

## I. NOTAS DE DESGLOSE

### Información Contable

#### A) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

#### ACTIVO CIRCULANTE

##### a) Efectivo y Equivalentes:

El saldo al 31 de Enero del 2019, de las cuentas de efectivo y equivalentes se encuentra distribuido en las siguientes cuentas bancarias.

BANCO	CUENTA	SUB-TOTAL	TOTAL
Fondo de Caja Chica	0840005143	10,000.00	10,000.00
Banorte Gasto Ordinario	0840005143	911,314.78	
Banorte Inversión Gasto Ordinario	098778284	10,063,580.24	10,974,895.02
Banorte PP y Apes	0537808839	1,638,719.46	
Banorte Inversión PP y APES	0503097824	2,302,944.97	3,941,664.43
Banorte Proceso Electoral 2014-2015	0273045331	143.82	143.82
Banorte Proceso Electoral 2017-2018	0584441067	4,069.27	4,069.27
Bancomer Gasto Ordinario	0452322056	78,472.28	78,472.28

Los siguientes saldos bancarios al 31 de Enero del 2019, corresponden a los fondos creados para un fin específico:

NOMBRE FONDO	BANCO	CUENTA	SUB-TOTAL	TOTAL
1 Fondo Pasivo Laboral	Banorte	858612484	52,514.00	
Inversión Pasivo Laboral		0503308487	5,575,689.00	5,628,203.00

2.Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica art.82 Ley Anterior Inversión Cultura Cívica Art.82	Bancomer	0118322783	197,093.05	3,729,784.34
		2046652824	3,532,691.29	
3.Fondo para pago de Prima de Antigüedad del Personal Inversión Fondo para pago de Prima de Antigüedad del Personal	Bancomer	0104368088	50,008.14	761,955.67
		2046848436	711,947.53	
4.Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37 LEE Inversión para Provisiones a Largo Plazo Art. 37 LEE	Bancomer	0104367235	50,048.76	5,844,434.71
		2046853235	5,794,385.95	
		<b>TOTAL</b>		<b>330,973,622.54</b>

**\*1.Fondo Pasivo Laboral:** Este Fondo está destinado para las indemnizaciones o liquidaciones del personal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

**\*2.Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica Art. 82 Ley Electoral de 2011 (Aprobada el 29 de junio de 2011):** Este fondo se creó con los Ingresos que el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, que por concepto de multas impuestas a los partidos políticos, y demás infractores a la legislación electoral, deben destinarse al Fortalecimiento de la Cultura Cívica y a la Participación democrática de la ciudadanía, como lo señala el artículo 82 de la Ley Electoral anterior.

**\*3. Fondo Para Pago de Prima de Antigüedad del Personal:** Este Fondo está destinado para el pago de prima de antigüedad del personal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana señalado en el Manual de Remuneraciones de los Trabajadores en el punto 8 inciso a) numeral 11.

**\*4. Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37 LEE Vigente:** Fondo destinado a cumplir con la obligación contenida en el Art. 37 de la LEE, el cual señala: "El Consejo destinara como mínimo el dos por ciento de su presupuesto anual al fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra su estructura orgánica".

#### **Inversiones Temporales Sin Riesgo**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana al 31 de Enero del 2019 tiene Invertidos en Mesa de Dinero los recursos provenientes de las Participaciones, Aportaciones y Transferencias de la Secretaría de Finanzas, así como de las multas impuestas a los partidos políticos, y demás infractores a la legislación electoral.

A continuación se detalla las inversiones temporales del CEEPAC.

No. De Contrato	Monto
Contrato 0098778284	10,063,580.24
Contrato 0503097824	2,302,944.97
Contrato 0503308487	5,575,689.00
Contrato 2046652824	3,532,691.29
Contrato 2046648436	711,947.53
Contrato 2046653235	5,794,385.95
<b>TOTAL</b>	<b>27,981,238.98</b>

#### **1. Deudores Diversos**

La integración del saldo pendiente de cobro al 31 de Enero del 2019 por la cantidad de **\$402,263.18** la cual se integra de la siguiente forma:

<b>Cuenta por Cobrar a 180 días</b>		
Deudores Diversos	<b>402,263.18</b>	Este saldo representa el

		monto de los derechos a favor del Organismo Electoral, al cierre del mes de Enero 2019.
--	--	---

## ACTIVO NO CIRCULANTE

### b) *Inversión Fideicomiso Art. 35 de la LEE Vigente.*

La cantidad de **\$26,451,170.84** corresponde al saldo al 31 de Enero del 2019 del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, en sesión ordinaria de fecha 13 de julio de 2016, aprobó el acuerdo por medio del cual se autorizó la celebración de un Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión, que recepcione, custodie y entregue a los Organismos Estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación que correspondan, los recursos públicos que se obtengan del pago de sanciones de los sujetos del régimen sancionador electoral y que constituirán el patrimonio fideicomitado, que se encuentren dentro de lo previsto en los artículos 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el artículo 35 de la Ley Electoral del Estado vigente.

### c) *Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo*

La cantidad de **\$48,000.00** corresponde al saldo al 31 de Enero del 2019 de los depósitos en garantía de la bodega arrendada.

### d) *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:* Al 31 de Enero del 2018, los bienes muebles, inmuebles e intangibles están integrados de la siguiente manera:

<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>TOTAL</b>
Térreno (Donación)	7'630,405.00
*Edificio No Residenciales	30'025,724.28
Mobiliario y Equipo de administración	19'068,973.42
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	2'082,590.95
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1'087,553.35

Software	541,334.42
Equipo de Transporte	9,220,003.03
**Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(39,541,517.00)

## PASIVO CIRCULANTE

### e) Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

La cantidad de \$8,781,203.87 integrada por los siguientes conceptos:

#### 1. Servicios Personales por pagar a corto plazo:

Este saldo de \$6,569,970.02 corresponde a las obligaciones a cargo del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y que al 31 de Enero del 2019 están pendientes de pagar, cabe mencionar que en este saldo se encuentra una demanda laboral.

#### 2. Cuentas por Pagar:

El saldo de \$217,609.56 corresponde a los compromisos adquiridos con los proveedores con motivo de las adquisiciones de materiales y servicios para la operación de la misma y que están pendiente de pagar al 31 de Enero del 2019, como a continuación se detalla:

PROVEEDORES	TOTAL
Cuentas por pagar a 90 días	TOTAL
FRANCISCO J. EDUARDO RUEDA MORENO	\$2,465.66
EDENRED MEXICO SA DE CV	-\$129.83
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$164.00
CAMPIZZO SA DE CV	\$1,073.00
MARIA DEL CARMEN LOPEZ OSTENDI	\$78,300.00
CENTRAL DE ALARMAS PROCOM SA DE CV	\$1,325.21
MARGARITA CERDA ESPINOSA	\$10,987.52
LUIS GONZALEZ LOZANO	\$40,600.00
MARTINEZ TIZCAREÑO Y CIA, S. C.	\$82,824.00
RADIOMOVIL DIPSA, SA DE CV	5,565.00
INTERAPAS	21,798.72

TELEFONOS DE MEXICO, SA DE CV	22,387.06
<b>Total</b>	<b>267,360.34</b>

### 3. Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo:

La cantidad de \$1'176,611.44 corresponde al pago de las prerrogativas a los Partidos y Agrupaciones Políticas.

### 4. Retenciones y Contribuciones por pagar:

Estas obligaciones corresponden a los impuestos y contribuciones generadas en el mes de Enero del 2019 y están integradas como sigue:

IMPUESTO SOBRE NOMINA 2.5%	66,089.14
RETENCIONES DE I.S.P.T.	517,864.04
RETENCIONES DE I.S.R. A ARRENDAMIENTOS	4,355.70
RETENCIONES DE I.S.R. A PROFESIONISTAS	956.03
RETENCIONES DE I.V.A. A ARRENDAMIENTOS	4,645.58
CUOTAS AL IMSS EMPLEADOS	53,961.22
CREDITOS INFONAVIT	73,973.49

Adicionalmente las retenciones y contribuciones al 31 de Enero del 2019, pendientes de pagar por la inspección de la construcción de la obra del edificio Sede del CEEPAC.

5% INSPECCION DE OBRAS	\$84,997.62
2% CONSTRUCCIÓN (EDIFICIO SEDE)	\$11,069.70
<b>Total impuestos</b>	<b>\$817,112.52</b>

### PASIVO NO CIRCULANTE

#### f) Otras Provisiones a Largo Plazo:

La cantidad de \$5,386,703.32 está destinado al fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra su estructura orgánica, independientemente de los recursos destinados para tal efecto.

### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:

Al 31 de Enero del 2019, el patrimonio del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, está integrado como sigue:

Hacienda Pública Contribuido	49,879,236.04
Resultado de ejercicio (Ahorro y Desahorro)	1,677,792.97
Resultado de ejercicios anteriores	22,415,437.36
<b>Total</b>	<b>73,972,466.37</b>

### B) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Al 31 de Enero del 2019, el total de ingresos y beneficios obtenidos fueron por la cantidad de \$13,086,123.92 la cual se integra de la siguiente forma:

- Ingresos de Gestión** Al 31 de Enero del 2019 la cantidad de \$640,752.79 corresponden a la Venta de Licitaciones, venta de copias, ingreso de un deducible de vehículo y las multas a los Partidos Políticos.

CONCEPTO	MONTO
Multas a los Partidos Políticos art.82	18,814.26

- 2. Participaciones, Aportaciones, Transferencias.** Al 31 de Enero del 2019 las Participaciones, Aportaciones y Transferencias recibidas arrojaron un importe de **\$12'188,317.00** desglosada de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
Gasto Ordinario	2,879,984.00
Partidos Políticos	9,208,333.00

**3. Otros ingresos y beneficios**

La cantidad de **\$257,054.13** corresponden a otros ingresos y beneficios y se detallan a continuación:

La cantidad de **\$2.35** corresponde a depuraciones de cuentas del mes de Enero 2019.

La cantidad de **\$257,051.78** corresponden a intereses ganados en las cuentas bancarias de cheques e inversiones desglosados de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
Intereses Gasto Ordinario	316.21
Intereses Partidos y Agrupaciones Políticas	452.10
Intereses Proceso Electoral 2017-2018	22.71
Intereses Proceso Electoral 2014-2015	143.82
Intereses Pasivo Laboral	119.49
Intereses Bancomer Gasto Ordinario	.68
Intereses art. 82 Cultura Cívica	56.93
Intereses Fondo Prima de Antigüedad	5.73
Intereses Fondo de Provisiones	58.75
Intereses Parlamento de la Juventud	
Intereses Inversión Gasto Ordinario	40,206.98



Intereses Inversión Partidos y Agrupaciones Políticas	14,521.83
Intereses Inversión Pasivo Laboral	18,546.96
Intereses Inversión Proceso Electoral 2017-2018	20,406.99
Intereses Inversión Fondo de Prima de Antigüedad	4,737.21
Intereses Inversión art. 82 Cultura Cívica	24,869.73
Intereses Inversión Fondo Provisiones	38,555.10
Intereses Inversión Fideicomiso	94,030.56
<b>TOTAL</b>	<b>257,051.78</b>

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Al 31 de Enero del 2019, la cuenta de gastos presupuestados arroja un importe de **\$11,408,330.95** y se desglosa de la siguiente manera:

1. Servicios Personales	2,812,046.91
2. Materiales y Suministros	3,447.00
3. Servicios Generales	193,939.04
4. Transferencias PP y APES	8,391,216.92
5. Otros Gastos	7,681.08
<b>Total</b>	<b>11,408,330.95</b>

1. El capítulo de **Servicios Personales** agrupa las remuneraciones del personal del CEEPAC, tales como: Sueldos, Honorarios Asimilables al Salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones.
2. El capítulo de **Materiales y Suministros** agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.
3. El capítulo **Servicios Generales** corresponde a asignaciones destinadas a cubrir erogaciones de todo tipo de servicios básicos que se contratan para el desempeño de las actividades.
4. El capítulo **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas** corresponde a asignaciones destinadas para las prerrogativas mensuales de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Estatales.
5. **Otros Gastos** corresponde a los gastos contables no presupuestales y estos se desglosan de la siguiente manera:

- La cantidad de \$7,681.08 por concepto de las comisiones bancarias del Fideicomiso.

Se anexan las tablas de depreciación utilizadas:

CONCEPTO	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN
Se anexan las tablas de depreciación que emite la CONAC	CONAC
Aparatos y equipos audiovisuales	33.3
Cámaras fotográficas y de video	33.3
Equipo de comunicación	10
Equipo de cómputo	33.3
Equipo de comunicación	10
Equipo de transporte	20
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	10
Mobiliario y equipo	10
Otros equipos	10
Otros mobiliarios y equipos de administración	10
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	10
Software	33.3

### C) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El Patrimonio del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se integra por:

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	49,879,236.04
Aportaciones	49,879,236.04
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	24,093,230.33
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,677,792.97
Resultado de Ejercicio Anteriores	22,415,437.36

**D) NOTA AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Cuenta	Enero 2019	Diciembre 2018
Caja Chica	10,000.00	0.00
Bancos	2,982,383.56	2,892,464.52
Inversiones Temporales	27,981,238.98	47,509,558.68
<b>Total</b>	<b>30,973,622.54</b>	<b>50,402,023.20</b>

**E) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES ASI COMO TAMBIEN LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO 2019	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$13,086,123.92
2. Más: Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3. Menos: Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
4. Ingresos Contables	\$13,086,123.92

CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES DEL 01 ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2019
--

1. Total de Egresos Presupuestarios	\$11,704,016.92
2. Menos: Egresos Presupuestarios No Contables Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ 303,367.05 303,367.05
3. Mas: Gastos Contables No Presupuestales	\$7,881.08

Otros Gastos	7,681.08
--------------	----------

<b>4. Total de Gasto Contable</b>	<b>\$11,408,330.95</b>
-----------------------------------	------------------------

**I. NOTAS DE MEMORIA**

CUENTAS DE ORDEN	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	163,000,105.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	149,913,981.08
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	13,086,123.92
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	13,086,123.92
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	163,000,105.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	2,842,164.57
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	**520,817.10
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	160,678,757.53
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	11,704,016.82
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	11,415,345.74
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	11,415,345.74

Nota: La cantidad de 163,000,105.00 corresponde a la Ley de Egresos del 2019, menos \*\*520,817.10 que corresponden a las ADEFAS.

### **III.-NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

Al 31 de Enero del 2019.

#### **Introducción**

Los Estados Financieros del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado, a la Auditoría Superior del Estado y a la ciudadanía.

#### **Panorama Económico y Financiero**

Acorde a lo señalado en el artículo 30 de Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí vigente, el Consejo contará con los recursos presupuestarios, técnicos, humanos y materiales que requiera para el ejercicio directo de sus facultades y atribuciones.

Para cumplir con lo dispuesto en la normatividad electoral, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, obtuvo los recursos económicos en la Ley del Presupuesto de Egresos del Estado, publicado el día 21 de diciembre de 2017 en el Periódico Oficial del Estado.

#### **Autorización e Historia**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, tiene su sustento legal en el decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, de fecha 22 de noviembre del año 1992.

Conforme a lo señalado en el artículo 30 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, reformada el 31 de mayo de 2017, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, es un organismo público, de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, autoridad electoral en el Estado en los términos previstos en la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Regido por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, equidad, máxima publicidad y objetividad.

#### **Organización y Objeto Social.-**

Preparar, desarrollar y vigilar los procesos electorales en el Estado de San Luis Potosí, así como la preparación, desarrollo, calificación y vigilancia de las consultas ciudadanas. Fomentar la Participación Democrática a los Ciudadanos.

#### **Bases de Preparación de los Estados Financieros.-**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, percibe en cada ejercicio fiscal presupuesto para gasto corriente y para procesos electorales cada tres años, erogando dichos presupuestos en gasto corriente y para la organización del proceso. La información financiera tiene su base para la preparación de estados financieros, sobre la base tradicional del costo histórico.

### **Estados Financieros básicos.-**

Bases de Preparación de los Estados Financieros.- Los Estados Financieros que se acompañan, fueron preparados con las reglas de contabilidad gubernamental autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Comisión Nacional de Armonización Contable en sus Postulados Básicos y sus Marcos Conceptuales, así como de la Ley General de la Contabilidad Gubernamental, La Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí que en lo general son coincidentes con las normas de información financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y desarrollo de las normas de Información Financiera, con excepción de que dichas reglas, no requieren los reconocimientos de inflación en la información financiera y no observan lo relativo a lo normatividad aplicable a las entidades con propósitos no lucrativos.

### **Políticas de Contabilidad Significativas.-**

- a) Efectivo y equivalente de efectivo.- Consiste principalmente en depósitos bancarios, en cuentas de cheques e inversiones de renta fija a corto plazo, sujetas a riesgo poco significativo. El efectivo se presenta a su valor nominal, más sus intereses generados.
- b) Subsidios por recibir.- Contempla los subsidios de gobierno del estado, que no se han cobrado al cierre del ejercicio.
- c) Inmuebles Mobiliario y Equipo.- El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana registra sus activos de la siguiente forma:
  - 1.- Los inmuebles y mobiliario y equipo adquiridos por el Consejo Estatal Electoral, se registran al costo de adquisición.
  - 2.- Los bienes adquiridos o construidos, con recursos del subsidio de Gobierno del estado se registran como gasto, traspasándose al activo fijo como un cargo y un abono al patrimonio.
  - 3.- Los bienes inmuebles propiedad del Consejo, no se encuentran actualmente revaluados en su totalidad, pero se encuentran identificados en la contabilidad.
- d) Reconocimiento del ingreso.- Se reconoce cuando se tiene derecho al cobro ante la Secretaría de Finanzas.
- e) Otros Ingresos.- En este rubro se obtienen ingresos por concepto de:
  - Venta de copias de información pública.
  - Ingresos por sanciones a partidos y agrupaciones políticas.
  - Ingresos por Productos Financieros.

f) Cuentas por Pagar.- Se reconocen al momento que se tiene la obligación de pagar.

g) Pasivo Laboral.- El costo total aproximado del pasivo laboral, en caso de posibles liquidaciones del personal de base del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, asciende a la cantidad de \$16'974,576.80

i) Impuestos.- Este organismo electoral, es únicamente retenedor de Salarios, Retenedor de Honorarios, Retenedor de arrendamiento de personas físicas y retenedoras de IVA.

El Consejo es un organismo descentralizado sin actividad empresarial y no tiene la obligación de trasladar IVA, como lo señala el art. 3ro. de la LIVA.

j) Patrimonio.- En este punto de patrimonio se reconocen los remanentes de ejercicios anteriores.

**Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No Aplica para el Organismo Electoral.

**Reporte Analítico del Activo**

En el mes de Enero del 2016 se hace un ajuste en las depreciaciones acumuladas, debido a la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental. El método de depreciación de los bienes muebles es de manera sistemática, razonable en base al costo de los activos fijos mediante el método de la línea recta según lo establecido en el boletín C6 de las NIF's y de acuerdo a las tasas establecidas en la norma-01-04-005) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.

Concepto	Tasa de Depreciación	Monto
Terrenos	—	7'830,405.00
Edificios No Habitacionales	33.3%	30'025,724.28
Mobiliario y Equipo de Administración	10%	19'068,973.42
Equipo de Transporte	20%	9'220,003.03
Mobiliario y EQ. Educativo y Recreativo	33.3%	1'087,553.35
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%	2'082,590.95
Software	33.3%	541,334.42



### **Inversiones Temporales Sin Riesgo**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana al 31 de Enero del 2019 tiene Invertidos en Mesa de Dinero los recursos provenientes de las Participaciones, Aportaciones y Transferencias de la Secretaría de Finanzas

A continuación se detalla las inversiones temporales del CEEPAC.

No. De Contrato	Monto
Contrato 0088778284	10,063,580.24
Contrato 0503097824	2,302,944.97
Contrato 0503308487	5,575,889.00
Contrato 2046652824	3,532,691.29
Contrato 2046648436	711,847.53
Contrato 2046653235	5,794,385.95
<b>TOTAL</b>	<b>27,981,238.98</b>

### **Fideicomisos, Mandatos y Análogos.-**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, en sesión ordinaria de fecha 13 de julio de 2016, aprobó el acuerdo por medio del cual se autorizó la celebración de un Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión, que recepcione, custodie y entregue a los Organismos Estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación que correspondan, los recursos públicos que se obtengan del pago de sanciones de los sujetos del régimen sancionador electoral y que constituirán el patrimonio fideicomitado, que se encuentren dentro de lo previsto en los artículos 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el artículo 35 de la Ley Electoral del Estado. Institución Fiduciaria Banco del Bajío, S.A., contrato número 174349780201.

**Reporte de la Recaudación.-** El saldo de ingresos Financieros corresponde al mes de Enero de 2019.

Concepto	Monto
Ingresos Financieros	257,051.78

**Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No Aplica

**Calificaciones Otorgadas.-**

No Aplica

**Información por Segmentos.-**

No Aplica

**Eventos Posteriores al Cierre.-**

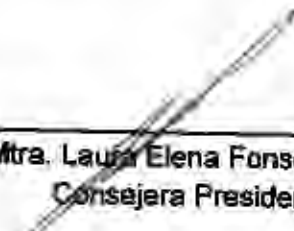
En el mes de Enero del 2019, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, efectuó el pago de los pasivos de Proveedores, Contribuciones federales, Impuestos de seguridad social como IMSS e Infonavit, los cuales al 31 de Diciembre del 2018 habían quedado debidamente registrados.

**Partes Relacionadas**

No Aplica

**Responsabilidad sobre la presentación Razonable de la Información Contable**

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

  
Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta

  
Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo

  
C.P. Daniel Galván Ríos  
Dir. Administración y Finanzas

## I. NOTAS DE DESGLOSE

### Información Contable

#### A) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

#### ACTIVO CIRCULANTE

##### a) Efectivo y Equivalentes:

El saldo al 28 de Febrero del 2019, de las cuentas de efectivo y equivalentes se encuentra distribuido en las siguientes cuentas bancarias.

BANCO	CUENTA	SUB-TOTAL	TOTAL
Fondo de Caja Chica	0840005143	10,000.00	10,000.00
Banorte Gasto Ordinario	0840005143	5,809,975.19	13,398,079.48
Banorte Inversión Gasto Ordinario	098778284	7,588,104.29	
Banorte PP y Apes	0637808839	1,220,746.33	3,529,203.93
Banorte Inversión PP y APES	0503097824	2,308,457.60	
Banorte Proceso Electoral 2014-2015	0273045331	143.82	143.82
Banorte Proceso Electoral 2017-2018	0594441067	4,069.27	4,069.27
Bancomer Gasto Ordinario	0452322056	78,462.52	78,462.52

Los siguientes saldos bancarios al 28 de Febrero del 2019, corresponden a los fondos creados para un fin específico:

NOMBRE FONDO	BANCO	CUENTA	SUB-TOTAL	TOTAL
1.Fondo Pasivo Laboral	Banorte	858612484	52,523.54	5,641,559.23
Inversión Pasivo Laboral		0503308487	5,589,035.69	

2.Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica art.82 Ley Anterior Inversión Cultura Cívica Art.82	Bancomer	0118322783 2046652824	215,888.37 3,554,524.38	3,770,412.75
3.Fondo para pago de Prima de Antigüedad del Personal Inversión Fondo para pago de Prima de Antigüedad del Personal	Bancomer	0104368088 2046648436	50,008.57 716,347.57	766,356.14
4.Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37 LEE Inversión para Provisiones a Largo Plazo Art. 37 LEE	Bancomer	0104367235 2046653235	53,042.17 5,805,005.77	5,858,047.94
		<b>TOTAL</b>		<b>\$33,056,335.08</b>

**\*1.Fondo Pasivo Laboral:** Este Fondo está destinado para las indemnizaciones o liquidaciones del personal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

**\*2.Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica Art. 82 Ley Electoral de 2011 (Aprobada el 29 de junio de 2011):** Este fondo se creó con los Ingresos que el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, que por concepto de multas impuestas a los partidos políticos, y demás infractores a la legislación electoral, deben destinarse al Fortalecimiento de la Cultura Cívica y a la Participación democrática de la ciudadanía, como lo señala el artículo 82 de la Ley Electoral anterior.

**\*3. Fondo Para Pago de Prima de Antigüedad del Personal:** Este Fondo está destinado para el pago de prima de antigüedad del personal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana señalado en el Manual de Remuneraciones de los Trabajadores en el punto 8 inciso a) numeral 11.

**\*4. Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37 LEE Vigente:** Fondo destinado a cumplir con la obligación contenida en el Art. 37 de la LEE, el cual señala: "El Consejo destinara como mínimo el dos por ciento de su presupuesto anual al fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra su estructura orgánica".

#### **Inversiones Temporales Sin Riesgo**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana al 28 de Febrero del 2019 tiene Invertidos en Mesa de Dinero los recursos provenientes de las Participaciones, Aportaciones y Transferencias de la Secretaria de Finanzas, así como de las multas impuestas a los partidos políticos, y demás infractores a la legislación electoral.

A continuación se detalla las inversiones temporales del CEEPAC.

<b>No. De Contrato</b>	<b>Monto</b>
Contrato 0098778284	7,588,104.29
Contrato 0503097824	2,308,457.60
Contrato 0503308487	5,589,035.69
Contrato 2046652824	3,554,524.38
Contrato 2046648436	716,347.57
Contrato 2046653235	5,805,005.77
<b>TOTAL</b>	<b>25,561,475.30</b>

#### **b) Derechos a recibir efectivo o equivalentes**

##### **1. Deudores Diversos**

La integración del saldo pendiente de cobro al 28 de Febrero del 2019 por la cantidad de **\$480,740.14** la cual se integra de la siguiente forma:

<b>Cuenta por Cobrar a 180 días</b>		
Deudores Diversos	<b>480,740.14</b>	Este saldo representa el monto de los derechos a favor del Organismo Electoral, al cierre del mes de Febrero 2019.

## ACTIVO NO CIRCULANTE

### c) *Inversión Fideicomiso Art. 35 de la LEE Vigente.*

La cantidad de **\$21,211,351.32** corresponde al saldo al 28 de Febrero del 2019 de la cuenta del Fideicomiso, el cual en sesión ordinaria de fecha 13 de julio de 2016, se aprobó el acuerdo por medio del cual se autorizó la celebración de un Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión, que recepcione, custodie y entregue a los Organismos Estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación que correspondan, los recursos públicos que se obtengan del pago de sanciones de los sujetos del régimen sancionador electoral y que constituirán el patrimonio fideicomitado, que se encuentren dentro de lo previsto en los artículos 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el artículo 35 de la Ley Electoral del Estado vigente.

### d) **Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo**

La cantidad de **\$48,000.00** corresponde al saldo al 28 de Febrero del 2019 de los depósitos en garantía de la bodega arrendada.

### e) **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:** Al 28 de Febrero del 2019, los bienes muebles, inmuebles e intangibles están integrados de la siguiente manera:

<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>TOTAL</b>
Terreno (Donación)	7'830,405.00
*Edificio No Residenciales	30'025,724.28
Mobiliario y Equipo de administración	19'037,770.52
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	2'082,590.95
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1'087,553.35
Software	541,334.42
Equipo de Transporte	9'220,003.03
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(22'625,165.82)

## PASIVO CIRCULANTE

### e) Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

La cantidad de **\$9, 370,246.38** integrada por los siguientes conceptos:

#### 1. Servicios Personales por pagar a corto plazo:

Este saldo de **\$7, 042,659.20** corresponde a las obligaciones a cargo del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y que al 28 de Febrero del 2019 están pendientes de pagar, cabe mencionar que en este saldo está integrado por el fondo de pasivo laboral, el fondo de prima de antigüedad y por siete demandas laborales.

#### 2. Cuentas por Pagar:

El saldo de **\$221,248.19** corresponde a los compromisos adquiridos con los proveedores con motivo de las adquisiciones de materiales y servicios para la operación de la misma y que están pendiente de pagar al 28 de Febrero del 2019, como a continuación se detalla:

PROVEEDORES	TOTAL
Cuentas por pagar a 90 días	TOTAL
CESAR OSVALDO BARBA GUERRERO	\$1,218.92
EDENRED MEXICO SA DE CV	-\$122.49
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$14,538.00
INTERAPAS	\$11,964.24
RADIOMOVIL DIPSA, SA DE CV	\$5,965.00
CAMPIZZO SA DE CV	\$1,073.00
MARIA DEL CARMEN LOPEZ OSTENDI	\$52,200.00
MARGARITA CERDA ESPINOSA	\$10,987.52
LUIS GONZALEZ LOZANO	\$40,600.00
MARTINEZ TIZCAREÑO Y CIA, S. C.	\$82,824.00
<b>Total</b>	<b>221,248.19</b>

### 3. Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo:

La cantidad de **\$1'230,132.83** corresponde al pago de las prerrogativas a los Partidos Políticos.

### 4. Retenciones y Contribuciones por pagar:

Estas obligaciones corresponden a los impuestos y contribuciones generadas en el mes de Febrero del 2019 y están integradas como sigue:

IMPUESTO SOBRE NOMINA 2.5%	66,542.14
RETENCIONES DE I.S.P.T.	520,424.86
RETENCIONES DE I.S.R. A ARRENDAMIENTOS	4,355.02
RETENCIONES DE I.S.R. A PROFESIONISTAS	1,802.71
RETENCIONES DE I.V.A. A ARRENDAMIENTOS	4,646.00
CUOTAS AL IMSS EMPLEADOS	49,005.01
CREDITOS INFONAVIT	133,363.10

Adicionalmente las retenciones y contribuciones al 28 de Febrero del 2019, pendientes de pagar por la inspección de la construcción de la obra del edificio Sede del CEEPAC.

5% INSPECCION DE OBRAS	\$84,997.62
2% CONSTRUCCIÓN (EDIFICIO SEDE)	\$11,069.70
<b>Total impuestos</b>	<b>\$876,206.16</b>

## PASIVO NO CIRCULANTE

### f) Provisiones a Largo Plazo:

La cantidad de **\$5, 380,695.32** está destinado al fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra su estructura orgánica, independientemente de los recursos destinados para tal efecto.



## HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:

Al 28 de Febrero del 2019, el patrimonio del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, está integrado como sigue:

Hacienda Pública Contribuido	49,879,236.04
Resultado de ejercicio (Ahorro y Desahorro)	4,020,727.36
Resultado de ejercicios anteriores	33,345,737.17
<b>Total</b>	<b>87,245,700.57</b>

## B) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Al 28 de Febrero del 2019, el total de ingresos y beneficios obtenidos fueron por la cantidad de **\$29, 280,909.08** la cual se integra de la siguiente forma:

- Ingresos de Gestión** Al 28 Febrero del 2019 la cantidad de **\$1, 871,201.74** corresponden a las multas a los Partidos Políticos.

CONCEPTO	MONTO
Multas a los Partidos Políticos art.82	37,628.52
Multas a los Partidos Políticos art. 35	1,833,573.22

**2. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivado de la Colaboración Fiscal Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignadas, Subsidios y Subvenciones y Pensión y Jubilación.** Al 28 de Febrero del 2019 las Participaciones, Aportaciones y Transferencias recibidas arrojaron un importe de **\$26,945,925.33** desglosada de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
Gasto Ordinario	8,529,259.00
Partidos Políticos	18,416,666.33

**3. Otros ingresos y beneficios**

La cantidad de **\$463,782.01** corresponden a otros ingresos y beneficios y se detallan a continuación:

La cantidad de **\$13.18** corresponde a depuraciones de cuentas del mes de Febrero 2019.

La cantidad de **\$463,768.83** corresponden a intereses ganados en las cuentas bancarias de cheques e inversiones desglosados de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
Intereses Gasto Ordinario	442.68
Intereses Partidos y Agrupaciones Políticas	877.35
Intereses Proceso Electoral 2017-2018	22.71
Intereses Proceso Electoral 2014-2015	143.82
Intereses Pasivo Laboral	128.48
Intereses Bancomer Gasto Ordinario	1.36
Intereses Fondo Cultura Cívica art. 82	57.71
Intereses Fondo Prima de Antigüedad	6.16
Intereses Fondo de Provisiones art.37	59.18
Intereses Inversión Gasto Ordinario	70,172.27
Intereses Inversión Partidos y Agrupaciones Políticas	21,873.81
Intereses Inversión Pasivo Laboral	36,346.91
Intereses Inversión Proceso Electoral 2017-2018	20,406.99
Intereses Inversión Fondo de Prima de Antigüedad	9,137.25
Intereses Inversión Fondo Cultura Cívica art. 82	46,702.82
Intereses Inversión Fondo Provisiones art. 37	69,131.90
Intereses Inversión Fideicomiso	188,257.43
<b>TOTAL</b>	<b>463,768.83</b>

## GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Al 28 de Febrero del 2019, la cuenta de gastos presupuestados arroja un importe de **\$25, 260,181.72** y se desglosa de la siguiente manera:

1.Servicios Personales	6,180,489.89
2.Materiales y Suministros	7,502.08
3.Servicios Generales	402,217.50
4.Transferencias PP y APES	18,071,458.56
5. Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización.	583,151.53
6.Otros Gastos	15,362.16
<b>Total</b>	<b>25,260,181.72</b>

1. El capítulo de **Servicios Personales** agrupa las remuneraciones del personal del CEEPAC, tales como: Sueldos, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones.

2. El capítulo de **Materiales y Suministros** agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

3. El capítulo **Servicios Generales** corresponde a asignaciones destinadas a cubrir erogaciones de todo tipo de servicios básicos que se contraten para el desempeño de las actividades.

4. El capítulo **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas** corresponde a asignaciones destinadas para las prerrogativas mensuales de los Partidos Políticos.

5. El capítulo **Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización** corresponde al registro contable de las depreciaciones los bienes muebles, inmuebles e intangibles del ejercicio, conforme a los porcentajes de depreciaciones emitidos por la CONAC, los cuales fueron aplicados sobre el monto original de la inversión del activo registrado en la contabilidad.

6. **Otros Gastos** corresponde a los gastos contables no presupuestales y estos se desglosan de la siguiente manera:

- La cantidad de \$15,362.16 por concepto de las comisiones bancarias del Fideicomiso.

**Se anexan las tablas de depreciación utilizadas:**

CONCEPTO	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN
<b>Se anexan las tablas de depreciación que emite la CONAC</b>	<b>CONAC</b>
Aparatos y equipos audiovisuales	33.3
Cámaras fotográficas y de video	33.3
Equipo de comunicación	10
Equipo de computo	33.3
Equipo de comunicación	10
Equipo de transporte	20
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	10
Mobiliario y equipo	10
Otros equipos	10
Otros mobiliarios y equipos de administración	10
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	10
Software	33.3

**C) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**

El Patrimonio del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se integra por:

<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>49,879,236.04</b>
Aportaciones	49,879,236.04
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>37,366,464.53</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	4,020,727.36
Resultado de Ejercicio Anteriores	33,345,737.17

**D) NOTA AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Cuenta	Febrero 2019	Febrero 2018
Caja Chica	10,000.00	10,000.00
Bancos	7,484,859.78	44,071,709.45
Inversiones Temporales	25,561,475.30	50,034,649.51
<b>Total</b>	<b>33,056,335.08</b>	<b>94,116,358.96</b>

**E) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y  
CONTABLES ASI COMO TAMBIEN LOS EGRESOS  
PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

<b>CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2019</b>	
<b>1.Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$29,280,909.08</b>
<b>2.Más: Ingresos Contables No Presupuestarios</b> *	<b>\$0.00</b>
<b>3.Menos: Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$0.00</b>
<b>4.Ingresos Contables</b>	<b>\$29,280,909.08</b>

<b>CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES DEL 01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2019</b>
--

<b>1.Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$24,994,926.49</b>
<b>2.Menos: Egresos Presupuestarios No Contables</b> Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	<b>\$333,258.46</b> 333,258.46
<b>3.Mas: Gastos Contables No Presupuestales</b> Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones Otros Gastos	<b>\$598,513.69</b> 583,151.53 15,362.16
<b>4. Total de Gasto Contable</b>	<b>\$25,260,181.72</b>

**I. NOTAS DE MEMORIA**

CUENTAS DE ORDEN	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	163,000,105.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	133,719,195.92
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	29,280,909.08
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	29,280,909.08
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	163,000.105.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	2,695,333.63
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	**520,817.10
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	160,825,588.47
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	24,994,926.49
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	24,249,341.75
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	24,249,341.75

**\*\*NOTA:** La cantidad de \$520,817.10 corresponden a las ADEFAS (Adeudos de ejercicios fiscales anteriores) correspondiente a compromisos devengados al 31 de diciembre del 2018.

### **III.-NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

Al 28 de Febrero del 2019.

#### **Introducción**

Los Estados Financieros del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado, a la Auditoría Superior del Estado y a la ciudadanía en general.

#### **Panorama Económico y Financiero**

Acorde a lo señalado en el artículo 30 de Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí vigente, el Consejo contará con los recursos presupuestarios, técnicos, humanos y materiales que requiera para el ejercicio directo de sus facultades y atribuciones.

Para cumplir con lo dispuesto en la normatividad electoral, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, obtuvo los recursos económicos en la Ley del Presupuesto de Egresos del Estado, publicado el día 10 de enero del 2019 en el Periódico Oficial del Estado.

#### **Autorización e Historia**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, tiene su sustento legal en el decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, de fecha 22 de noviembre del año 1992.

Conforme a lo señalado en el artículo 30 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, reformada el 31 de mayo de 2017, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, es un organismo público, de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, autoridad electoral en el Estado en los términos previstos en la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. El CEEPAC se rige por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, equidad, máxima publicidad y objetividad.

#### **Organización y Objeto Social.-**

Preparar, desarrollar y vigilar los procesos electorales en el Estado de San Luis Potosí, así como la preparación, desarrollo, calificación y vigilancia de las consultas ciudadanas y fomentar la participación democrática a los ciudadanos.

#### **Bases de Preparación de los Estados Financieros.-**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana percibe en cada ejercicio fiscal presupuesto para gasto corriente y para procesos electorales cada tres años, erogando dichos presupuestos en gasto corriente y para la organización del proceso. La información

financiera tiene su base para la preparación de estados financieros, sobre la base tradicional del costo histórico.

### **Estados Financieros básicos.-**

Bases de Preparación de los Estados Financieros.- Los Estados Financieros que se acompañan fueron preparados con las reglas de contabilidad gubernamental autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Comisión Nacional de Armonización Contable en sus Postulados Básicos y sus marcos conceptuales, así como de la Ley General de la Contabilidad Gubernamental, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, que en lo general son coincidentes con las normas de información financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y desarrollo de las normas de Información Financiera, con excepción de que dichas reglas, no requieren los reconocimientos de inflación en la información financiera y no observan lo relativo a lo normatividad aplicable a las entidades con propósitos no lucrativos.

### **Políticas de Contabilidad Significativas.-**

- a) Efectivo y equivalente de efectivo.-Consiste principalmente en depósitos bancarios, en cuentas de cheques e inversiones de renta fija a corto plazo, sujetas a riesgo poco significativo. El efectivo se presenta a su valor nominal, más sus intereses generados.
- b) Subsidios por recibir.- Contempla los subsidios de gobierno del estado, que no se han cobrado al cierre del ejercicio.
- c) Inmuebles Mobiliario y Equipo.- El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana registra sus activos de la siguiente forma:
  - 1- Los inmuebles y mobiliario y equipo adquiridos por el Consejo Estatal Electoral, se registran al costo de adquisición.
  - 2.-Los bienes adquiridos o construidos, con recursos del subsidio de Gobierno del Estado se registran como gasto, traspasándose al activo fijo como un cargo y un abono al patrimonio.
  - 3.- Los bienes inmuebles propiedad del Consejo, no se encuentran actualmente revaluados en su totalidad, pero se encuentran identificados en la contabilidad.
- d) Reconocimiento del ingreso.- Se reconoce cuando se tiene derecho al cobro ante la Secretaria de Finanzas.
- e) Otros Ingresos.- En este rubro se obtienen ingresos por concepto de:
  - Venta de copias de información pública.
  - Ingresos por sanciones a partidos políticos
  - Ingresos por productos financieros.



f) Cuentas por Pagar.- Se reconocen al momento que se tiene la obligación de pagar.

g) Pasivo Laboral.- El costo total aproximado del pasivo laboral, en caso de posibles liquidaciones del personal de base del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se estima por la cantidad de \$20, 008,444.36

i) Impuestos.- Este organismo electoral en relación a su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes tiene las obligaciones fiscales de declarar las retenciones de impuestos sobre la renta de: sueldos y salarios, asimilados a salarios, por el pago de arrendamiento y bienes inmuebles, de servicios profesionales; y las retenciones del impuesto al valor agregado por servicios profesionales y de arrendamiento.

El Consejo es un organismo descentralizado sin actividad empresarial y no tiene la obligación de trasladar IVA, como lo señala el art. 3ro. de la LIVA.

j) Patrimonio.- En este punto de patrimonio se reconocen los remanentes de ejercicios anteriores.

**Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No Aplica para el Organismo Electoral.

**Reporte Analítico del Activo**

En el mes de Enero del 2016 se hace un ajuste en las depreciaciones acumuladas, debido a la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental. El método de depreciación de los bienes muebles es de manera sistemática, razonable en base al costo de los activos fijos mediante el método de la línea recta según lo establecido en el boletín C6 de las NIF's y de acuerdo a las tasas establecidas en la norma-01-04-005) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.

Concepto	Tasa de Depreciación	Monto
Terrenos	--	7'830,405.00
Edificios No Habitacionales	33.3%	30'025,724.28
Mobiliario y Equipo de Administración	10%	19'037,770.52
Equipo de Transporte	20%	9'220,003.03
Mobiliario y EQ. Educativo y Recreativo	33.3%	1'087,553.35
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%	2'082,590.95
Software	33.3%	541,334.42

### **Inversiones Temporales Sin Riesgo**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana al 28 de Febrero del 2019 tiene Invertidos en Mesa de Dinero los recursos provenientes de las Participaciones, Aportaciones y Transferencias de la Secretaria de Finanzas

A continuación se detalla las inversiones temporales del CEEPAC.

<b>No. De Contrato</b>	<b>Monto</b>
Contrato 0098778284	7,588,104.29
Contrato 0503097824	2,308,457.60
Contrato 0503308487	5,589,035.69
Contrato 2046652824	3,554,524.38
Contrato 2046648436	716,347.57
Contrato 2046653235	5,805,005.77
<b>TOTAL</b>	<b>25,561,475.30</b>

### **Fideicomisos, Mandatos y Análogos.-**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, en sesión ordinaria de fecha 13 de julio de 2016, aprobó el acuerdo por medio del cual se autorizó la celebración de un Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión, que recepcione, custodie y entregue a los Organismos Estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación que correspondan, los recursos públicos que se obtengan del pago de sanciones de los sujetos del régimen sancionador electoral y que constituirán el patrimonio fideicomitado, que se encuentren dentro de lo previsto en los artículos 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el artículo 35 de la Ley Electoral del Estado. Institución Fiduciaria Banco del Bajío, S.A., contrato número 18397

**Reporte de la Recaudación.-** El saldo de ingresos Financieros corresponde al mes de Febrero de 2019.

<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>
<b>Ingresos Financieros</b>	463,768.83
<b>Ingresos Fondo Sanciones Art. 82</b>	37,628.52
<b>Ingresos Fideicomiso Art. 35</b>	1,833,573.22

### **Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No Aplica

### **Calificaciones Otorgadas.-**

No Aplica

**Proceso de Mejora**

**Información por Segmentos.-**

No Aplica

**Eventos Posteriores al Cierre.-**

En el mes de Febrero del 2019, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, efectuó el pago de los pasivos de Proveedores, Contribuciones federales, Impuestos de seguridad social como IMSS e Infonavit, los cuales al 31 de Enero del 2019 habían quedado debidamente registrados.

**Partes Relacionadas**


No Aplica

**Responsabilidad sobre la presentación Razonable de la Información Contable**

“Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

  
\_\_\_\_\_  
Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo

  
\_\_\_\_\_  
C.P. Daniel Galván Ríos  
Dir. Administración y Finanzas

## I. NOTAS DE DESGLOSE

### Información Contable

#### A) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

#### ACTIVO CIRCULANTE

##### a) Efectivo y Equivalentes:

El saldo al 31 de Marzo del 2019, de las cuentas de efectivo y equivalentes se encuentra distribuido en las siguientes cuentas bancarias:

BANCO	CUENTA	SUB-TOTAL	TOTAL
Fondo de Caja Chica	0840005143	10,000.00	10,000.00
Banorte Gasto Ordinario	0840005143	4,438,855.56	13,908,008.40
Banorte Inversión Gasto Ordinario	098778284	8,469,152.86	
Banorte PP y Apes	0637808839	1,447,457.76	3,761,638.78
Banorte Inversión PP y APES	0503097824	2,314,181.02	
Banorte Proceso Electoral 2014-2015	0273045331	143.82	143.82
Banorte Proceso Electoral 2017-2018	0594441067	4,089.27	4,089.27
Bancomer Gasto Ordinario	0452322056	78,443.41	78,443.41

Los siguientes saldos bancarios al 31 de Marzo del 2019, corresponden a los fondos creados para un fin específico:

NOMBRE FONDO	BANCO	CUENTA	SUB-TOTAL	TOTAL
1. Fondo Pasivo Laboral	Banorte	858612484	52,533.49	5,655,426.25
Inversión Pasivo Laboral		0603308487	5,602,892.76	

2. Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica art. 82 Ley Anterior Inversión Cultural Cívica Art. 82	Bancomer	0118322783 2046652824	234,704.18 3,578,709.80	3,813,413.98
3. Fondo para pago de Prima de Antigüedad del Personal Inversión Fondo para pago de Prima de Antigüedad del Personal	Bancomer	0104368088 2046648436	20,372.08 645,175.15	665,547.23
4. Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art. 37 LEE Inversión para Provisiones a Largo Plazo Art. 37 LEE	Bancomer	0104367235 2046653235	85,212.40 5,814,700.01	5,899,912.41
<b>TOTAL</b>				<b>\$33,795,603.55</b>

**\*1. Fondo Pasivo Laboral:** Este Fondo está destinado para las indemnizaciones o liquidaciones del personal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

**\*2. Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica Art. 82 Ley Electoral de 2011 (Aprobada el 29 de junio de 2011):** Este fondo se creó con los Ingresos que el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, que por concepto de multas impuestas a los partidos políticos, y demás infractores a la legislación electoral, deben destinarse al Fortalecimiento de la Cultura Cívica y a la Participación democrática de la ciudadanía, como lo señala el artículo 82 de la Ley Electoral anterior.

**\*3. Fondo Para Pago de Prima de Antigüedad del Personal:** Este Fondo está destinado para el pago de prima de antigüedad del personal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana señalado en el Manual de Remuneraciones de los Trabajadores en el punto 8 inciso a) numeral 11.

**\*4. Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37 LEE Vigente:** Fondo destinado a cumplir con la obligación contenida en el Art. 37 de la LEE, el cual señala: "El Consejo destinara como minimo el dos por ciento de su presupuesto anual al fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra su estructura orgánica".

#### **Inversiones Temporales Sin Riesgo**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana al 31 de Marzo del 2019 tiene Invertidos en Mesa de Dinero los recursos provenientes de las Participaciones, Aportaciones y Transferencias de la Secretaría de Finanzas, así como de las multas impuestas a los partidos políticos, y demás infractores a la legislación electoral.

A continuación se detalla las inversiones temporales del CEEPAC.

No. De Contrato	Monto
Contrato 0088778284	9,469,152.85
Contrato 0503097824	2,314,181.02
Contrato 0503308487	5,602,892.76
Contrato 2046652824	3,578,709.80
Contrato 2046648436	645,175.15
Contrato 2046653235	5,814,790.01
<b>TOTAL</b>	<b>27,424,811.59</b>

#### **b) Derechos a recibir efectivo o equivalentes**

##### **1. Deudores Diversos**

La integración del saldo pendiente de cobro al 31 de Marzo del 2019 por la cantidad de **\$480,740.14** la cual se integra de la siguiente forma:

<b>Cuenta por Cobrar a 180 días</b>		
Deudores Diversos	<b>279,581.44</b>	Este saldo representa el monto de los derechos a favor del Organismo Electoral, al cierre del mes de Marzo 2019.

## ACTIVO NO CIRCULANTE

### c) *Inversión Fideicomiso Art. 35 de la LEE Vigente.*

La cantidad de **\$23,517,600.27** corresponde al saldo al 31 de Marzo del 2019 de la cuenta del Fideicomiso, el cual en sesión ordinaria de fecha 13 de julio de 2016, se aprobó el acuerdo por medio del cual se autorizó la celebración de un Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión, que recepcione, custodis y entregue a los Organismos Estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación que correspondan, los recursos públicos que se obtengan del pago de sanciones de los sujetos del régimen sancionador electoral y que constituirán el patrimonio fideicomitado, que se encuentren dentro de lo previsto en los artículos 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el artículo 35 de la Ley Electoral del Estado vigente.

### d) *Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo*

La cantidad de **\$48,000.00** corresponde al saldo al 31 de Marzo del 2019 de los depósitos en garantía de la bodega arrendada.

### e) *Bienes Muebles, inmuebles e Intangibles:* Al 31 de Marzo del 2019, los bienes muebles, inmuebles e intangibles están integrados de la siguiente manera:

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	TOTAL
Terrano (Donación)	7'830,405.00
*Edificio No Residenciales	30'025,724.28
Mobiliario y Equipo de administración	19'037,770.52
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	2'082,590.95
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1'087,553.35
Software	541,334.42
Equipo de Transporte	9'220,003.03
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(22'914,062.55)

## PASIVO CIRCULANTE

### e) Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

La cantidad de \$8,724,262.70 integrada por los siguientes conceptos:

#### 1. Servicios Personales por pagar a corto plazo:

Este saldo de \$6,490,071.63 corresponde a las obligaciones a cargo del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y que al 31 de Marzo del 2019 están pendientes de pagar, cabe mencionar que en este saldo está integrado por el fondo de pasivo laboral, el fondo de prima de antigüedad y por siete demandas laborales.

#### 2. Cuentas por Pagar:

El saldo de \$184,387.98 corresponde a los compromisos adquiridos con los proveedores con motivo de las adquisiciones de materiales y servicios para la operación de la misma y que están pendiente de pagar al 31 de Marzo del 2019, como a continuación se detalla:

PROVEEDORES	TOTAL
Cuentas por pagar a 90 días	TOTAL
CESAR OSVALDO BARBA GUERRERO	\$1,218.92
EDENRED MEXICO SA DE CV	-\$130.22
CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE SAN LUIS POTOSI, SA DE CV	\$2,015.56
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$14,256.00
INTERAPAS	\$5,426.19
MARIA DEL CARMEN LOPEZ OSTENDI	\$26,100.00
MARGARITA CERDA ESPINOSA	\$10,987.52
LUIS GONZALEZ LOZANO	\$40,600.00
MARTINEZ TIZCAREÑO Y CIA, S. C.	\$82,824.00
LUIS MANUEL GONZALEZ CASTILLO	\$1,090.01
<b>TOTAL</b>	<b>184,387.98</b>



### 3. Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo:

La cantidad de \$1'283,754.22 corresponde al pago de las prerrogativas a los Partidos Políticos.

### 4. Retenciones y Contribuciones por pagar:

Estas obligaciones corresponden a los impuestos y contribuciones generadas en el mes de Marzo del 2019 y están integradas como sigue:

IMPUESTO SOBRE NOMINA 2.5%	68,512.14
RETENCIONES DE I.S.P.T.	460,283.01
RETENCIONES DE I.S.R. A ARRENDAMIENTOS	4,355.34
RETENCIONES DE I.S.R. A PROFESIONISTAS	2,483.03
RETENCIONES DE I.V.A. A ARRENDAMIENTOS	4,646.42
CUOTAS AL IMSS EMPLEADOS	53,883.32
CREDITOS INFONAVIT	75,818.29

Adicionalmente las retenciones y contribuciones al 31 de Marzo del 2019, pendientes de pagar por la inspección de la construcción de la obra del edificio Sede del CEEPAC.

5% INSPECCION DE OBRAS	\$84,997.62
2% CONSTRUCCIÓN (EDIFICIO SEDE)	\$11,069.70
<b>Total Impuestos</b>	<b>\$876,206.18</b>

## PASIVO NO CIRCULANTE

### f) Provisiones a Largo Plazo:

La cantidad de \$4,341,590.06 está destinado al fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra su estructura orgánica, independientemente de los recursos destinados para tal efecto.

### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:

Al 31 de Marzo del 2019, el patrimonio del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, está integrado como sigue:

Hacienda Pública Contribuido	49,879,236.04
Resultado de ejercicio (Ahorro y Desahorro)	9,038,482.09
Resultado de ejercicios anteriores	32,569,537.17
<b>Total</b>	<b>91,487,255.30</b>

### B) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Al 31 de Marzo del 2019, el total de ingresos y beneficios obtenidos fueron por la cantidad de \$47,044,828.44 la cual se integra de la siguiente forma:

1. **Ingresos de Gestión** Al 31 de Marzo del 2019 la cantidad de \$4,073,965.80 corresponden a las multas a los Partidos Políticos.

CONCEPTO	MONTO
Multas a los Partidos Políticos art.82	56,442.78
Multas a los Partidos Políticos art. 35	4,017,523.02

2. **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivado de la Colaboración Fiscal Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignadas, Subsidios y Subvenciones y Pensión y Jubilación.** Al 31 de Marzo del 2019 las Participaciones, Aportaciones y Transferencias recibidas arrojaron un importe de **\$40,418,887.33** desglosada de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
Gasto Ordinario	12,793,888.00
Partidos Políticos	27,624,999.33

3. **Otros ingresos y beneficios**

La cantidad de **\$2,551,975.31** corresponden a otros ingresos y beneficios y se detallan a continuación:

La cantidad de **\$13.18** corresponde a depuraciones de cuentas del mes de Marzo 2019.

La cantidad de **\$730,648.87** corresponden a intereses ganados en las cuentas bancarias de cheques e inversiones desglosados de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
Intereses Gasto Ordinario	630.34
Intereses Partidos y Agrupaciones Políticas	1,463.43
Intereses Proceso Electoral 2017-2018	22.71
Intereses Proceso Electoral 2014-2015	143.82
Intereses Pasivo Laboral	138.43
Intereses Bancomer Gasto Ordinario	1.97
Intereses Fondo Cultura Cívica art. 82	59.26
Intereses Fondo Prima de Antigüedad	6.55
Intereses Fondo de Provisiones art.37	59.59
Intereses Inversión Gasto Ordinario	107,434.31
Intereses Inversión Partidos y Agrupaciones Políticas	29,508.91
Intereses Inversión Pasivo Laboral	54,827.53
Intereses Inversión Proceso Electoral 2017-2018	20,406.99
Intereses Inversión Fondo de Prima de Antigüedad	12,962.35
Intereses Inversión Fondo Cultura Cívica art. 82	70,888.24
Intereses Inversión Fondo Provisiones art. 37	113,858.78
Intereses Inversión Fideicomiso	318,237.66
<b>TOTAL</b>	<b>730,648.87</b>

La cantidad de \$1,821,313.26 corresponde al presupuesto asignado a los fondos para llevar a cabo diversas actividades conforme a lo señalado a los lineamientos que aplican a cada uno.

CONCEPTO	MONTO
<i>Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica Art. 82</i>	776,200.00
<i>Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art. 37</i>	1,045,113.26
<b>TOTAL</b>	<b>1,821,313.26</b>

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Al 31 de Marzo del 2019, la cuenta de gastos presupuestados arroja un importe de \$25,260,181.72 y se desglosa de la siguiente manera:

1. Servicios Personales	9,061,303.10
2. Materiales y Suministros	15,617.15
3. Servicios Generales	927,146.76
4. Transferencias PP y APES	27,107,187.84
5. Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización.	872,048.26
6. Otros Gastos	23,043.24
<b>Total</b>	<b>38,006,348.35</b>

1. El capítulo de **Servicios Personales** agrupa las remuneraciones del personal del CEEPAC, tales como: Sueldos, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones.
2. El capítulo de **Materiales y Suministros** agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.
3. El capítulo **Servicios Generales** corresponde a asignaciones destinadas a cubrir erogaciones de todo tipo de servicios básicos que se contraten para el desempeño de las actividades.
4. El capítulo **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas** corresponde a asignaciones destinadas para las prerrogativas mensuales de los Partidos Políticos.
5. El capítulo **Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización** corresponde al registro contable de las depreciaciones los bienes muebles, inmuebles e intangibles del ejercicio, conforme a los porcentajes de depreciaciones.

emitidos por la CONAC, los cuales fueron aplicados sobre el monto original de la inversión del activo registrado en la contabilidad.

6. **Otros Gastos** corresponde a los gastos contables no presupuestales y estos se desglosan de la siguiente manera:

- La cantidad de \$23,043.24 por concepto de las comisiones bancarias del Fideicomiso.

Se anexan las tablas de depreciación utilizadas:

CONCEPTO	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN
	CONAC
Se anexan las tablas de depreciación que envía la CONAC	
Aparatos y equipos audiovisuales	33.3
Cámaras fotográficas y de video	33.3
Equipo de comunicación	10
Equipo de computo	33.3
Equipo de comunicación	10
Equipo de transporte	20
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	10
Mobiliario y equipo	10
Otros equipos	10
Otros mobiliarios y equipos de administración	10
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	10
Software	33.3

### C) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El Patrimonio del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se integra por:

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	49,879,236.04
Aportaciones	49,879,236.04
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	41,608,019.26
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	9,038,482.09
Resultado de Ejercicio Anteriores	32,569,537.17

**D) NOTA AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Cuenta	Marzo 2019	Marzo 2018
Caja Chica	10,000.00	10,000.00
Bancos	6,361,791.96	9,405,887.31
Inversiones Temporales	27,424,811.59	111,693,121.69
<b>Total</b>	<b>33,786,603.55</b>	<b>121,110,009.00</b>

**E) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES ASI COMO TAMBIEN LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

<b>CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2019</b>	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$47,044,828.44</b>
<b>2. Más: Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>\$0.00</b>
<b>3. Menos: Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$0.00</b>
<b>4. Ingresos Contables</b>	<b>\$47,044,828.44</b>

**CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS  
CONTABLES  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2019**

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$37,471,888.31</b>
<b>2. Menos: Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$333,258.48</b>
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	360,431.48
<b>3. Mas: Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>\$896,091.50</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	872,048.26
Otros Gastos	23,043.24
<b>4. Total de Gasto Contable</b>	<b>\$38,006,346.36</b>

## I. NOTAS DE MEMORIA

CUENTAS DE ORDEN	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	163,000,105.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	117,776,589.82
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,821,313.26
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	47,044,828.44
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	47,044,828.44
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	163,000,105.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	3,704,586.92
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	**2,342,130.26
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	161,637,648.44
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	37,471,686.31
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	37,205,904.89
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	37,205,904.89

\*\*NOTA: La cantidad de **\$2,342,130.36** se desglosa de la siguiente manera:

- La cantidad de **\$520,817.10** corresponden a las ADEFAS (Adeudos de ejercicios fiscales anteriores) correspondiente a compromisos devengados al 31 de diciembre del 2018.
- La cantidad de **\$776,200.00** corresponde al *Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica Art. 82 LEE*, presupuesto asignado al fondo para llevar a cabo diversas actividades conforme a lo señalado a los lineamientos.
- La cantidad de **\$1,045,113.26** corresponde al *Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37 LEE*, presupuesto asignado al fondo para llevar a cabo diversas actividades conforme a lo señalado a los lineamientos.



### **III.-NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

Al 31 de Marzo del 2019.

#### **Introducción**

Los Estados Financieros del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado, a la Auditoría Superior del Estado y a la ciudadanía en general.

#### **Panorama Económico y Financiero**

Acorde a lo señalado en el artículo 30 de Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí vigente, el Consejo contará con los recursos presupuestarios, técnicos, humanos y materiales que requiera para el ejercicio directo de sus facultades y atribuciones.

Para cumplir con lo dispuesto en la normatividad electoral, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, obtuvo los recursos económicos en la Ley del Presupuesto de Egresos del Estado, publicado el día 10 de enero del 2019 en el Periódico Oficial del Estado.

#### **Autorización e Historia**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, tiene su sustento legal en el decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, de fecha 22 de noviembre del año 1982.

Conforme a lo señalado en el artículo 30 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, reformada el 31 de mayo de 2017, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, es un organismo público, de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, autoridad electoral en el Estado en los términos previstos en la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. El CEEPAC se rige por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, equidad, máxima publicidad y objetividad.

#### **Organización y Objeto Social.-**

Preparar, desarrollar y vigilar los procesos electorales en el Estado de San Luis Potosí, así como la preparación, desarrollo, calificación y vigilancia de las consultas ciudadanas y fomentar la participación democrática a los ciudadanos.

#### **Bases de Preparación de los Estados Financieros.-**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana percibe en cada ejercicio fiscal presupuesta para gasto corriente y para procesos electorales cada tres años, erogando dichos presupuestos en gasto corriente y para la organización del proceso. La información

financiera tiene su base para la preparación de estados financieros, sobre la base tradicional del costo histórico.

### **Estados Financieros básicos.-**

**Bases de Preparación de los Estados Financieros.-** Los Estados Financieros que se acompañan fueron preparados con las reglas de contabilidad gubernamental autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Comisión Nacional de Armonización Contable en sus Postulados Básicos y sus marcos conceptuales, así como de la Ley General de la Contabilidad Gubernamental, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, que en lo general son coincidentes con las normas de información financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y desarrollo de las normas de Información Financiera, con excepción de que dichas reglas, no requieren los reconocimientos de inflación en la información financiera y no observan lo relativo a lo normatividad aplicable a las entidades con propósitos no lucrativos.

### **Políticas de Contabilidad Significativas.-**

- a) **Efectivo y equivalente de efectivo.-** Consiste principalmente en depósitos bancarios, en cuentas de cheques e inversiones de renta fija a corto plazo, sujetas a riesgo poco significativo. El efectivo se presenta a su valor nominal, más sus intereses generados.
- b) **Subsidios por recibir.-** Contempla los subsidios de gobierno del estado, que no se han cobrado al cierre del ejercicio.
- c) **Inmuebles Mobiliario y Equipo.-** El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana registra sus activos de la siguiente forma:
  - 1.- Los inmuebles y mobiliario y equipo adquiridos por el Consejo Estatal Electoral, se registran al costo de adquisición.
  - 2.- Los bienes adquiridos o construidos, con recursos del subsidio de Gobierno del Estado se registran como gasto, traspasándose al activo fijo como un cargo y un abono al patrimonio.
  - 3.- Los bienes inmuebles propiedad del Consejo, no se encuentran actualmente revaluados en su totalidad, pero se encuentran identificados en la contabilidad.
- d) **Reconocimiento del ingreso.-** Se reconoce cuando se tiene derecho al cobro ante la Secretaría de Finanzas.
- e) **Otros Ingresos.-** En este rubro se obtienen ingresos por concepto de:
  - Venta de copias de información pública.
  - Ingresos por sanciones a partidos políticos
  - Ingresos por productos financieros.

f) Cuentas por Pagar.- Se reconocen al momento que se tiene la obligación de pagar.

g) Pasivo Laboral.- El costo total aproximado del pasivo laboral, en caso de posibles liquidaciones del personal de base del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se estima por la cantidad de \$20, 008,444.36

i) Impuestos.- Este organismo electoral en relación a su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes tiene las obligaciones fiscales de declarar las retenciones de impuestos sobre la renta de sueldos y salarios, asimilados a salarios, por el pago de arrendamiento y bienes inmuebles, de servicios profesionales; y las retenciones del impuesto al valor agregado por servicios profesionales y de arrendamiento.

El Consejo es un organismo descentralizado sin actividad empresarial y no tiene la obligación de trasladar IVA, como lo señale el art. 3ro. de la LIVA.

j) Patrimonio.- En este punto de patrimonio se reconocen los remanentes de ejercicios anteriores.

**Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No Aplica para el Organismo Electoral.

**Reporte Analítico del Activo**

En el mes de Enero del 2016 se hace un ajuste en las depreciaciones acumuladas, debido a la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental. El método de depreciación de los bienes muebles es de manera sistemática, razonable en base al costo de los activos fijos mediante el método de la línea recta según lo establecido en el boletín C6 de las NIF's y de acuerdo a las tasas establecidas en la norma-01-04-005) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.

Concepto	Tasa de Depreciación	Monto
Terrenos	-	7'830,405.00
Edificios No Habitacionales	33.3%	30'025,724.28
Mobiliario y Equipo de Administración	10%	19'037,770.52
Equipo de Transporte	20%	9'220,003.03
Mobiliario y EQ. Educativo y Recreativo	33.3%	1'087,553.35
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%	2'082,590.95
Software	33.3%	541,334.42

### **Inversiones Temporales Sin Riesgo**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana al 31 de Marzo del 2019 tiene Invertidos en Mesa de Dinero los recursos provenientes de las Participaciones, Aportaciones y Transferencias de la Secretaría de Finanzas

A continuación se detalla las inversiones temporales del CEEPAC.

<b>No. De Contrato</b>	<b>Monto</b>
Contrato 0098778284	9,469,152.85
Contrato 0503097824	2,314,181.02
Contrato 0503308487	5,602,892.76
Contrato 2046652824	3,578,709.80
Contrato 2046648438	645,175.15
Contrato 2046653235	5,814,700.01
<b>TOTAL</b>	<b>27,424,811.59</b>

### **Fideicomisos, Mandatos y Análogos.-**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, en sesión ordinaria de fecha 13 de julio de 2016, aprobó el acuerdo por medio del cual se autorizó la celebración de un Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión, que recepción, custodia y entregue a los Organismos Estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación que correspondan, los recursos públicos que se obtengan del pago de sanciones de los sujetos del régimen sancionador electoral y que constituirán el patrimonio fideicomitido, que se encuentran dentro de lo previsto en los artículos 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el artículo 35 de la Ley Electoral del Estado, Institución Fiduciaria Banco del Bajío, S.A., contrato número 16397

**Reporte de la Recaudación.-** El saldo de ingresos Financieros corresponde al mes de Marzo de 2019.

<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>
Ingresos Financieros	730,646.87
Ingresos Fondo Sanciones Art. 82	56,442.78
Ingresos Fideicomiso Art. 35	4,017,52.02

### **Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No Aplica

### **Calificaciones Otorgadas.-**

No Aplica

**Proceso de Mejora**

**Información por Segmentos.-**

No Aplica

**Eventos Posteriores al Cierre.-**


En el mes de Marzo del 2019, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, efectuó el pago de los pasivos de Proveedores, Contribuciones federales, Impuestos de seguridad social como IMSS e Infonavit, los cuales al 28 de Febrero del 2019 habían quedado debidamente registrados.

**Partes Relacionadas**

No Aplica

**Responsabilidad sobre la presentación Razonable de la Información Contable**

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



---

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta



---

Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo



---

C.P. Daniel Galván Ríos  
Dir. Administración y Finanzas

**I. NOTAS DE DESGLOSE**
**Información Contable**
**A) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
**ACTIVO CIRCULANTE**
**a) Efectivo y Equivalentes:**

El saldo al 30 de Abril del 2019, de las cuentas de efectivo y equivalentes se encuentra distribuido en las siguientes cuentas bancarias.

BANCO	CUENTA	SUB-TOTAL	TOTAL
Fondo de Caja Chica	0840005143	10,000.00	10,000.00
Banorte Gasto Ordinario	0840005143	4,616,363.75	15,209,245.91
Banorte Inversión Gasto Ordinario	098778264	10,592,882.16	
Banorte PP y Apes	0637808839	1,674,707.26	
Banorte Inversión PP y APES	0503097624	2,319,766.55	3,994,493.81
Banorte Proceso Electoral 2017-2018	0594441067	357.27	357.27
Bancomer Gasto Ordinario	0452322056	78,384.21	78,394.21

Los siguientes saldos bancarios al 30 de Abril del 2019, corresponden a los fondos creados para un fin específico:

NOMBRE FONDO	BANCO	CUENTA	SUB-TOTAL	TOTAL
1. Fondo Pasivo Laboral	Banorte	858612484	53,856.39	5,670,320.80
Inversión Pasivo Laboral		0503308487	5,616,464.41	

2.Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica art.82 Ley Anterior Inversión Cultura Cívica Art.82	Bancomer	0118322783	293,110.43	3,875,957.26
		2046652824	3,582,846.83	
3.Fondo para pago de Prima de Antigüedad del Personal Inversión Fondo para pago de Prima de Antigüedad del Personal	Bancomer	0104368088	52,372.57	702,925.38
		2046648436	650,552.81	
4.Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37 LEE Inversión para Provisiones a Largo Plazo Art. 37 LEE	Bancomer	0104367235	51,874.41	5,905,967.40
		2046653235	5,854,092.99	
5. Fondo de Recuperación de Bienes Inventar. 2019	Bancomer	0112486008	791,100.00	791,100.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$36,238,762.04</b>

**\*1.Fondo Pasivo Laboral:** Este Fondo está destinado para las indemnizaciones o liquidaciones del personal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

**\*2.Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica Art. 82 Ley Electoral de 2011 (Aprobada el 29 de junio de 2011):** Este fondo se creó con los Ingresos que el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, que por concepto de multas impuestas a los partidos políticos, y demás infractores a la legislación electoral, deben destinarse al Fortalecimiento de la Cultura Cívica y a la Participación democrática de la ciudadanía, como lo señala el artículo 82 de la Ley Electoral anterior.

**\*3. Fondo Para Pago de Prima de Antigüedad del Personal:** Este Fondo está destinado para el pago de prima de antigüedad del personal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana señalado en el Manual de Remuneraciones de los Trabajadores en el punto 8 inciso a) numeral 11.

**\*4. Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37 LEE Vigente:** Fondo destinado a cumplir con la obligación contenida en el Art. 37 de la LEE, el cual señala: "El Consejo destinara como mínimo el dos por ciento de su presupuesto anual al fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra su estructura orgánica".

#### **Inversiones Temporales Sin Riesgo**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana al 30 de Abril del 2019 tiene Invertidos en Mesa de Dinero los recursos provenientes de las Participaciones, Aportaciones y Transferencias de la Secretaría de Finanzas, así como de las multas impuestas a los partidos políticos, y demás infractores a la legislación electoral.

A continuación se detalla las inversiones temporales del CEEPAC.

<b>No. De Contrato</b>	<b>Monto</b>
Contrato 0098778284	10,592,882.16
Contrato 0503097824	2,319,786.55
Contrato 0503308487	5,616,464.41
Contrato 2046652624	3,582,846.83
Contrato 2046648436	850,552.81
Contrato 2046653235	5,854,092.99
<b>TOTAL</b>	<b>28,616,625.75</b>

#### **b) Derechos a recibir efectivo o equivalentes**

##### **1. Deudores Diversos**

La integración del saldo pendiente de cobro al 30 de Abril del 2019 por la cantidad de **\$337,358.41** la cual se integra de la siguiente forma:

<b>Cuenta por Cobrar a 180 días</b>		
Deudores Diversos	<b>337,358.41</b>	Este saldo representa el monto de los derechos a favor del Organismo Electoral, al cierre del mes



**2. Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo:**  
 Al 30 de Abril del 2019, el subsidio al empleo quedó con un saldo de \$21.11

### ACTIVO NO CIRCULANTE

**c) Inversión Fideicomiso Art. 35 de la LEE Vigente.**

La cantidad de \$22,238,674.97 corresponde al saldo al 30 de Abril del 2019 de la cuenta del Fideicomiso, el cual en sesión ordinaria de fecha 13 de julio de 2016, se aprobó el acuerdo por medio del cual se autorizó la celebración de un Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión, que recepcione, custodie y entregue a los Organismos Estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación que correspondan, los recursos públicos que se obtengan del pago de sanciones de los sujetos del régimen sancionador electoral y que constituirán el patrimonio fideicomitido, que se encuentren dentro de lo previsto en los artículos 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el artículo 35 de la Ley Electoral del Estado vigente.

**d) Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo**

La cantidad de \$48,000.00 corresponde al saldo al 30 de Abril del 2019 de los depósitos en garantía de la bodega arrendada.

**e) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:** Al 30 de Abril del 2019, los bienes muebles, inmuebles e intangibles están integrados de la siguiente manera:

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	TOTAL
Terreno (Donación)	7'830,405.00
*Edificio No Residenciales	30'025,724.28
Mobiliario y Equipo de administración	19'037,770.52
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	2'082,590.95
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1'087,553.35

Software	541,334.42
Equipo de Transporte	7,939,698.20
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(23,195,157.38)

- f) La cantidad de **\$26,255.59** corresponde a las amortizaciones de las primas de seguro de los vehículos del organismo y al 30 de abril está pendiente de amortizar.

## PASIVO CIRCULANTE

### g) Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

La cantidad de **\$9,315,709.67** integrada por los siguientes conceptos:

#### 1. Servicios Personales por pagar a corto plazo:

Este saldo de **\$6,946,048.99** corresponde a las obligaciones a cargo del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y que al 30 de Abril del 2019 están pendientes de pagar, cabe mencionar que en este saldo está integrado por el fondo de pasivo laboral, el fondo de prima de antigüedad y por siete demandas laborales.

#### 2. Cuentas por Pagar:

El saldo de **\$210,242.30** corresponde a los compromisos adquiridos con los proveedores con motivo de las adquisiciones de materiales y servicios para la operación de la misma y que están pendiente de pagar al 30 de Abril del 2019, como a continuación se detalla:

PROVEEDORES	TOTAL
<b>Cuentas por pagar a 90 días</b>	<b>TOTAL</b>
EDENRED MEXICO SA DE CV	-\$124.31
CORPORATIVO GAVRIL, S.A. DE C.V.	\$38,727.76
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$14,385.00
INTERAPAS	\$6,639.84
MARIA DEL CARMEN LOPEZ OSTENDI	\$26,100.00
LUIS GONZALEZ LOZANO	\$40,600.00
MARTINEZ TIZCARENO Y CIA, S. C.	\$82,824.00
LUIS MANUEL GONZALEZ CASTILLO	\$1,090.01
<b>TOTAL</b>	<b>210,242.30</b>

### 3. Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo:

La cantidad de \$1'337,376.71 corresponde al pago de las prerrogativas a los Partidos Políticos.

### 4. Retenciones y Contribuciones por pagar:

Estas obligaciones corresponden a los impuestos y contribuciones generadas en el mes de Abril del 2019 y están integradas como sigue:

IMPUESTO SOBRE NOMINA 2.5%	65,764.14
RETENCIONES DE I.S.P.T.	449,524.53
RETENCIONES DE I.S.R. A PROFESIONISTAS	2,795.01
OTRAS RETENCIONES (FLETES)	440.00
CUOTAS AL IMSS EMPLEADOS	69,767.84
CREDITOS INFONAVIT	137,683.83

Adicionalmente las retenciones y contribuciones al 30 de Abril del 2019, pendientes de pagar por la inspección de la construcción de la obra del edificio Sede del CEEPAC.

5% INSPECCIÓN DE OBRAS	\$84,997.62
2% CONSTRUCCIÓN (EDIFICIO SEDE)	\$11,069.70
<b>Total impuestos</b>	<b>\$822,041.91</b>

## PASIVO NO CIRCULANTE

### h) Provisiones a Largo Plazo:

La cantidad de \$4,341,590.06 está destinado al fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra su estructura orgánica, independientemente de los recursos destinados para tal efecto.

### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:

Al 30 de Abril del 2019, el patrimonio del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, está integrado como sigue:

Hacienda Pública Contribuido	48,598,931.21
Resultado de ejercicio (Ahorro y Desahorro)	12,293,223.35
Resultado de ejercicios anteriores	29,689,537.17
<b>Total</b>	<b>90,581,691.73</b>

### B) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Al 30 de Abril del 2019, el total de ingresos y beneficios obtenidos fueron por la cantidad de \$63,223,107.31 la cual se integra de la siguiente forma:

1. **Ingresos de Gestión** Al 30 de Abril 2019 la cantidad de \$5,668,824.03 corresponden a las multas a los Partidos Políticos.

CONCEPTO	MONTO
Multas a los Partidos Políticos art. 82	110,905.27
Multas a los Partidos Políticos art. 35	5,547,918.76

2. **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivado de la Colaboración Fiscal Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignadas, Subsidios y Subvenciones y Pensión y Jubilación.** Al 30 de Abril del 2019 las Participaciones, Aportaciones y Transferencias recibidas arrojaron un importe de **\$53,891,849.33** desglosada de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
Gasto Ordinario	17,058,517.00
Partidos Políticos	36,833,332.33

3. **Otros Ingresos y beneficios**

La cantidad de **\$3,672,433.95** corresponden a otros ingresos y beneficios y se detallan a continuación:

La cantidad de **\$948,694.12** corresponden a intereses ganados en las cuentas bancarias de cheques e inversiones desglosados de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
Intereses Gasto Ordinario	842.79
Intereses Partidos y Agrupaciones Políticas	2,059.32
Intereses Proceso Electoral 2017-2018	22.71
Intereses Proceso Electoral 2014-2015	143.82
Intereses Pasivo Laboral	182.39
Intereses Bancomer Gasto Ordinario	2.65
Intereses Fondo Cultura Civica art. 82	61.16
Intereses Fondo Prima de Antigüedad	7.04
Intereses Fondo de Provisiones art.37	60.10
Intereses Inversión Gasto Ordinario	149,332.02
Intereses Inversión Partidos y Agrupaciones Políticas	37,687.30
Intereses Inversión Pasivo Laboral	74,633.23
Intereses Inversión Proceso Electoral 2017-2018	20,406.99
Intereses Inversión Fondo de Prima de Antigüedad	18,340.01
Intereses Inversión Fondo Cultura Civica art. 82	95,063.13
Intereses Inversión Fondo Provisiones art. 37	153,251.76
Intereses Inversión Fideicomiso	396,597.70
<b>TOTAL</b>	<b>948,694.12</b>

La cantidad de \$ 2,723,739.83 corresponde al presupuesto asignado a los fondos, así como los ingresos de venta de material electoral y la venta de la desincorporación de activos para llevar a cabo diversas actividades conforme a lo señalado a los lineamientos que aplican a cada uno.

CONCEPTO	MONTO
<i>Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica Art. 82</i>	776,200.00
<i>Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37</i>	1,045,113.26
<i>Venta de Destrucción de Documentación Electoral</i>	109,779.00
<i>Venta de Desincorporación de Bienes</i>	791,100.00
<i>Otros ingresos y beneficios varios</i>	1,547.57
<b>TOTAL</b>	<b>2,723,739.83</b>

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Al 30 de Abril del 2019, la cuenta de gastos presupuestados arroja un importe de \$50,929,740.14 y se desglosa de la siguiente manera:

1. Servicios Personales	12,408,012.05
2. Materiales y Suministros	28,376.07
3. Servicios Generales	1,186,711.31
4. Transferencias PP y APES	36,142,817.12
5. Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización.	1,153,143.09
6. Otros Gastos	30,724.32
<b>Total</b>	<b>50,929,883.96</b>

1. El capítulo de **Servicios Personales** agrupa las remuneraciones del personal del CEEPAC, tales como: Sueldos, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones.
2. El capítulo de **Materiales y Suministros** agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.
3. El capítulo **Servicios Generales** corresponde a asignaciones destinadas a cubrir erogaciones de todo tipo de servicios básicos que se contraten para el desempeño de las actividades.

4. El capítulo *Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas* corresponde a asignaciones destinadas para las prerrogativas mensuales de los Partidos Políticos.

5. El capítulo *Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización* corresponde al registro contable de las depreciaciones los bienes muebles, inmuebles e intangibles del ejercicio, conforme a los porcentajes de depreciaciones emitidos por la CONAC, los cuales fueron aplicados sobre el monto original de la inversión del activo registrado en la contabilidad.

6. *Otros Gastos* corresponde a los gastos contables no presupuestales y estos se desglosan de la siguiente manera:

- La cantidad de \$30,724.32 por concepto de las comisiones bancarias del Fideicomiso.

Se anexan las tablas de depreciación utilizadas:

CONCEPTO	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN
Se anexan las tablas de depreciación que emite la CONAC	CONAC
Aparatos y equipos audiovisuales	33.3
Cámaras fotográficas y de video	33.3
Equipo de comunicación	10
Equipo de computo	33.3
Equipo de comunicación	10
Equipo de transporte	20
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	10
Mobiliario y equipo	10
Otros equipos	10
Otros mobiliarios y equipos de administración	10
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	10
Software	33.3

### C) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El Patrimonio del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se integra por:

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	48,598,931.21
Aportaciones	48,598,931.21
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	41,982,760.52
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	12,293,223.35
Resultado de Ejercicio Anteriores	29,689,537.17

**D) NOTA AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Cuenta	Abril 2019	Abril 2018
Caja Chica	10,000.00	10,000.00
Bancos	7,612,136.26	15,674,553.77
Inversiones Temporales	28,616,625.75	94,718,680.83
<b>Total</b>	<b>36,238,762.04</b>	<b>110,403,234.60</b>

**E) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES ASI COMO TAMBIEN LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL 2019	
<b>1.Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$63,223,107.31</b>
<b>2.Más: Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>\$791,100.00</b>
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$791,100.00
<b>3.Menos: Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$791,100.00</b>
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$791,100.00
<b>4.Ingresos Contables</b>	<b>\$63,223,107.31</b>



**CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS  
CONTABLES  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL 2019**

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$50,110,750.22</b>
<b>2. Menos: Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$371,418.98</b>
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	371,418.98
<b>3. Mas: Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>\$895,091.50</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,153,143.09
Otros Gastos	30,724.32
<b>4. Total de Gasto Contable</b>	<b>\$50,823,198.65</b>

**I. NOTAS DE MEMORIA**

CUENTAS DE ORDEN	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	163,000,105.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	102,389,410.95
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	2,612,413.26
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	63,223,107.31
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	63,223,107.31
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	163,000,105.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	3,587,515.55
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	**2,342,130.26
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	161,754,719.81
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	50,110,894.04
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	49,351,328.26
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	49,351,328.26

\*\*NOTA: La cantidad de \$2,342,130.36 se desglosa de la siguiente manera:

- La cantidad de \$520,817.10 corresponden a las ADEFAS (Adeudos de ejercicios fiscales anteriores) correspondiente a compromisos devengados al 31 de diciembre del 2018.
- La cantidad de \$776,200.00 corresponde al *Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica Art. 82 LEE*, presupuesto asignado al fondo para llevar a cabo diversas actividades conforme a lo señalado a los lineamientos.
- La cantidad de \$1,045,113.26 corresponde al *Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37 LEE*, presupuesto asignado al fondo para llevar a cabo diversas actividades conforme a lo señalado a los lineamientos.

### **III.-NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

Al 30 de Abril del 2019.

#### **Introducción**

Los Estados Financieros del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado, a la Auditoría Superior del Estado y a la ciudadanía en general.

#### **Panorama Económico y Financiero**

Acorde a lo señalado en el artículo 30 de Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí vigente, el Consejo contará con los recursos presupuestarios, técnicos, humanos y materiales que requiera para el ejercicio directo de sus facultades y atribuciones.

Para cumplir con lo dispuesto en la normatividad electoral, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, obtuvo los recursos económicos en la Ley del Presupuesto de Egresos del Estado, publicado el día 10 de enero del 2019 en el Periódico Oficial del Estado.

#### **Autorización e Historia**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, tiene su sustento legal en el decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, de fecha 22 de noviembre del año 1992.

Conforme a lo señalado en el artículo 30 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, reformada el 31 de mayo de 2017, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, es un organismo público, de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, autoridad electoral en el Estado en los términos previstos en la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. El CEEPAC se rige por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, equidad, máxima publicidad y objetividad.

#### **Organización y Objeto Social.-**

Preparar, desarrollar y vigilar los procesos electorales en el Estado de San Luis Potosí, así como la preparación, desarrollo, calificación y vigilancia de las consultas ciudadanas y fomentar la participación democrática a los ciudadanos.

#### **Bases de Preparación de los Estados Financieros.-**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana percibe en cada ejercicio fiscal presupuesto para gasto corriente y para procesos electorales cada tres años, erogando dichos presupuestos en gasto corriente y para la organización del proceso. La información

financiera tiene su base para la preparación de estados financieros, sobre la base tradicional del costo histórico.

### **Estados Financieros básicos.-**

Bases de Preparación de los Estados Financieros.- Los Estados Financieros que se acompañan fueron preparados con las reglas de contabilidad gubernamental autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Comisión Nacional de Armonización Contable en sus Postulados Básicos y sus marcos conceptuales, así como de la Ley General de la Contabilidad Gubernamental, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, que en lo general son coincidentes con las normas de información financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y desarrollo de las normas de Información Financiera, con excepción de que dichas reglas, no requieren los reconocimientos de inflación en la información financiera y no observan lo relativo a la normatividad aplicable a las entidades con propósitos no lucrativos.

### **Políticas de Contabilidad Significativas.-**

- a) Efectivo y equivalente de efectivo.-Consiste principalmente en depósitos bancarios, en cuentas de cheques e inversiones de renta fija a corto plazo, sujetas a riesgo poco significativo. El efectivo se presenta a su valor nominal, más sus intereses generados.
- b) Subsidios por recibir.- Contempla los subsidios de gobierno del estado, que no se han cobrado al cierre del ejercicio.
- c) Inmuebles Mobiliario y Equipo.- El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana registra sus activos de la siguiente forma:
  - 1.- Los inmuebles y mobiliario y equipo adquiridos por el Consejo Estatal Electoral, se registran al costo de adquisición.
  - 2.- Los bienes adquiridos o construidos, con recursos del subsidio de Gobierno del Estado se registran como gasto, traspasándose al activo fijo como un cargo y un abono al patrimonio.
  - 3.- Los bienes inmuebles propiedad del Consejo, no se encuentran actualmente revaluados en su totalidad, pero se encuentran identificados en la contabilidad.
- d) Reconocimiento del ingreso.- Se reconoce cuando se tiene derecho al cobro ante la Secretaria de Finanzas.
- e) Otros Ingresos.- En este rubro se obtienen ingresos por concepto de:
  - Venta de copias de información pública.
  - Ingresos por sanciones a partidos políticos
  - Ingresos por productos financieros.

f) Cuentas por Pagar.- Se reconocen al momento que se tiene la obligación de pagar.

g) Pasivo Laboral.- El costo total aproximado del pasivo laboral, en caso de posibles liquidaciones del personal de base del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se estima por la cantidad de \$20, 008,444.36

i) Impuestos.- Este organismo electoral en relación a su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes tiene las obligaciones fiscales de declarar las retenciones de impuestos sobre la renta de: sueldos y salarios, asimilados a salarios, por el pago de arrendamiento y bienes inmuebles, de servicios profesionales; y las retenciones del impuesto al valor agregado por servicios profesionales y de arrendamiento.

El Consejo es un organismo descentralizado sin actividad empresarial y no tiene la obligación de trasladar IVA, como lo señala el art. 3ro. de la LIVA.

j) Patrimonio.- En este punto de patrimonio se reconocen los remanentes de ejercicios anteriores.

**Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No Aplica para el Organismo Electoral.

**Reporte Analítico del Activo**

En el mes de Enero del 2016 se hace un ajuste en las depreciaciones acumuladas, debido a la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental. El método de depreciación de los bienes muebles es de manera sistemática, razonable en base al costo de los activos fijos mediante el método de la línea recta según lo establecido en el boletín C6 de las NIF's y de acuerdo a las tasas establecidas en la norma-D1-04-005) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.

Concepto	Tasa de Depreciación	Monto
Terrenos	-	7'830,405.00
Edificios No Habitacionales	33.3%	30'025,724.28
Mobiliario y Equipo de Administración	10%	19'037,770.52
Equipo de Transporte	20%	7,939,698.20
Mobiliario y EQ. Educativo y Recreativo	33.3%	1'087,553.35
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%	2'082,590.85
Software	33.3%	541,334.42

### **Inversiones Temporales Sin Riesgo**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana al 30 de Abril del 2019 tiene Invertidos en Mesa de Dinero los recursos provenientes de las Participaciones, Aportaciones y Transferencias de la Secretaría de Finanzas

A continuación se detalla las inversiones temporales del CEEPAC.

No. De Contrato	Monto
Contrato 0098778284	10,592,882.16
Contrato 0503097824	2,319,786.55
Contrato 0503308487	5,816,464.41
Contrato 2046652824	3,582,846.83
Contrato 2046548436	650,552.81
Contrato 2046653235	5,854,092.99
<b>TOTAL</b>	<b>28,616,625.75</b>

### **Fidelcomisos, Mandatos y Análogos.-**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, en sesión ordinaria de fecha 13 de julio de 2016, aprobó el acuerdo por medio del cual se autorizó la celebración de un Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión, que recepcione, custodie y entregue a los Organismos Estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación que correspondan, los recursos públicos que se obtengan del pago de sanciones de los sujetos del régimen sancionador electoral y que constituirán el patrimonio fideicomitado, que se encuentren dentro de lo previsto en los artículos 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el artículo 35 de la Ley Electoral del Estado. Institución Fiduciaria Banco del Bajío, S.A., contrato número 18397

**Reporte de la Recaudación.-** El saldo de ingresos Financieros corresponde al mes de Abril de 2019.

Concepto	Monto
Ingresos Financieros	948,694.12
Ingresos Fondo Sanciones Art. 82	110,905.27
Ingresos Fidelcomiso Art. 35	5,547,918.76

### **Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No Aplica

### **Calificaciones Otorgadas.-**

No Aplica

**Proceso de Mejora**

**Información por Segmentos.-**

No Aplica

**Eventos Posteriores al Cierre.-**

En el mes de Abril del 2019, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, efectuó el pago de los pasivos de Proveedores, Contribuciones federales, Impuestos de seguridad social como IMSS e Infonavit, los cuales al 31 de Marzo del 2019 habían quedado debidamente registrados.

**Partes Relacionadas**

No Aplica

**Responsabilidad sobre la presentación Razonable de la Información Contable**

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

\_\_\_\_\_  
Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta

\_\_\_\_\_  
Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo

\_\_\_\_\_  
C.P. Daniel Galván Ríos  
Dir. Administración y Finanzas

## I. NOTAS DE DESGLOSE

### Información Contable

#### A) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

#### ACTIVO CIRCULANTE

##### a) Efectivo y Equivalentes:

El saldo al 31 de Mayo del 2019, de las cuentas de efectivo y equivalentes se encuentra distribuido en las siguientes cuentas bancarias.

BANCO	CUENTA	SUB-TOTAL	TOTAL
Fondo de Caja Chica	0840005143	10,000.00	10,000.00
Banorte Gasto Ordinario	0840005143	4,513,464.07	15637,826.81
Banorte Inversión Gasto Ordinario	098778284	11'124,382.74	
Banorte PP y Apes	0637808839	2,176,986.17	4,502,921.48
Banorte Inversión PP y APES	0503097824	2,325,935.31	
Banorte Proceso Electoral 2017-2018	0594441067	357.27	357.27
Bancomer Gasto Ordinario	0452322056	78,382.10	78,382.10

Los siguientes saldos bancarios al 31 de Mayo del 2019, corresponden a los fondos creados para un fin específico:

NOMBRE FONDO	BANCO	CUENTA	SUB-TOTAL	TOTAL
1.Fondo Pasivo Laboral	Banorte	856612484	53,866.58	5,685,217.81
Inversión Pasivo Laboral		0503308487	5,631,351.23	



2.Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica art.82 Ley Anterior Inversión Cultura Cívica Art.82	Bancomer	0118322783	308,956.85	3,916,901.85
		2046652824	3,607,945.00	
3.Fondo para pago de Prima de Antigüedad del Personal Inversión Fondo para pago de Prima de Antigüedad del Personal	Bancomer	0104368088	52,313.60	707,423.59
		2046648436	655,109.99	
4.Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37 LEE Inversión para Provisiones a Largo Plazo Art. 37 LEE	Bancomer	0104367235	53,157.48	5,899,484.61
		2046653235	5,846,327.13	
5.Fondo de Recuperación de Bienes Inventar. 2019	Bancomer	0112486008	790,902.80	790,902.80
<b>TOTAL</b>				<b>\$37,229,418.32</b>

**\*1.Fondo Pasivo Laboral:** Este Fondo está destinado para las indemnizaciones o liquidaciones del personal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

**\*2.Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica Art. 82 Ley Electoral de 2011 (Aprobada el 29 de Junio de 2011):** Este fondo se creó con los Ingresos que el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, que por concepto de multas impuestas a los partidos políticos, y demás infractores a la legislación electoral, deben destinarse al Fortalecimiento de la Cultura Cívica y a la Participación democrática de la ciudadanía, como lo señala el artículo 82 de la Ley Electoral anterior.

**\*3. Fondo Para Pago de Prima de Antigüedad del Personal:** Este Fondo está destinado para el pago de prima de antigüedad del personal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana señalado en el Manual de Remuneraciones de los Trabajadores en el punto 8 inciso a) numeral 11.

**\*4. Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37 LEE Vigente:** Fondo destinado a cumplir con la obligación contenida en el Art. 37 de la LEE, el cual señala: "El Consejo destinara como mínimo el dos por ciento de su presupuesto anual al fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra su estructura orgánica".

**Inversiones Temporales Sin Riesgo**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana al 31 de Mayo del 2019 tiene Invertidos en Mesa de Dinero los recursos provenientes de las Participaciones, Aportaciones y Transferencias de la Secretaria de Finanzas, así como de las multas impuestas a los partidos políticos, y demás infractores a la legislación electoral.

A continuación se detalla las inversiones temporales del CEEPAC.

No. De Contrato	Monto
Contrato 0098778284	11,124,362.74
Contrato 0503097824	2,325,935.31
Contrato 0503308487	5,631,351.23
Contrato 2046652824	3,607,945.00
Contrato 2046648436	655,109.99
Contrato 2046653235	5,846,327.13
<b>TOTAL</b>	<b>29,191,031.40</b>

**b) Derechos a recibir efectivo o equivalentes**

**1. Deudores Diversos**

La integración del saldo pendiente de cobro al 31 de Mayo del 2019 por la cantidad de **\$349,309.41** la cual se integra de la siguiente forma:

Cuenta por Cobrar a 180 días		
Deudores Diversos	<b>\$349,309.41</b>	Este saldo representa el monto de los derechos a favor del Organismo Electoral, al cierre del mes de Mayo 2019.

## ACTIVO NO CIRCULANTE

### c) *Inversión Fideicomiso Art. 35 de la LEE Vigente.*

La cantidad de **\$24,057,694.10** corresponde al saldo al 31 de Mayo del 2019 de la cuenta del Fideicomiso, al cual en sesión ordinaria de fecha 13 de julio de 2016, se aprobó el acuerdo por medio del cual se autorizó la celebración de un Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión, que recepcione, custodie y entregue a los Organismos Estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación que correspondan, los recursos públicos que se obtengan del pago de sanciones de los sujetos del régimen sancionador electoral y que constituirán el patrimonio fideicomitido, que se encuentren dentro de lo previsto en los artículos 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el artículo 35 de la Ley Electoral del Estado vigente.

### d) *Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo*

La cantidad de **\$26,550.75** corresponde al saldo al 31 de Mayo del 2019 de los depósitos en garantía de la bodega arrendada.

### e) *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:* Al 31 de Mayo del 2019, los bienes muebles, inmuebles e intangibles están integrados de la siguiente manera:

<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>TOTAL</b>
Terreno (Donación)	7'830,405.00
*Edificio No Residenciales	30'025,724.28
Mobiliario y Equipo de administración	19'037,770.52
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	2'082,590.95
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1'087,553.35
Software	541,334.42
Equipo de Transporte	7'939,698.20
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(23,476,038.18)

- f) La cantidad de **\$38,839.21** corresponde a las amortizaciones de las primas de seguro de los vehículos del organismo y al 31 de mayo está pendiente de amortizar.

## PASIVO CIRCULANTE

### g) Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

La cantidad de **\$9'052,887.99** integrada por los siguientes conceptos:

#### 1. Servicios Personales por pagar a corto plazo:

Este saldo de **\$6'468,449.71** corresponde a las obligaciones a cargo del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y que al 31 de Mayo del 2019 están pendientes de pagar, cabe mencionar que en este saldo está integrado por el fondo de pasivo laboral, el fondo de prima de antigüedad y por siete demandas laborales.

#### 2. Cuentas por Pagar:

El saldo de **\$150,448.49** corresponde a los compromisos adquiridos con los proveedores con motivo de las adquisiciones de materiales y servicios para la operación de la misma y que están pendiente de pagar al 31 de Mayo del 2019, como a continuación se detalla:

PROVEEDORES	TOTAL
<b>Cuentas por pagar a 90 días</b>	<b>TOTAL</b>
EDENRED MEXICO SA DE CV	-\$109.28
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$16,239.00
INTERAPAS	\$5,152.00
SEITON COPIADORAS DEL BAJIO SA DE CV	\$1,583.40
RAFAEL GONZALEZ SANDOVAL	\$2,552.00
LUIS GONZALEZ LOZANO	\$40,600.00
MARTINEZ TIZCAREÑO Y CIA, S. C.	\$82,824.00
LUIS MANUEL GONZALEZ CASTILLO	\$1,090.01
CRISAUTO SA DE CV	\$517.36
<b>TOTAL</b>	<b>\$150,448.49</b>

### 3. Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo:

La cantidad de \$1'674,762.61 corresponde al pago de las prerrogativas a los Partidos Políticos.

### 4. Retenciones y Contribuciones por pagar:

Estas obligaciones corresponden a los impuestos y contribuciones generadas en el mes de mayo del 2019 y están integradas como sigue:

IMPUESTO SOBRE NOMINA 2.5%	66,205.14
RETENCIONES DE I.S.P.T.	451,854.28
RETENCIONES DE I.S.R. A PROFESIONISTAS	1,472.52
RETENCIONES DE I.S.R. A ARRENDAMIENTOS	6,460.98
RETENCIONES DE I.V.A. A ARRENDAMIENTOS	6,892.51
CUOTAS AL IMSS EMPLEADOS	53,823.11
CREDITOS INFONAVIT	76,451.32

Adicionalmente las retenciones y contribuciones al 31 de Mayo del 2019, pendientes de pagar por la inspección de la construcción de la obra del edificio Sede del CEEPAC.

5% INSPECCION DE OBRAS	\$84,997.62
2% CONSTRUCCIÓN (EDIFICIO SEDE)	\$11,069.70
<b>Total impuestos</b>	<b>\$769,227.18</b>

## PASIVO NO CIRCULANTE

### h) Provisiones a Largo Plazo:

La cantidad de \$4'341,590.06 está destinada al fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra su estructura orgánica, independientemente de los recursos destinados para tal efecto.

### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:

Al 31 de Mayo del 2019, el patrimonio del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, está integrado como sigue:

Hacienda Pública Contribuida	48,598,931.21
Resultado de ejercicio (Ahorro y Desahorro)	15,087,903.90
Resultado de ejercicios anteriores	29,689,537.17
<b>Total</b>	<b>93,376,372.28</b>

### B) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Al 31 de Mayo del 2019, el total de ingresos y beneficios obtenidos fueron por la cantidad de **\$78'686,139.20** la cual se integra de la siguiente forma:

1. **Ingresos de Gestión** Al 31 de Mayo 2019 la cantidad de **\$7,369,488.37** corresponden a las multas a los Partidos Políticos.

CONCEPTO	MONTO
Multas a los Partidos Políticos art. 82	129,719.53
Multas a los Partidos Políticos art. 35	7,228,429.76
Multas a candidatos independientes impuestas por el INE	11,319.08

2. **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivado de la Colaboración Fiscal Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignadas, Subsidios y Subvenciones y Pensión y Jubilación.** Al 31 de Mayo del 2019 las Participaciones, Aportaciones y Transferencias recibidas arrojaron un importe de \$67,364,611.33 desglosada de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
Gasto Ordinario	21,323,146.00
Partidos Políticos	46,041,665.33

### 3. Otros ingresos y beneficios

La cantidad de \$3'961,859.50 corresponden a otros ingresos y beneficios y se detallan a continuación:

La cantidad de \$1'229,246.69 corresponden a intereses ganados en las cuentas bancarias de cheques e inversiones desglosados de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
Intereses Gasto Ordinario	989.79
Intereses Partidos y Agrupaciones Políticas	2,786.21
Intereses Proceso Electoral 2017-2018	22.71
Intereses Proceso Electoral 2014-2015	143.82
Intereses Pasivo Laboral	192.59
Intereses Bancomer Gasto Ordinario	3.30
Intereses Fondo Cultura Cívica art. 82	63.32
Intereses Fondo Prima de Antigüedad	7.23
Intereses Fondo de Provisiones art.37	60.79
Intereses Inversión Gasto Ordinario	195,589.61
Intereses Inversión Partidos y Agrupaciones Políticas	45,887.65
Intereses Inversión Pasivo Laboral	94,487.18
Intereses Inversión Proceso Electoral 2017-2018	20,406.99
Intereses Inversión Fondo de Prima de Antigüedad	22,897.19
Intereses Inversión Fondo Cultura Cívica art. 82	120,161.30
Intereses Inversión Fondo Provisiones art. 37	194,079.61
Intereses Inversión Fideicomiso	531,467.40
<b>TOTAL</b>	<b>1'229,246.69</b>

La cantidad de \$ 2'722,612.81 corresponde al presupuesto asignado a los fondos, así como los ingresos de venta de material electoral y la venta de la desincorporación de activos para llevar a cabo diversas actividades conforme a lo señalado a los lineamientos que aplican a cada uno.

CONCEPTO	MONTO
<i>Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica Art. 82</i>	776,200.00
<i>Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art. 37</i>	1,045,113.26
<i>Venta de Destrucción de Documentación Electoral</i>	109,779.00
<i>Venta de Desincorporación de Bienes</i>	791,100.00
<i>Otros ingresos y beneficios varios</i>	420.55
<b>TOTAL</b>	<b>2,722,612.81</b>

#### **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

Al 31 de Mayo del 2019, la cuenta de gastos presupuestados arroja un importe de \$63'598,235.30 y se desglosa de la siguiente manera:

1. Servicios Personales	15,238,499.50
2. Materiales y Suministros	98,671.61
3. Servicios Generales	1,609,988.58
4. Transferencias PP y APES	45,178,846.40
5. Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización.	1,434,023.89
6. Otros Gastos	38,405.32
<b>Total</b>	<b>63,598,235.30</b>

1. El capítulo de **Servicios Personales** agrupa las remuneraciones del personal del CEEPAC, tales como: Sueldos, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones.



2. El capítulo de **Materiales y Suministros** agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.
3. El capítulo **Servicios Generales** corresponde a asignaciones destinadas a cubrir erogaciones de todo tipo de servicios básicos que se contraten para el desempeño de las actividades.
4. El capítulo **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas** corresponde a asignaciones destinadas para las prerrogativas mensuales de los Partidos Políticos.
5. El capítulo **Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización** corresponde al registro contable de las depreciaciones los bienes muebles, inmuebles e intangibles del ejercicio, conforme a los porcentajes de depreciaciones emitidos por la CONAC, los cuales fueron aplicados sobre el monto original de la inversión del activo registrado en la contabilidad.
6. **Otros Gastos** corresponde a los gastos contables no presupuestales y estos se desglosan de la siguiente manera:
  - La cantidad de \$38,405.32 por concepto de las comisiones bancarias del Fideicomiso.

Se anexan las tablas de depreciación utilizadas:

CONCEPTO	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN
Se anexan las tablas de depreciación que emite la CONAC	CONAC
Aparatos y equipos audiovisuales	33.3
Cámaras fotográficas y de video	33.3
Equipo de comunicación	10
Equipo de computo	33.3
Equipo de comunicación	10
Equipo de transporte	20
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	10
Mobiliario y equipo	10
Otros equipos	10
Otros mobiliarios y equipos de administración	10
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	10
Software	33.3

### C) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El Patrimonio del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se integra por:

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	48,598,931.21
Aportaciones	48,598,931.21
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>44,777,441.07</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	15,087,903.90
Resultado de Ejercicio Anteriores	29,689,537.17

### D) NOTA AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Cuenta	Mayo 2019	Mayo 2018
Caja Chica	10,000.00	10,000.00
Bancos	8,028,386.92	18,096,684.01
Inversiones Temporales	29,191,031.40	101,372,817.17
<b>Total</b>	<b>37,229,418.32</b>	<b>119,479,501.18</b>

### E) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES ASI COMO TAMBIEN LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO 2019	
<b>1.Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$78,686,153.96</b>
<b>2.Más: Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>\$791,100.00</b>
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$791,100.00
<b>3.Menos: Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$791,100.00</b>
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$791,100.00
<b>4.Ingresos Contables</b>	<b>\$78,686,153.96</b>

**CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS  
CONTABLES  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO 2019**

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$62,529,367.20</b>
<b>2. Menos: Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$397,518.98</b>
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	397,518.98
<b>3. Mas: Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>\$1,472,429.21</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,434,023.89
Otros Gastos	38,405.32
<b>4. Total de Gasto Contable</b>	<b>\$63,604,277.43</b>

## I. NOTAS DE MEMORIA

CUENTAS DE ORDEN	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	163,000,105.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	86,926,364.31
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	2,812,413.26
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	78,686,153.95
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	78,686,153.95
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	163,000,105.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	3,285,142.51
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	**2,342,130.26
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	162,057,092.85
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	62,529,367.20
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	62,280,668.54
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	62,280,668.54

\*\*NOTA: La cantidad de **\$2,342,130.36** se desglosa de la siguiente manera:

- La cantidad de **\$520,817.10** corresponden a las ADEFAS (Adeudos de ejercicios fiscales anteriores) correspondiente a compromisos devengados al 31 de diciembre del 2018.
- La cantidad de **\$776,200.00** corresponde al *Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica Art. 82 LEE*, presupuesto asignado al fondo para llevar a cabo diversas actividades conforme a lo señalado a los lineamientos.
- La cantidad de **\$1,045,113.26** corresponde al *Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37 LEE*, presupuesto asignado al fondo para llevar a cabo diversas actividades conforme a lo señalado a los lineamientos.

### **III.-NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

Al 31 de Mayo del 2019.

#### **Introducción**

Los Estados Financieros del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado, a la Auditoría Superior del Estado y a la ciudadanía en general.

#### **Panorama Económico y Financiero**

Acorde a lo señalado en el artículo 30 de Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí vigente, el Consejo contará con los recursos presupuestarios, técnicos, humanos y materiales que requiera para el ejercicio directo de sus facultades y atribuciones.

Para cumplir con lo dispuesto en la normatividad electoral, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, obtuvo los recursos económicos en la Ley del Presupuesto de Egresos del Estado, publicado el día 10 de enero del 2019 en el Periódico Oficial del Estado, los recursos autorizados representan el 70% de lo solicitado.

#### **Autorización e Historia**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, tiene su sustento legal en el decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, de fecha 22 de noviembre del año 1992.

Conforme a lo señalado en el artículo 30 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, reformada el 31 de mayo de 2017, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, es un organismo público, de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, autoridad electoral en el Estado en los términos previstos en la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. El CEEPAC se rige por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, equidad, máxima publicidad y objetividad.

#### **Organización y Objeto Social.-**

Preparar, desarrollar y vigilar los procesos electorales en el Estado de San Luis Potosí, así como la preparación, desarrollo, calificación y vigilancia de las consultas ciudadanas y fomentar la participación democrática a los ciudadanos.

#### **Bases de Preparación de los Estados Financieros.-**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana percibe en cada ejercicio fiscal presupuesto para gasto corriente y para procesos electorales cada tres años, erogando dichos presupuestos en gasto corriente y para la organización del proceso. La información

financiera tiene su base para la preparación de estados financieros, sobre la base tradicional del costo histórico.

### **Estados Financieros básicos.-**

**Bases de Preparación de los Estados Financieros.-** Los Estados Financieros que se acompañan fueron preparados con las reglas de contabilidad gubernamental autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Comisión Nacional de Armonización Contable en sus Postulados Básicos y sus marcos conceptuales, así como de la Ley General de la Contabilidad Gubernamental, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, que en lo general son coincidentes con las normas de información financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y desarrollo de las normas de Información Financiera, con excepción de que dichas reglas, no requieren los reconocimientos de inflación en la información financiera y no observan lo relativo a lo normatividad aplicable a las entidades con propósitos no lucrativos.

### **Políticas de Contabilidad Significativas.-**

- a) **Efectivo y equivalente de efectivo.-** Consiste principalmente en depósitos bancarios, en cuentas de cheques e inversiones de renta fija a corto plazo, sujetas a riesgo poco significativo. El efectivo se presenta a su valor nominal, más sus intereses generados.
- b) **Subsidios por recibir.-** Contempla los subsidios de gobierno del estado, que no se han cobrado al cierre del ejercicio.
- c) **Inmuebles Mobiliario y Equipo.-** El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana registra sus activos de la siguiente forma:
  - 1.- Los inmuebles y mobiliario y equipo adquiridos por el Consejo Estatal Electoral, se registran al costo de adquisición.
  - 2.- Los bienes adquiridos o construidos, con recursos del subsidio de Gobierno del Estado se registran como gasto, traspasándose al activo fijo como un cargo y un abono al patrimonio.
  - 3.- Los bienes inmuebles propiedad del Consejo, no se encuentran actualmente revaluados en su totalidad, pero se encuentran identificados en la contabilidad.
- d) **Reconocimiento del ingreso.-** Se reconozca cuando se tiene derecho al cobro ante la Secretaría de Finanzas.
- e) **Otros Ingresos.-** En este rubro se obtienen ingresos por concepto de:
  - Venta de copias de información pública.
  - Ingresos por sanciones a partidos políticos
  - Ingresos por productos financieros.

f) Cuentas por Pagar.- Se reconocen al momento que se tiene la obligación de pagar.

g) Pasivo Laboral.- El costo total aproximado del pasivo laboral, en caso de posibles liquidaciones del personal de base del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se estima por la cantidad de \$20, 008,444.36

i) Impuestos.- Este organismo electoral en relación a su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes tiene las obligaciones fiscales de declarar las retenciones de impuestos sobre la renta de: sueldos y salarios, asimilados a salarios, por el pago de arrendamiento y bienes inmuebles, de servicios profesionales; y las retenciones del impuesto al valor agregado por servicios profesionales y de arrendamiento.

El Consejo es un organismo descentralizado sin actividad empresarial y no tiene la obligación de trasladar IVA, como lo señala el art. 3ro. de la LIVA.

j) Patrimonio.- En este punto de patrimonio se reconocen los remanentes de ejercicios anteriores.

**Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No Aplica para el Organismo Electoral.

**Reporte Analítico del Activo**

En el mes de Enero del 2016 se hace un ajuste en las depreciaciones acumuladas, debido a la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental. El método de depreciación de los bienes muebles es de manera sistemática, razonable en base al costo de los activos fijos mediante el método de la línea recta según lo establecido en el boletín C6 de las NIF's y de acuerdo a las tasas establecidas en la norma-01-04-005) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.

Concepto	Tasa de Depreciación	Monto
Terrenos	--	7'830,405.00
Edificios No Habitacionales	33.3%	30'025,724.28
Mobiliario y Equipo de Administración	10%	19'037,770.52
Equipo de Transporte	20%	7,939,698.20
Mobiliario y EQ. Educativo y Recreativo	33.3%	1'087,553.35
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%	2'082,590.95
Software	33.3%	541,334.42

### **Inversiones Temporales Sin Riesgo**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana al 31 de Mayo del 2019 tiene Invertidos en Mesa de Dinero los recursos provenientes de las Participaciones, Aportaciones y Transferencias de la Secretaría de Finanzas

A continuación se detalla las inversiones temporales del CEEPAC.

No. De Contrato	Monto
Contrato 0098778284	11,124,382.74
Contrato 0503097824	2,325,935.31
Contrato 0503308487	5,831,351.23
Contrato 2046652824	3,607,945.00
Contrato 2046648436	655,109.99
Contrato 2046653235	5,846,327.13
<b>TOTAL</b>	<b>29,191,031.40</b>

### **Fideicomisos, Mandatos y Análogos.-**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, en sesión ordinaria de fecha 13 de julio de 2016, aprobó el acuerdo por medio del cual se autorizó la celebración de un Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión, que recepcione, custodie y entregue a los Organismos Estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación que correspondan, los recursos públicos que se obtengan del pago de sanciones de los sujetos del régimen sancionador electoral y que constituirán el patrimonio fideicomitado, que se encuentren dentro de lo previsto en los artículos 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el artículo 35 de la Ley Electoral del Estado. Institución Fiduciaria Banco del Bajío, S.A., contrato número 18397

**Reporte de la Recaudación.-** El saldo de ingresos Financieros corresponde al mes de Mayo de 2019.

Concepto	Monto
Ingresos Financieros	1,229,246.69
Ingresos Fondo Sanciones Art. 82	129,719.53
Ingresos Fideicomiso Art. 35	7,228,429.76
Ingresos por Multas a los Candidatos Independientes Art. 35	11,319.08

### **Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No Aplica



**Calificaciones Otorgadas.-**

No Aplica

**Proceso de Mejora**

**Información por Segmentos.-**

No Aplica

**Eventos Posteriores al Cierre.-**

En el mes de Mayo del 2019, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, efectuó el pago de los pasivos de Proveedores, Contribuciones federales, Impuestos de seguridad social como IMSS e Infonavit, los cuales al 30 de Abril del 2019 habían quedado debidamente registrados.

**Partes Relacionadas**

No Aplica

**Responsabilidad sobre la presentación Razonable de la Información Contable**


"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



\_\_\_\_\_  
Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta



\_\_\_\_\_  
Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo



\_\_\_\_\_  
C.P. Daniel Galván Ríos  
Dir. Administración y Finanzas

**I. NOTAS DE DESGLOSE**
**Información Contable**
**A) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
**ACTIVO CIRCULANTE**
**a) Efectivo y Equivalentes:**

El saldo al 31 de Julio del 2019, de las cuentas de efectivo y equivalentes se encuentra distribuido en las siguientes cuentas bancarias.

BANCO	CUENTA	SUB-TOTAL	TOTAL
Fondo de Caja Chica	0840005143	10,000.00	10,000.00
Banorte Gasto Ordinario	0840005143	4,517,585.13	15,541,404.55
Banorte Inversión Gasto Ordinario	098778284	11,023,819.42	
Banorte PP y Apes	0637808839	4,215,820.29	6,553,902.30
Banorte Inversión PP y APES	0503097824	2,338,082.01	
Banorte Proceso Electoral 2017-2018	0594441067	357.27	357.27
Bancomer Gasto Ordinario	0452322056	78,353.73	78,353.73

Los siguientes saldos bancarios al 31 de Julio del 2019, corresponden a los fondos creados para un fin específico:

NOMBRE FONDO	BANCO	CUENTA	SUB-TOTAL	TOTAL
1. Fondo Pasivo Laboral Inversión Pasivo Laboral	Banorte	858612484	62,085.24	5,714,633.79
		0503308487	5,652,548.55	

2.Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica art.82: Ley Anterior Inversión Cultura Cívica Art.82	Bancomer	0118322783	314,780.34	3,969,449.28
		2046552824	3,654,668.94	
3.Fondo para pago de Prima de Antigüedad del Personal Inversión Fondo para pago de Prima de Antigüedad del Personal	Bancomer	0104368088	52,314.49	715,908.35
		2046648436	663,593.86	
4.Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37 LEE Inversión para Provisiones a Largo Plazo Art. 37 LEE	Bancomer	0104367235	37,814.78	5,959,853.54
		2046653235	5,922,038.76	
5. Fondo de Recuperación de Bienes Inventar. 2019	Bancomer	0112486008	790,902.80	790,902.80
		<b>TOTAL</b>		<b>\$39,334,765.61</b>

**\*1.Fondo Pasivo Laboral:** Este Fondo está destinado para las indemnizaciones o liquidaciones del personal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

**\*2.Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica Art. 82 Ley Electoral de 2011 (Aprobada el 29 de junio de 2011):** Este fondo se creó con los Ingresos que el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, que por concepto de multas impuestas a los partidos políticos, y demás infractores a la legislación electoral, deben destinarse al Fortalecimiento de la Cultura Cívica y a la Participación democrática de la ciudadanía, como lo señala el artículo 82 de la Ley Electoral anterior.

**\*3. Fondo Para Pago de Prima de Antigüedad del Personal:** Este Fondo está destinado para el pago de prima de antigüedad del personal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana señalado en el Manual de Remuneraciones de los Trabajadores en el punto 8 inciso a) numeral 11.

**\*4. Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37 LEE Vigente:** Fondo destinado a cumplir con la obligación contenida en el Art. 37 de la LEE, el cual señala: "El Consejo destinara como mínimo el dos por ciento de su presupuesto anual al fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra su estructura orgánica".

#### **Inversiones Temporales Sin Riesgo**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana al 31 de Julio del 2019 tiene Invertidos en Mesa de Dinero los recursos provenientes de las Participaciones, Aportaciones y Transferencias de la Secretaria de Finanzas, así como de las multas impuestas a los partidos políticos, y demás infractores a la legislación electoral.

A continuación se detalla las inversiones temporales del CEEPAC.

<b>No. De Contrato</b>	<b>Monto</b>
Contrato 0098778284	11,023,819.42
Contrato 0503097824	2,338,082.01
Contrato 0503308487	5,652,548.55
Contrato 2046652824	3,654,668.94
Contrato 2046648436	663,593.86
Contrato 2046653235	5,922,038.76
<b>TOTAL</b>	<b>\$29,254,751.54</b>

**b) Derechos a recibir efectivo o equivalentes****1. Deudores Diversos**

La integración del saldo pendiente de cobro al 31 de Julio del 2019 por la cantidad de **\$222,344.59** la cual se integra de la siguiente forma:

<b>Cuenta por Cobrar a 180 días</b>		
Deudores Diversos	<b>\$222,344.59</b>	Este saldo representa el monto de los derechos a favor del Organismo Electoral, al cierre del mes de Julio 2019.

**2. Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo:**

Al 31 de Julio del 2019, el subsidio al empleo quedó con un saldo de **\$5,698.87**

**ACTIVO NO CIRCULANTE****c) Inversión Fideicomiso Art. 35 de la LEE Vigente.**

La cantidad de **\$24,819,774.69** corresponde al saldo al 31 de Julio del 2019 de la cuenta del Fideicomiso, el cual en sesión ordinaria de fecha 13 de julio de 2016 del pleno del consejo, se aprobó el acuerdo por medio del cual se autorizó la celebración de un Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión, que recepcione, custodie y entregue a los Organismos Estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación que correspondan, los recursos públicos que se obtengan del pago de sanciones de los sujetos del régimen sancionador electoral y que constituirán el patrimonio fideicomitido, que se encuentren dentro de lo previsto en los artículos 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el artículo 35 de la Ley Electoral del Estado vigente.

El día 03 de Julio del 2019, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Decreto 0196 donde se reforma el artículo 35 de la Ley Electoral del Estado, en el cual dice lo siguiente:

"Los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas derivadas de infracciones cometidas por los sujetos del régimen sancionador electoral, serán destinados al Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, organismo estatal encargado de la promoción, fomento, y desarrollo de la ciencia, tecnología, e innovación; y no podrán ejercerse en servicios personales ni conceptos distintos a proyectos estratégicos en materia de ciencia, tecnología, e innovación".

Por este motivo los recursos correspondientes al mes de Julio del presente año, y que corresponden a los descuentos por sanciones serán depositadas hasta que no acredite el Copocyt el número de cuenta del fideicomiso que esta institución utilizara, para la administración de sus recursos.

**d) Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo**

La cantidad de \$26,550.75 corresponde al saldo al 31 de Julio del 2019 de los depósitos en garantía de la bodega arrendada.

**e) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:** Al 31 de Julio del 2019, los bienes muebles, inmuebles e intangibles están integrados de la siguiente manera:

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	TOTAL
Terreno (Donación)	7'830,405.00
*Edificio No Residenciales	30'025,724.28
Mobiliario y Equipo de administración	19'037,770.52
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	2'082,590.95
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1'087,563.35
Software	541,334.42
Equipo de Transporte	7'939,698.20
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(23,756,683.56)

**f) La cantidad de \$61,358.58** corresponde a las amortizaciones de las primas de seguro de los vehículos del organismo y al 31 de Julio está pendiente de amortizar.

## PASIVO CIRCULANTE

### g) Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

La cantidad de \$11,365,150.46 integrada por los siguientes conceptos:

#### 1. Servicios Personales por pagar a corto plazo:

Este saldo de \$6'583,341.63 corresponde a las obligaciones a cargo del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y que al 31 de Julio del 2019 están pendientes de pagar, cabe mencionar que en este saldo está integrado por el fondo de pasivo laboral, el fondo de prima de antigüedad y por siete demandas laborales.

#### 2. Cuentas por Pagar:

El saldo de \$148,626.63 corresponde a los compromisos adquiridos con los proveedores con motivo de las adquisiciones de materiales y servicios para la operación de la misma y que están pendiente de pagar al 31 de Julio del 2019, como a continuación se detalla:

PROVEEDORES	TOTAL
Cuentas por pagar a 90 días	TOTAL
EDENRED MEXICO SA DE CV	-\$118.17
EDITORIA MIVAL, SA DE CV	\$2,412.80
CORPORATIVO GAVRIL, SA DE CV	\$19,488.00
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$14,339.00
INTERAPAS	\$4,021.00
RADIOMOVIL DIPSA, SA DE CV	\$4,676.00
MAURO PATIÑO BUENO	\$3,828.00
CONTROL DE PLAGAS VALACH S DE RL DE CV	\$5,800.00
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SA DE CV	\$4,598.00
LUIS GONZALEZ LOZANO	\$5,800.00
MARTINEZ TIZCAREÑO Y CIA, S. C.	\$82,824.00
LUIS MANUEL GONZALEZ CASTILLO	\$644.00
CRISAUTO SA DE CV	\$314.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$148,626.63</b>

### 3. Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo:

La cantidad de \$3,355,800.97 corresponde al pago de las prerrogativas a los Partidos Políticos.

### 4. Retenciones y Contribuciones por pagar:

Estas obligaciones corresponden a los impuestos y contribuciones generadas en el mes de Julio del 2019 y están integradas como sigue:

IMPUESTO SOBRE NOMINA 2.5%	122,757.14
RETENCIONES DE I.S.P.T.	859,414.15
RETENCIONES DE I.S.R. A PROFESIONISTAS	3,921.62
RETENCIONES DE I.S.R. A ARRENDAMIENTOS	2,105.62
RETENCIONES DE I.V.A. A ARRENDAMIENTOS	2,245.85
CUOTAS AL IMSS EMPLEADOS	59,860.76
CREDITOS INFONAVIT	79,154.26

Adicionalmente las retenciones y contribuciones al 31 de Julio del 2019, pendientes de pagar por la inspección de la construcción de la obra del edificio Sede del CEEPAC.

5% INSPECCION DE OBRAS	\$84,997.62
2% CONSTRUCCIÓN (EDIFICIO SEDE)	\$11,069.70
<b>Total Impuestos</b>	<b>\$1,225,626.72</b>

## PASIVO NO CIRCULANTE

### h) Provisiones a Largo Plazo:

La cantidad de \$4,341,590.06 está destinado al fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra su estructura orgánica, independientemente de los recursos destinados para tal efecto.



### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:

Al 31 de Julio del 2019, el patrimonio del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, está integrado como sigue:

Hacienda Pública Contribuido	48,598,931.21
Resultado de ejercicio (Ahorro y Desahorro)	15,862,427.36
Resultado de ejercicios anteriores	29,090,787.17
<b>Total</b>	<b>93,552,145.74</b>

### B) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Al 31 de Julio del 2019, el total de ingresos y beneficios obtenidos fueron por la cantidad de \$107,327,825.42 la cual se integra de la siguiente forma:

1. **Ingresos de Gestión** Al 31 de Julio 2019 la cantidad de \$8,540,455.60 corresponden a las multas a los Partidos Políticos.

CONCEPTO	MONTO
Multas a los Partidos Políticos art. 82	166,210.01
Multas a los Partidos Políticos art. 35	8,340,233.99
Multas a candidatos independientes impuestas por el INE	34,011.60

2. **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivado de la Colaboración Fiscal Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignadas, Subsidios y Subvenciones y Pensión y Jubilación.** Al 31 de Julio del 2019 las Participaciones, Aportaciones y Transferencias recibidas arrojaron un importe de **\$94,314,840.38** desglosada de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
Gasto Ordinario	29,856,509.05
Partidos Políticos	64,458,331.33

3. **Otros ingresos y beneficios**

La cantidad de **\$4,472,329.44** corresponden a otros ingresos y beneficios y se detallan a continuación:

La cantidad de **\$1,747,195.53** corresponden a intereses ganados en las cuentas bancarias de cheques e inversiones desglosados de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
Intereses Gasto Ordinario	1,346.82
Intereses Partidos y Agrupaciones Políticas	4,504.07
Intereses Proceso Electoral 2017-2018	22.71
Intereses Proceso Electoral 2014-2015	143.82
Intereses Pasivo Laboral	213.71
Intereses Bancomer Gasto Ordinario	4.62
Intereses Fondo Cultura Cívica art. 82	88.53
Intereses Fondo Prima de Antigüedad	8.12
Intereses Fondo de Provisiones art.37	61.74
Intereses Inversión Gasto Ordinario	283,420.81
Intereses Inversión Partidos y Agrupaciones Políticas	62,087.25
Intereses Inversión Pasivo Laboral	133,689.91
Intereses Inversión Proceso Electoral 2017-2018	20,406.89
Intereses Inversión Fondo de Prima de Antigüedad	31,381.06
Intereses Inversión Fondo Cultura Cívica art. 82	166,885.24
Intereses Inversión Fondo Provisiones art. 37	269,791.24
Intereses Inversión Fideicomiso	773,158.89
<b>TOTAL</b>	<b>1,747,195.53</b>

La cantidad de \$ 2'725,133.91 corresponde al presupuesto asignado a los fondos, así como los ingresos de venta de material electoral, la venta de la desincorporación de activos para llevar a cabo diversas actividades conforme a lo señalado a los lineamientos que aplican a cada uno y depósitos no identificados del mes.

CONCEPTO	MONTO
<i>Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica Art. 82</i>	776,200.00
<i>Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37</i>	1,045,113.26
<i>Venta de Destrucción de Documentación Electoral</i>	109,779.00
<i>Venta de Desincorporación de Bienes</i>	791,100.00
<i>Otros ingresos y beneficios varios</i>	2,941.65
<b>TOTAL</b>	<b>2,725,133.91</b>

#### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Al 31 de Julio del 2019, la cuenta de gastos presupuestados arroja un importe de \$91'465,198.06 y se desglosa de la siguiente manera:

1. Servicios Personales	24,000,873.20
2. Materiales y Suministros	151,881.87
3. Servicios Generales	2,293,901.28
4. Transferencias PP y APES	63,250,104.96
5. Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización.	1,714,669.27
6. Otros Gastos	53,767.48
<b>Total</b>	<b>91'465,198.06</b>

1. El capítulo de *Servicios Personales* agrupa las remuneraciones del personal del CEEPAC, tales como: Sueldos, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones.

2. El capítulo de **Materiales y Suministros** agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.
3. El capítulo **Servicios Generales** corresponde a asignaciones destinadas a cubrir erogaciones de todo tipo de servicios básicos que se contraten para el desempeño de las actividades.
4. El capítulo **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas** corresponde a asignaciones destinadas para las prerrogativas mensuales de los Partidos Políticos.
5. El capítulo **Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización** corresponde al registro contable de las depreciaciones los bienes muebles, inmuebles e intangibles del ejercicio, conforme a los porcentajes de depreciaciones emitidos por la CONAC, los cuales fueron aplicados sobre el monto original de la inversión del activo registrado en la contabilidad.
6. **Otros Gastos** corresponde a los gastos contables no presupuestales y estos se desglosan de la siguiente manera:
  - La cantidad de \$53,767.48 por concepto de las comisiones bancarias del Fideicomiso.

Se anexan las tablas de depreciación utilizadas:

CONCEPTO	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN
Se anexan las tablas de depreciación que emite la CONAC	CONAC
Aparatos y equipos audiovisuales	33.3
Cámaras fotográficas y de video	33.3
Equipo de comunicación	10
Equipo de cómputo	33.3
Equipo de comunicación	10
Equipo de transporte	20
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	10
Mobiliario y equipo	10
Otros equipos	10
Otros mobiliarios y equipos de administración	10
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	10
Software	33.3

### C) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

El Patrimonio del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se integra por:

<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>48,598,931.21</b>
Aportaciones	48,598,931.21
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>44,953,214.53</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	15,862,427.36
Resultado de Ejercicio Anteriores	29,090,787.17

### D) NOTA AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Cuenta	Julio 2019	Julio 2018
Caja Chica	10,000.00	10,000.00
Bancos	10,070,014.07	24,406,661.02
Inversiones Temporales	29,254,751.54	73,798,744.90
<b>Total</b>	<b>39,334,765.61</b>	<b>98,215,405.92</b>

### E) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES ASI COMO TAMBIEN LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO 2019	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$107,327,640.17</b>
<b>2. Más: Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>\$791,100.00</b>
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$791,100.00
<b>3. Menos: Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$791,100.00</b>
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$791,100.00
<b>4. Ingresos Contables</b>	<b>\$107,327,640.17</b>

**CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS  
CONTABLES  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO 2019**

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$90,190,438.87</b>
<b>2. Menos: Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$432,318.98</b>
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	432,318.98
<b>3. Mas: Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>\$1,768,436.75</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,714,669.27
Otros Gastos	53,767.48
<b>4. Total de Gasto Contable</b>	<b>\$91,526,556.64</b>

**I. NOTAS DE MEMORIA**

CUENTAS DE ORDEN	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	163,000,105.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	61,898,762.14
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	6,226,297.31
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	107,327,640.17
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	107,327,640.17
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	163,000,105.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	6,466,565.91
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	**8,054,432.41
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	164,588,971.50
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	90,190,438.87
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	89,829,511.32
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	89,829,511.32

**\*\*NOTA:** La cantidad de **\$8,054,432.41** desglosa de la siguiente manera:

- La cantidad de **\$520,817.10** corresponden a las ADEFAS (Adeudos de ejercicios fiscales anteriores) correspondiente a compromisos devengados al 31 de diciembre del 2018.
- La cantidad de **\$2,083,518.00** corresponde al *Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica Art. 82 LEE*, presupuesto asignado al fondo para llevar a cabo diversas actividades conforme a lo señalado a los lineamientos; y la cantidad de **\$776,200.00** fue autorizada el 27 de marzo del 2019 y la cantidad de **\$1,307,318.00** fue autorizada el 17 de julio del 2019.
- La cantidad de **\$1,045,113.26** corresponde al *Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37 LEE*, presupuesto asignado al fondo para llevar a cabo diversas actividades conforme a lo señalado a los lineamientos.

- La cantidad de **\$3'500,000.00** corresponde a una ampliación presupuestal que se solicitó y fue aprobada.
- La cantidad de **\$791,100.00** corresponde a la venta de vehículos y se hace una ampliación por este monto.
- La cantidad de **\$109,779.00** corresponde a la venta de desperdicio del material electoral y se hace una ampliación presupuestal por dicha cantidad.
- La cantidad de **\$4,105.05** corresponde a los rendimientos bancarios del gasto ordinario.



### **III.-NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

Al 31 de Julio del 2019.

#### **Introducción**

Los Estados Financieros del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado, a la Auditoría Superior del Estado y a la ciudadanía en general.

#### **Panorama Económico y Financiero**

Acorde a lo señalado en el artículo 30 de Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí vigente, el Consejo contará con los recursos presupuestarios, técnicos, humanos y materiales que requiera para el ejercicio directo de sus facultades y atribuciones.

Para cumplir con lo dispuesto en la normatividad electoral, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, obtuvo los recursos económicos en la Ley del Presupuesto de Egresos del Estado, publicado el día 10 de enero del 2019 en el Periódico Oficial del Estado, los recursos autorizados representan el 70% de lo solicitado.

#### **Autorización e Historia**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, tiene su sustento legal en el decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, de fecha 22 de noviembre del año 1992.

Conforme a lo señalado en el artículo 30 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, reformada el 31 de mayo de 2017, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, es un organismo público, de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, autoridad electoral en el Estado en los términos previstos en la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. El CEEPAC se rige por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, equidad, máxima publicidad y objetividad.

#### **Organización y Objeto Social.-**

Preparar, desarrollar y vigilar los procesos electorales en el Estado de San Luis Potosí, así como la preparación, desarrollo, calificación y vigilancia de las consultas ciudadanas y fomentar la participación democrática a los ciudadanos.

### **Bases de Preparación de los Estados Financieros.-**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana percibe en cada ejercicio fiscal presupuesto para gasto corriente y para procesos electorales cada tres años, erogando dichos presupuestos en gasto corriente y para la organización del proceso. La información financiera tiene su base para la preparación de estados financieros, sobre la base tradicional del costo histórico.

### **Estados Financieros básicos.-**

Bases de Preparación de los Estados Financieros.- Los Estados Financieros que se acompañan fueron preparados con las reglas de contabilidad gubernamental autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Comisión Nacional de Armonización Contable en sus Postulados Básicos y sus marcos conceptuales, así como de la Ley General de la Contabilidad Gubernamental, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, que en lo general son coincidentes con las normas de información financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y desarrollo de las normas de Información Financiera, con excepción de que dichas reglas, no requieren los reconocimientos de inflación en la información financiera y no observan lo relativo a la normatividad aplicable a las entidades con propósitos no lucrativos.

### **Políticas de Contabilidad Significativas.-**

- a) Efectivo y equivalente de efectivo.- Consiste principalmente en depósitos bancarios, en cuentas de cheques e inversiones de renta fija a corto plazo, sujetas a riesgo poco significativo. El efectivo se presenta a su valor nominal, más sus intereses generados.
- b) Subsidios por recibir.- Contempla los subsidios de gobierno del estado, que no se han cobrado al cierre del ejercicio.
- c) Inmuebles Mobiliario y Equipo.- El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana registra sus activos de la siguiente forma:
  - 1.- Los inmuebles y mobiliario y equipo adquiridos por el Consejo Estatal Electoral, se registran al costo de adquisición.
  - 2.- Los bienes adquiridos o construidos, con recursos del subsidio de Gobierno del Estado se registran como gasto, traspasándose al activo fijo como un cargo y un abono al patrimonio.
  - 3.- Los bienes inmuebles propiedad del Consejo, no se encuentran actualmente revaluados en su totalidad, pero se encuentran identificados en la contabilidad.
- d) Reconocimiento del ingreso.- Se reconoce cuando se tiene derecho al cobro ante la Secretaría de Finanzas.
- e) Otros Ingresos.- En este rubro se obtienen ingresos por concepto de

Venta de copias de información pública.  
 Ingresos por sanciones a partidos políticos.  
 Ingresos por productos financieros.

f) Cuentas por Pagar.- Se reconocen al momento que se tiene la obligación de pagar.

g) Pasivo Laboral.- El costo total aproximado del pasivo laboral, en caso de posibles liquidaciones del personal de base del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se estima por la cantidad de \$20,008,444.36

i) Impuestos.- Este organismo electoral en relación a su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes tiene las obligaciones fiscales de declarar las retenciones de impuestos sobre la renta de: sueldos y salarios, asimilados a salarios, por el pago de arrendamiento y bienes inmuebles, de servicios profesionales; y las retenciones del impuesto al valor agregado por servicios profesionales y de arrendamiento.

El Consejo es un organismo descentralizado sin actividad empresarial y no tiene la obligación de trasladar IVA, como lo señala el art. 3ro. de la LIVA.

j) Patrimonio.- En este punto de patrimonio se reconocen los remanentes de ejercicios anteriores.

**Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No Aplica para el Organismo Electoral.

**Reporte Analítico del Activo**

En el mes de Enero del 2016 se hace un ajuste en las depreciaciones acumuladas, debido a la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental. El método de depreciación de los bienes muebles es de manera sistemática, razonable en base al costo de los activos fijos mediante el método de la línea recta según lo establecido en el boletín C6 de las NIF's y de acuerdo a las tasas establecidas en la norma-01-04-005) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.

Concepto	Tasa de Depreciación	Monto
Terrenos	--	7'830,405.00
Edificios No Habitacionales	33.3%	30'025,724.28
Mobiliario y Equipo de Administración	10%	19'037,770.52
Equipo de Transporte	20%	7,939,698.20
Mobiliario y EQ.	33.3%	1'087,553.35

Educacional y Recreativo		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%	2'082,590.95
Software	33.3%	541,334.42

#### **Inversiones Temporales Sin Riesgo**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana al 31 de Julio del 2019 tiene Invertidos en Mesa de Dinero los recursos provenientes de las Participaciones, Aportaciones y Transferencias de la Secretaría de Finanzas

A continuación se detalla las inversiones temporales del CEEPAC.

No. De Contrato	Monto
Contrato 0098778284	11,023,819.42
Contrato 0503097824	2,338,082.10
Contrato 0503308487	5,852,548.55
Contrato 2046652824	3,654,868.94
Contrato 2046648436	663,593.86
Contrato 2046653235	5,922,038.76
<b>TOTAL</b>	<b>\$29,254,751.54</b>

#### **Fideicomisos, Mandatos y Análogos.-**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, en sesión ordinaria de fecha 13 de julio de 2016, aprobó el acuerdo por medio del cual se autorizó la celebración de un Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión, que recepcione, custodia y entregue a los Organismos Estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación que correspondan, los recursos públicos que se obtengan del pago de sanciones de los sujetos del régimen sancionador electoral y que constituirán el patrimonio fideicomitado, que se encuentren dentro de lo previsto en los artículos 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el artículo 35 de la Ley Electoral del Estado. Institución Fiduciaria Banco del Bajío, S.A., contrato número 18397

**Reporte de la Recaudación.-** El saldo de ingresos Financieros corresponde al mes de Julio de 2019.

Concepto	Monto
Ingresos Financieros	1,747,195.53
Ingresos Fondo Sanciones Art. 82	166,210.01
Ingresos Fideicomiso Art. 35	8,340,233.99
Ingresos por Multas a los Candidatos Independientes Art. 35	34,011.60

**Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No Aplica

**Calificaciones Otorgadas.-**

No Aplica

**Proceso de Mejora**

**Información por Segmentos.-**

No Aplica

**Eventos Posteriores al Cierre.-**


En el mes de Julio del 2019, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, efectuó el pago de los pasivos de Proveedores, Contribuciones federales, Impuestos de seguridad social como IMSS e Infonavit, los cuales al 30 de Junio del 2019 habian quedado debidamente registrados.

**Partes Relacionadas**

No Aplica

**Responsabilidad sobre la presentación Razonable de la Información Contable**

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

  
Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta

  
Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo

  
C.P. Daniel Galván Ríos  
Dir. Administración y Finanzas

**I. NOTAS DE DESGLOSE**
**Información Contable**
**A) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
**ACTIVO CIRCULANTE**
**a) Efectivo y Equivalentes:**

El saldo al 31 de Agosto del 2019, de las cuentas de efectivo y equivalentes se encuentra distribuido en las siguientes cuentas bancarias.

BANCO	CUENTA	SUB-TOTAL	TOTAL
Fondo de Caja Chica	0840005143	10,000.00	10,000.00
Banorte Gasto Ordinario	0840005143	4,947,238.49	17,454,835.13
Banorte Inversión Gasto Ordinario	098778284	12,507,596.64	
Banorte PP y Apes	0637808839	87,450.07	7,890,114.75
Banorte Inversión PP y APES	0503097824	7,802,664.68	
Banorte Proceso Electoral 2017-2018	0594441067	6,339.27	6,339.27
Bancomer Gasto Ordinario	0452322056	78,354.40	78,354.40

Los siguientes saldos bancarios al 31 de Agosto del 2019, corresponden a los fondos creados para un fin específico:

NOMBRE FONDO	BANCO	CUENTA	SUB-TOTAL	TOTAL
1.Fondo Pasivo Laboral Inversión Pasivo Laboral	Banorte	858612484	62,097.00	5,729,144.07
		0503308487	5,667,047.07	

2.Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica art.82 Ley Anterior Inversión Cultura Cívica Art.82	Bancomer	0118322783	328,602.86	4,008,565.25
		2046652824	3,679,962.39	
3.Fondo para pago de Prima de Antigüedad del Personal Inversión Fondo para pago de Prima de Antigüedad del Personal	Bancomer	0104368088	52,314.94	720,501.44
		2046648436	668,186.50	
4.Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37 LEE Inversión para Provisiones a Largo Plazo Art. 37 LEE	Bancomer	0104367235	65,793.85	6,000,629.32
		2046653235	5,934,835.47	
5. Fondo de Recuperación de Bienes Inventar. 2019	Bancomer	0112486008	790.902.80	790,902.80
		<b>TOTAL</b>		<b>42,689,386.43</b>

**\*1.Fondo Pasivo Laboral:** Este Fondo está destinado para las indemnizaciones o liquidaciones del personal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

**\*2.Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica Art. 82 Ley Electoral de 2011 (Aprobada el 29 de junio de 2011):** Este fondo se creó con los Ingresos que el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, que por concepto de multas impuestas a los partidos políticos, y demás infractores a la legislación electoral, deben destinarse al Fortalecimiento de la Cultura Cívica y a la Participación democrática de la ciudadanía, como lo señala el artículo 82 de la Ley Electoral anterior.

**\*3. Fondo Para Pago de Prima de Antigüedad del Personal:** Este Fondo está destinado para el pago de prima de antigüedad del personal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana señalado en el Manual de Remuneraciones de los Trabajadores en el punto 8 inciso a) numeral 11.

**\*4. Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37 LEE Vigente:** Fondo destinado a cumplir con la obligación contenida en el Art. 37 de la LEE, el cual señala: "El Consejo destinara como mínimo el dos por ciento de su presupuesto anual al fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra su estructura orgánica".

#### **Inversiones Temporales Sin Riesgo**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana al 31 de Agosto del 2019 tiene Invertidos en Mesa de Dinero los recursos provenientes de las Participaciones, Aportaciones y Transferencias de la Secretaria de Finanzas, así como de las multas impuestas a los partidos políticos, y demás infractores a la legislación electoral.

A continuación se detalla las inversiones temporales del CEEPAC.

<b>No. De Contrato</b>	<b>Monto</b>
Contrato 0098778284	12,507,596.64
Contrato 0503097824	7,802,664.68
Contrato 0503308487	5,667,047.07
Contrato 2046652824	3,679,962.39
Contrato 2046648436	668,186.50
Contrato 2046653235	5,934,835.47
<b>TOTAL</b>	<b>36,260,292.75</b>



**b) Derechos a recibir efectivo o equivalentes**

**1. Deudores Diversos**

La integración del saldo pendiente de cobro al 31 de Agosto del 2019 por la cantidad de **\$236,545.81** la cual se integra de la siguiente forma:

<b>Cuenta por Cobrar a 180 días</b>		
Deudores Diversos	<b>\$236,545.81</b>	Este saldo representa el monto de los derechos a favor del Organismo Electoral, al cierre del mes de Agosto 2019.

**2. Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo:**

Al 31 de Agosto del 2019, el subsidio al empleo quedó con un saldo de **\$77.88**

**ACTIVO NO CIRCULANTE**

**c) Inversión Fideicomiso Art. 35 de la LEE Vigente.**

La cantidad de **\$24,901,176.16** corresponde al saldo al 31 de Agosto del 2019 de la cuenta del Fideicomiso, el cual en sesión ordinaria de fecha 13 de julio de 2016 del pleno del consejo, se aprobó el acuerdo por medio del cual se autorizó la celebración de un Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión, que recepcione, custodie y entregue a los Organismos Estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación que correspondan, los recursos públicos que se obtengan del pago de sanciones de los sujetos del régimen sancionador electoral y que constituirán el patrimonio fideicomitado, que se encuentren dentro de lo previsto en los artículos 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el artículo 35 de la Ley Electoral del Estado vigente.

El día 03 de Julio del 2019, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Decreto 0196 donde se reforma el artículo 35 de la Ley Electoral del Estado, en el cual dice lo siguiente:

“Los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas derivadas de infracciones cometidas por los sujetos del régimen sancionador electoral, serán destinados al Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, organismo estatal encargado de la promoción, fomento, y desarrollo de la ciencia, tecnología, e innovación; y no podrán

ejercerse en servicios personales ni conceptos distintos a proyectos estratégicos en materia de ciencia, tecnología, e innovación”.

Por este motivo los recursos correspondientes al mes de Julio del presente año, y que corresponden a los descuentos por sanciones serán depositadas hasta que no acredite el Copocyt el número de cuenta del fideicomiso que esta institución utilizara, para la administración de sus recursos,

**d) Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo**

La cantidad de **\$26,550.75** corresponde al saldo al 31 de Agosto del 2019 de los depósitos en garantía de la bodega arrendada.

**e) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:** Al 31 de Agosto del 2019, los bienes muebles, inmuebles e intangibles están integrados de la siguiente manera:

<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>TOTAL</b>
Terreno (Donación)	7'830,405.00
*Edificio No Residenciales	30'025,724.28
Mobiliario y Equipo de administración	19'037,770.52
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	2'082,590.95
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1'087,553.35
Software	541,334.42
Equipo de Transporte	7'939,698.20
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(24,037,478.01)

**f) La cantidad de \$48,972.15** corresponde a las amortizaciones de las primas de seguro de los vehículos del organismo y al 31 de Agosto está pendiente de amortizar.

## PASIVO CIRCULANTE

### g) Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

La cantidad de **\$12,652,960.29** integrada por los siguientes conceptos:

#### 1. Servicios Personales por pagar a corto plazo:

Este saldo de **\$7,081,514.36** corresponde a las obligaciones a cargo del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y que al 31 de Agosto del 2019 están pendientes de pagar, cabe mencionar que en este saldo está integrado por el fondo de pasivo laboral, el fondo de prima de antigüedad y por siete demandas laborales.

#### 2. Cuentas por Pagar:

El saldo de **\$215,457.59** corresponde a los compromisos adquiridos con los proveedores con motivo de las adquisiciones de materiales y servicios para la operación de la misma y que están pendiente de pagar al 31 de Agosto del 2019, como a continuación se detalla:

PROVEEDORES	TOTAL
<b>Cuentas por pagar a 90 días</b>	<b>TOTAL</b>
FRANCISCO J. EDUARDO RUEDA MORENO	\$72,418.77
EDENRED MEXICO SA DE CV	-\$124.81
DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL DEL SOUL DEL CENTRO, SA DE CV	\$28,286.60
CORPORATIVO GAVRIL, SA DE CV	\$19,488.00
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$14,959.00
DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL JIT, SA DE CV	\$4,924.78
INTERAPAS	\$6,577.00
ELECTROPURA S. DE R.L. DE C.V.	\$594.00
MAURO PATIÑO BUENO	\$7,772.00
MANTENIMIENTO Y ASESORIA DEL BOSQUE S DE RL DE CV	\$2,104.24
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SA DE CV	\$4,598.00
LUIS GONZALEZ LOZANO	\$5,800.00
MARTINEZ TIZCAREÑO Y CIA, S. C.	\$47,328.00
LUIS MANUEL GONZALEZ CASTILLO	\$418.01
CRISAUTO SA DE CV	\$314.00
<b>Total</b>	<b>215,457.59</b>

### 3. Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo:

La cantidad de **\$4,503,948.51** corresponde al pago de las prerrogativas a los Partidos Políticos.

### 4. Retenciones y Contribuciones por pagar:

Estas obligaciones corresponden a los impuestos y contribuciones generadas en el mes de Agosto del 2019 y están integradas como sigue:

IMPUESTO SOBRE NOMINA 2.5%	68,913.14
RETENCIONES DE I.S.P.T.	484,866.50
RETENCIONES DE I.S.R. A PROFESIONISTAS	4,055.29
RETENCIONES DE I.S.R. A ARRENDAMIENTOS	2,105.62
RETENCIONES DE I.V.A. A ARRENDAMIENTOS	2,245.52
CUOTAS AL IMSS EMPLEADOS	59,852.05
CREDITOS INFONAVIT	145,003.77

Adicionalmente las retenciones y contribuciones al 31 de Agosto del 2019, pendientes de pagar por la inspección de la construcción de la obra del edificio Sede del CEEPAC.

5% INSPECCION DE OBRAS	\$84,997.62
<b>Total impuestos</b>	<b>\$852,039.83</b>

## PASIVO NO CIRCULANTE

### h) Provisiones a Largo Plazo:

La cantidad de **\$4'341,590.06** está destinado al fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra su estructura orgánica, independientemente de los recursos destinados para tal efecto.

### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:

Al 31 de Agosto del 2019, el patrimonio del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, está integrado como sigue:

Hacienda Pública Contribuido	48,598,931.21
Resultado de ejercicio (Ahorro y Desahorro)	17,701,191.16
Resultado de ejercicios anteriores	29,115,635.17
<b>Total</b>	<b>46,816,826.33</b>

### B) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Al 31 de Agosto del 2019, el total de ingresos y beneficios obtenidos fueron por la cantidad de **\$122,637,417.17** la cual se integra de la siguiente forma:

- Ingresos de Gestión** Al 31 de Agosto 2019 la cantidad de **\$8,554,314.92** corresponden a las multas a los Partidos Políticos.

CONCEPTO	MONTO
Multas a los Partidos Políticos art. 82	180,069.33
Multas a los Partidos Políticos art. 35	8,340,233.99
Multas a candidatos independientes impuestas por el INE	34,011.60

- 2. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivado de la Colaboración Fiscal Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignadas, Subsidios y Subvenciones y Pensión y Jubilación.** Al 31 de Agosto del 2019 las Participaciones, Aportaciones y Transferencias recibidas arrojaron un importe de **\$109,367,354.19** desglosada de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
Gasto Ordinario	35,700,689.86
Partidos Políticos	73,666,664.33

**3. Otros ingresos y beneficios**

La cantidad de **\$4'715,748.06** corresponden a otros ingresos y beneficios y se detallan a continuación:

La cantidad de **\$1'983,970.90** corresponden a intereses ganados en las cuentas bancarias de cheques e inversiones desglosados de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
Intereses Gasto Ordinario	1,525.60
Intereses Partidos y Agrupaciones Políticas	5,524.67
Intereses Proceso Electoral 2017-2018	22.71
Intereses Proceso Electoral 2014-2015	143.82
Intereses Pasivo Laboral	225.47
Intereses Bancomer Gasto Ordinario	5.29
Intereses Fondo Cultura Cívica art. 82	71.17
Intereses Fondo Prima de Antigüedad	8.57
Intereses Fondo de Provisiones art.37	62.17
Intereses Inversión Gasto Ordinario	329,343.77
Intereses Inversión Partidos y Agrupaciones Políticas	72,571.45
Intereses Inversión Pasivo Laboral	153,026.03
Intereses Inversión Proceso Electoral 2017-2018	20,406.99
Intereses Inversión Fondo de Prima de Antigüedad	35,973.70
Intereses Inversión Fondo Cultura Cívica art. 82	192,178.69
Intereses Inversión Fondo Provisiones art. 37	310,625.75
Intereses Inversión Fideicomiso	862,241.44
<b>TOTAL</b>	<b>1,983,957.29</b>

La cantidad de \$ 2'731,790.77 corresponde al presupuesto asignado a los fondos, así como los ingresos de venta de material electoral, la venta de la desincorporación de activos para llevar a cabo diversas actividades conforme a lo señalado a los lineamientos que aplican a cada uno y depósitos no identificados del mes.

CONCEPTO	MONTO
<i>Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica Art. 82</i>	776,200.00
<i>Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37</i>	1,045,113.26
<i>Venta de Destruccion de Documentacion Electoral</i>	109,779.00
<i>Venta de Desincorporacion de Bienes</i>	791,100.00
<i>Otros ingresos y beneficios varios</i>	9,598.51
<b>TOTAL</b>	<b>2,731,790.77</b>

#### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Al 31 de Agosto del 2019, la cuenta de gastos presupuestados arroja un importe de \$91'465,198.06 y se desglosa de la siguiente manera:

1.Servicios Personales	27,681,169.57
2.Materiales y Suministros	336,465.57
3.Servicios Generales	2,575,844.35
4.Transferencias PP y APES	72,285,834.24
5. Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización.	1,995,463.72
6.Otros Gastos	61,448.56
<b>Total</b>	<b>104,936,226.01</b>

1. El capítulo de **Servicios Personales** agrupa las remuneraciones del personal del CEEPAC, tales como: Sueldos, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones.

2. El capítulo de **Materiales y Suministros** agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.
3. El capítulo **Servicios Generales** corresponde a asignaciones destinadas a cubrir erogaciones de todo tipo de servicios básicos que se contraten para el desempeño de las actividades.
4. El capítulo **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas** corresponde a asignaciones destinadas para las prerrogativas mensuales de los Partidos Políticos.
5. El capítulo **Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización** corresponde al registro contable de las depreciaciones los bienes muebles, inmuebles e intangibles del ejercicio, conforme a los porcentajes de depreciaciones emitidos por la CONAC, los cuales fueron aplicados sobre el monto original de la inversión del activo registrado en la contabilidad.
6. **Otros Gastos** corresponde a los gastos contables no presupuestales y estos se desglosan de la siguiente manera:
  - La cantidad de \$61448.56 por concepto de las comisiones bancarias del Fideicomiso.

**Se anexan las tablas de depreciación utilizadas:**

CONCEPTO	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN
<b>Se anexan las tablas de depreciación que emite la CONAC</b>	<b>CONAC</b>
Aparatos y equipos audiovisuales	33.3
Cámaras fotográficas y de video	33.3
Equipo de comunicación	10
Equipo de computo	33.3
Equipo de comunicación	10
Equipo de transporte	20
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	10
Mobiliario y equipo	10
Otros equipos	10
Otros mobiliarios y equipos de administración	10
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	10
Software	33.3



### C) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

El Patrimonio del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se integra por:

<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>48,598,931.21</b>
Aportaciones	48,598,931.21
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>46,816,826.33</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	17,701,191.16
Resultado de Ejercicio Anteriores	29,115,635.17

### D) NOTA AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Cuenta	Agosto 2019	Agosto 2018
Caja Chica	10,000.00	10,000.00
Bancos	6,419,093.68	22,810,064.66
Inversiones Temporales	36,260,292.75	74,118,993.38
<b>Total</b>	<b>42,689,386.43</b>	<b>96,939,058.04</b>

### E) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES ASI COMO TAMBIEN LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO 2019	
<b>1.Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$122,637,431.42</b>
<b>2.Más: Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>\$791,100.00</b>
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$791,100.00
<b>3.Menos: Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$791,100.00</b>
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$791,100.00
<b>4.Ingresos Contables</b>	<b>\$122,637,431.42</b>

**CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS  
CONTABLES  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO 2019**

<b>1.Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$103,396,100.86</b>
<b>2.Menos: Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$467,814.98</b>
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	467,814.98
<b>3.Mas: Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>\$2,056,912.28</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,995,463.72
Otros Gastos	61,448.56
<b>4. Total de Gasto Contable</b>	<b>\$104,985,198.16</b>

**I. NOTAS DE MEMORIA**

CUENTAS DE ORDEN	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	163,000,105.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	46,588,970.89
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	6,226,297.31
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	122,637,431.42
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	122,637,431.42
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	163,000,105.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	5,516,028.89
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	**8,054,432.41
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	165,538,508.52
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	103,396,100.86
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	102,396,308.92
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	102,396,308.92

**\*\*NOTA:** La cantidad de **\$8,054,432.41** desglosa de la siguiente manera:

- La cantidad de **\$520,817.10** corresponden a las ADEFAS (Adeudos de ejercicios fiscales anteriores) correspondiente a compromisos devengados al 31 de diciembre del 2018.
- La cantidad de **\$2,083,518.00** corresponde al *Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica Art. 82 LEE*, presupuesto asignado al fondo para llevar a cabo diversas actividades conforme a lo señalado a los lineamientos; y la cantidad de **\$776,200.00** fue autorizada el 27 de marzo del 2019 y la cantidad de **\$1,307,318.00** fue autorizada el 17 de julio del 2019.
- La cantidad de **\$1,045,113.26** corresponde al *Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37 LEE*, presupuesto asignado al fondo para llevar a cabo diversas actividades conforme a lo señalado a los lineamientos.

- La cantidad de **\$3'500,000.00** corresponde a una ampliación presupuestal que se solicitó y fue aprobada.
- La cantidad de **\$791,100.00** corresponde a la venta de vehículos y se hace una ampliación por este monto.
- La cantidad de **\$109,779.00** corresponde a la venta de desperdicio del material electoral y se hace una ampliación presupuestal por dicha cantidad.
- La cantidad de **\$4,105.05** corresponde a los rendimientos bancarios del gasto ordinario.

### III.-NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Al 31 de Agosto del 2019.

#### **Introducción**

Los Estados Financieros del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado, a la Auditoría Superior del Estado y a la ciudadanía en general.

#### **Panorama Económico y Financiero**

Acorde a lo señalado en el artículo 30 de Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí vigente, el Consejo contará con los recursos presupuestarios, técnicos, humanos y materiales que requiera para el ejercicio directo de sus facultades y atribuciones.

Para cumplir con lo dispuesto en la normatividad electoral, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, obtuvo los recursos económicos en la Ley del Presupuesto de Egresos del Estado, publicado el día 10 de enero del 2019 en el Periódico Oficial del Estado, los recursos autorizados representan el 70% de lo solicitado.

#### **Autorización e Historia**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, tiene su sustento legal en el decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, de fecha 22 de noviembre del año 1992.

Conforme a lo señalado en el artículo 30 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, reformada el 31 de mayo de 2017, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, es un organismo público, de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, autoridad electoral en el Estado en los términos previstos en la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. El CEEPAC se rige por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, equidad, máxima publicidad y objetividad.

#### **Organización y Objeto Social.-**

Preparar, desarrollar y vigilar los procesos electorales en el Estado de San Luis Potosí, así como la preparación, desarrollo, calificación y vigilancia de las consultas ciudadanas y fomentar la participación democrática a los ciudadanos.

### **Bases de Preparación de los Estados Financieros.-**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana percibe en cada ejercicio fiscal presupuesto para gasto corriente y para procesos electorales cada tres años, erogando dichos presupuestos en gasto corriente y para la organización del proceso. La información financiera tiene su base para la preparación de estados financieros, sobre la base tradicional del costo histórico.

### **Estados Financieros básicos.-**

Bases de Preparación de los Estados Financieros.- Los Estados Financieros que se acompañan fueron preparados con las reglas de contabilidad gubernamental autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Comisión Nacional de Armonización Contable en sus Postulados Básicos y sus marcos conceptuales, así como de la Ley General de la Contabilidad Gubernamental, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, que en lo general son coincidentes con las normas de información financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y desarrollo de las normas de Información Financiera, con excepción de que dichas reglas, no requieren los reconocimientos de inflación en la información financiera y no observan lo relativo a lo normatividad aplicable a las entidades con propósitos no lucrativos.

### **Políticas de Contabilidad Significativas.-**

- a) Efectivo y equivalente de efectivo.-Consiste principalmente en depósitos bancarios, en cuentas de cheques e inversiones de renta fija a corto plazo, sujetas a riesgo poco significativo. El efectivo se presenta a su valor nominal, más sus intereses generados.
- b) Subsidios por recibir.- Contempla los subsidios de gobierno del estado, que no se han cobrado al cierre del ejercicio.
- c) Inmuebles Mobiliario y Equipo.- El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana registra sus activos de la siguiente forma:
  - 1- Los inmuebles y mobiliario y equipo adquiridos por el Consejo Estatal Electoral, se registran al costo de adquisición.
  - 2.-Los bienes adquiridos o construidos, con recursos del subsidio de Gobierno del Estado se registran como gasto, traspasándose al activo fijo como un cargo y un abono al patrimonio.
  - 3.- Los bienes inmuebles propiedad del Consejo, no se encuentran actualmente revaluados en su totalidad, pero se encuentran identificados en la contabilidad.
- d) Reconocimiento del ingreso.- Se reconoce cuando se tiene derecho al cobro ante la Secretaria de Finanzas.
- e) Otros Ingresos.- En este rubro se obtienen ingresos por concepto de

Venta de copias de información pública.  
 Ingresos por sanciones a partidos políticos  
 Ingresos por productos financieros.

f) Cuentas por Pagar.- Se reconocen al momento que se tiene la obligación de pagar.

g) Pasivo Laboral.- El costo total aproximado del pasivo laboral, en caso de posibles liquidaciones del personal de base del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se estima por la cantidad de \$20, 008,444.36

i) Impuestos.- Este organismo electoral en relación a su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes tiene las obligaciones fiscales de declarar las retenciones de impuestos sobre la renta de: sueldos y salarios, asimilados a salarios, por el pago de arrendamiento y bienes inmuebles, de servicios profesionales; y las retenciones del impuesto al valor agregado por servicios profesionales y de arrendamiento.

El Consejo es un organismo descentralizado sin actividad empresarial y no tiene la obligación de trasladar IVA, como lo señala el art. 3ro. de la LIVA.

j) Patrimonio.- En este punto de patrimonio se reconocen los remanentes de ejercicios anteriores.

**Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No Aplica para el Organismo Electoral.

**Reporte Analítico del Activo**

En el mes de Enero del 2016 se hace un ajuste en las depreciaciones acumuladas, debido a la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental. El método de depreciación de los bienes muebles es de manera sistemática, razonable en base al costo de los activos fijos mediante el método de la línea recta según lo establecido en el boletín C6 de las NIF's y de acuerdo a las tasas establecidas en la norma-01-04-005) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.

Concepto	Tasa de Depreciación	Monto
Terrenos	--	7'830,405.00
Edificios No Habitacionales	33.3%	30'025,724.28
Mobiliario y Equipo de Administración	10%	19'037,770.52
Equipo de Transporte	20%	7,939,698.20
Mobiliario y EQ.	33.3%	1'087,553.35

Educacional y Recreativo		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%	2'082,590.95
Software	33.3%	541,334.42

### **Inversiones Temporales Sin Riesgo**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana al 31 de Agosto del 2019 tiene Invertidos en Mesa de Dinero los recursos provenientes de las Participaciones, Aportaciones y Transferencias de la Secretaria de Finanzas

A continuación se detalla las inversiones temporales del CEEPAC.

No. De Contrato	Monto
Contrato 0098778284	12,507,596.64
Contrato 0503097824	7,802,664.68
Contrato 0503308487	5,667,047.07
Contrato 2046652824	3,679,962.39
Contrato 2046648436	668,186.50
Contrato 2046653235	5,934,835.47
<b>TOTAL</b>	<b>36,260,292.75</b>

### **Fideicomisos, Mandatos y Análogos.-**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, en sesión ordinaria de fecha 13 de julio de 2016, aprobó el acuerdo por medio del cual se autorizó la celebración de un Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión, que recepcione, custodie y entregue a los Organismos Estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación que correspondan, los recursos públicos que se obtengan del pago de sanciones de los sujetos del régimen sancionador electoral y que constituirán el patrimonio fideicomitado, que se encuentren dentro de lo previsto en los artículos 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el artículo 35 de la Ley Electoral del Estado. Institución Fiduciaria Banco del Bajío, S.A., contrato número 18397

**Reporte de la Recaudación.-** El saldo de ingresos Financieros corresponde al mes de Agosto de 2019.

Concepto	Monto
<b>Ingresos Financieros</b>	1,983,957.29
<b>Ingresos Fondo Sanciones Art. 82</b>	180,069.33
<b>Ingresos Fideicomiso Art. 35</b>	8,340,233.99
<b>Ingresos por Multas a los Candidatos Independientes Art. 35</b>	34,011.60



**Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No Aplica

**Calificaciones Otorgadas.-**

No Aplica

**Proceso de Mejora**

**Información por Segmentos.-**

No Aplica

**Eventos Posteriores al Cierre.-**

En el mes de Agosto del 2019, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, efectuó el pago de los pasivos de Proveedores, Contribuciones federales, Impuestos de seguridad social como IMSS e Infonavit, los cuales al 31 de Julio del 2019 habían quedado debidamente registrados.

**Partes Relacionadas**

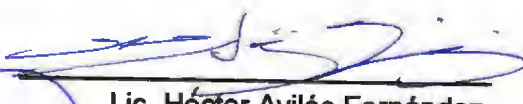
No Aplica

**Responsabilidad sobre la presentación Razonable de la Información Contable**

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



\_\_\_\_\_  
Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta



\_\_\_\_\_  
Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo



\_\_\_\_\_  
C.P. Daniel Galván Ríos  
Dir. Administración y Finanzas

## I. NOTAS DE DESGLOSE

### Información Contable

#### A) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

#### ACTIVO CIRCULANTE

##### a) Efectivo y Equivalentes:

El saldo al 30 de Septiembre del 2019, de las cuentas de efectivo y equivalentes se encuentra distribuido en las siguientes cuentas bancarias.

BANCO	CUENTA	SUB-TOTAL	TOTAL
Fondo de Caja Chica	0840005143	10,000.00	10,000.00
Banorte Gasto Ordinario	0840005143	4,618,568.16	17,437,854.55
Banorte Inversión Gasto Ordinario	098778284	12,819,286.39	
Banorte PP y Apes	0637808839	1,663,297.27	9,285,079.78
Banorte Inversión PP y APES	0503097824	7,621,782.51	
Banorte Proceso Electoral 2017-2018	0594441067	6,340.56	6,340.56
Bancomer Gasto Ordinario	0452322056	78,346.95	78,346.95

Los siguientes saldos bancarios al 30 de Septiembre del 2019, corresponden a los fondos creados para un fin específico:

NOMBRE FONDO	BANCO	CUENTA	SUB-TOTAL	TOTAL
1.Fondo Pasivo Laboral	Banorte	858612484	62,038.12	5,743,297.37
Inversión Pasivo Laboral		0503308487	5,681,259.25	

2.Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica art.82 Ley Anterior Inversión Cultura Cívica Art.82	Bancomer	0118322783	285,704.99	3,799,162.30
		2046652824	3,702,815.35	
3.Fondo para pago de Prima de Antigüedad del Personal Inversión Fondo para pago de Prima de Antigüedad del Personal	Bancomer	0104368088	52,315.39	724,551.40
		2046648436	672,236.01	
4.Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37 LEE Inversión para Provisiones a Largo Plazo Art. 37 LEE	Bancomer	0104367235	64,155.88	5,324,588.84
		2046653235	5,260,432.96	
5. Fondo de Recuperación de Bienes Inventar. 2019	Bancomer	0112486008	790,902.80	790,902.80
		<b>TOTAL</b>		<b>43,389,482.59</b>

**\*1.Fondo Pasivo Laboral:** Este Fondo está destinado para las indemnizaciones o liquidaciones del personal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

**\*2.Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica Art. 82 Ley Electoral de 2011 (Aprobada el 29 de junio de 2011):** Este fondo se creó con los Ingresos que el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, que por concepto de multas impuestas a los partidos políticos, y demás infractores a la legislación electoral, deben destinarse al Fortalecimiento de la Cultura Cívica y a la Participación democrática de la ciudadanía, como lo señala el artículo 82 de la Ley Electoral anterior.

**\*3. Fondo Para Pago de Prima de Antigüedad del Personal:** Este Fondo está destinado para el pago de prima de antigüedad del personal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana señalado en el Manual de Remuneraciones de los Trabajadores en el punto 8 inciso a) numeral 11.

**\*4. Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37 LEE Vigente:** Fondo destinado a cumplir con la obligación contenida en el Art. 37 de la LEE, el cual señala: "El Consejo destinara como mínimo el dos por ciento de su presupuesto anual al fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra su estructura orgánica".

#### **Inversiones Temporales Sin Riesgo**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana al 30 de Septiembre del 2019 tiene Invertidos en Mesa de Dinero los recursos provenientes de las Participaciones, Aportaciones y Transferencias de la Secretaría de Finanzas, así como de las multas impuestas a los partidos políticos, y demás infractores a la legislación electoral.

A continuación se detalla las inversiones temporales del CEEPAC.

<b>No. De Contrato</b>	<b>Monto</b>
Contrato 0098778284	12,819,286.39
Contrato 0503097824	7,621,782.51
Contrato 0503308487	5,681,259.25
Contrato 2046652824	3,702,815.35
Contrato 2046648436	672,236.01
Contrato 2046653235	5,260,432.96
<b>TOTAL</b>	<b>35,757,812.47</b>

**b) Derechos a recibir efectivo o equivalentes**

**1. Deudores Diversos**

La integración del saldo pendiente de cobro al 30 de Septiembre del 2019 por la cantidad de **\$326,013.95** la cual se integra de la siguiente forma:

<b>Cuenta por Cobrar a 180 días</b>		
Deudores Diversos	<b>\$326,013.95</b>	Este saldo representa el monto de los derechos a favor del Organismo Electoral, al cierre del mes de Septiembre 2019.

**2. Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo:**

Al 30 de Septiembre del 2019, el subsidio al empleo quedó con un saldo de **\$142.63**

**ACTIVO NO CIRCULANTE**

**c) Inversión Fideicomiso Art. 35 de la LEE Vigente.**

La cantidad de **\$24,985,795.94** corresponde al saldo al 30 de Septiembre del 2019 de la cuenta del Fideicomiso, el cual en sesión ordinaria de fecha 13 de julio de 2016 del pleno del consejo, se aprobó el acuerdo por medio del cual se autorizó la celebración de un Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión, que recepcione, custodie y entregue a los Organismos Estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación que correspondan, los recursos públicos que se obtengan del pago de sanciones de los sujetos del régimen sancionador electoral y que constituirán el patrimonio fideicomitado, que se encuentren dentro de lo previsto en los artículos 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el artículo 35 de la Ley Electoral del Estado vigente.

El día 03 de Julio del 2019, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Decreto 0196 donde se reforma el artículo 35 de la Ley Electoral del Estado, en el cual dice lo siguiente:

"Los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas derivadas de infracciones cometidas por los sujetos del régimen sancionador electoral, serán destinados al Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, organismo estatal encargado de la promoción, fomento, y desarrollo de la ciencia, tecnología, e innovación; y no podrán

ejercerse en servicios personales ni conceptos distintos a proyectos estratégicos en materia de ciencia, tecnología, e innovación”.

Por este motivo los recursos correspondientes al mes de Julio del presente año, y que corresponden a los descuentos por sanciones serán depositadas hasta que no acredite el Copocyt el número de cuenta del fideicomiso que esta institución utilizara, para la administración de sus recursos,

**d) Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo**

La cantidad de **\$26,550.75** corresponde al saldo al 30 Septiembre del 2019 de los depósitos en garantía de la bodega arrendada.

**e) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:** Al 30 de Septiembre del 2019, los bienes muebles, inmuebles e intangibles están integrados de la siguiente manera:

<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>TOTAL</b>
Terreno (Donación)	7'830,405.00
*Edificio No Residenciales	30'025,724.28
Mobiliario y Equipo de administración	19'037,770.52
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	2'116,560.39
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1'087,553.35
Software	541,334.42
Equipo de Transporte	7'939,698.20
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(24,318,272.46)

La cantidad de **\$36,872.52** corresponde a las amortizaciones de las primas de seguro de los vehículos del organismo, están pendientes de amortizar y corresponden a los meses de octubre noviembre y diciembre del 2019.

## PASIVO CIRCULANTE

### g) Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

La cantidad de **\$13,261,971.44** integrada por los siguientes conceptos:

#### 1. Servicios Personales por pagar a corto plazo:

Este saldo de **\$6,463,051.41** corresponde a las obligaciones a cargo del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y que al 30 de Septiembre del 2019 están pendientes de pagar, cabe mencionar que en este saldo está integrado por el fondo de pasivo laboral, el fondo de prima de antigüedad y por siete demandas laborales.

#### 2. Cuentas por Pagar:

El saldo de **\$392,045.30** corresponde a los compromisos adquiridos con los proveedores con motivo de las adquisiciones de materiales y servicios para la operación de la misma y que están pendiente de pagar al 30 de Septiembre del 2019, como a continuación se detalla:

<b>PROVEEDORES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Cuentas por pagar a 90 días</b>	
CESAR OSVALDO BARBA GUERRERO	\$13,628.85
EDENRED MEXICO SA DE CV	-\$276.89
SHARP SAN LUIS, SA DE CV	\$22,925.14
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$14,702.00
INTERAPAS	7,579.00
RADIOMOVIL DIPSA, SA DE CV	4,276.00
COSTCO DE MEXICO, SA DE CV	\$65.95
SEITON COPIADORAS DEL BAJIO SA DE CV	\$233,352.61
NEXOS, SOCIEDAD, CIENCIA Y LITERATURA SA DE CV	\$104.00
TV CABLE DE ORIENTE, SA DE CV	403.44
VICTOR HUGO DIAZ MARTINI	\$35,960.00
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SA DE CV	\$4,598.00
LUIS GONZALEZ LOZANO	\$5,800.00
MARTINEZ TIZCAREÑO Y CIA, S. C.	\$47,328.00
LUIS MANUEL GONZALEZ CASTILLO	\$1,285.00
CRISAUTO SA DE CV	\$314.00
<b>TOTAL</b>	<b>392,045.30</b>

### 3. Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo:

La cantidad de **\$5,633,014.08** corresponde al pago de las prerrogativas a los Partidos Políticos.

### 4. Retenciones y Contribuciones por pagar:

Estas obligaciones corresponden a los impuestos y contribuciones generadas en el mes de Septiembre del 2019 y están integradas como sigue:

IMPUESTO SOBRE NOMINA 2.5%	68,914.14
RETENCIONES DE I.S.P.T.	482,401.26
RETENCIONES DE I.S.R. A PROFESIONISTAS	1,535.90
RETENCIONES DE I.S.R. A ARRENDAMIENTOS	2,105.26
RETENCIONES DE I.V.A. A ARRENDAMIENTOS	2,245.19
CUOTAS AL IMSS EMPLEADOS	57,562.98
CREDITOS INFONAVIT	74,098.30

Adicionalmente las retenciones y contribuciones al 30 de Septiembre del 2019, pendientes de pagar por la inspección de la construcción de la obra del edificio Sede del CEEPAC.

5% INSPECCION DE OBRAS	\$84,997.62
<b>Total impuestos</b>	<b>\$773,860.65</b>

## PASIVO NO CIRCULANTE

### h) Provisiones a Largo Plazo:

La cantidad de **\$4,341,590.06** está destinado al fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra su estructura orgánica, independientemente de los recursos destinados para tal efecto.



### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:

Al 30 de Septiembre del 2019, el patrimonio del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, está integrado como sigue:

Hacienda Pública Contribuido	48,598,931.21
Resultado de ejercicio (Ahorro y Desahorro)	15,861,839.44
Resultado de ejercicios anteriores	30,961,299.93
<b>Total</b>	<b>95,422,070.58</b>

### B) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Al 30 de Septiembre del 2019, el total de ingresos y beneficios obtenidos fueron por la cantidad de **\$134,606,238.44** la cual se integra de la siguiente forma:

1. **Ingresos de Gestión** Al 30 de Septiembre 2019 la cantidad de **\$8,568,174.24** corresponden a las multas a los Partidos Políticos.

CONCEPTO	MONTO
Multas a los Partidos Políticos art. 82	193,928.65
Multas a los Partidos Políticos art. 35	8,340,233.99
Multas a candidatos independientes impuestas por el INE	34,011.60

2. **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivado de la Colaboración Fiscal Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignadas, Subsidios y Subvenciones y Pensión y Jubilación.** Al 30 de Septiembre del 2019 las Participaciones, Aportaciones y Transferencias recibidas arrojaron un importe de **\$122,840,316.18** desglosada de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
Gasto Ordinario	39,965,318.56
Partidos Políticos	82,874,997.33

3. **Otros ingresos y beneficios**

La cantidad de **\$3,197,748.01** corresponden a otros ingresos y beneficios y se detallan a continuación:

La cantidad de **\$2,215,733.14** corresponden a intereses ganados en las cuentas bancarias de cheques e inversiones desglosados de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
Intereses Gasto Ordinario	1,845.44
Intereses Partidos y Agrupaciones Políticas	5,986.30
Intereses Proceso Electoral 2017-2018	24.00
Intereses Proceso Electoral 2014-2015	143.82
Intereses Pasivo Laboral	225.47
Intereses Bancomer Gasto Ordinario	5.96
Intereses Fondo Cultura Cívica art. 82	73.91
Intereses Fondo Prima de Antigüedad	9.02
Intereses Fondo de Provisiones art.37	165.31
Intereses Inversión Gasto Ordinario	378,908.67
Intereses Inversión Partidos y Agrupaciones Políticas	98,668.00
Intereses Inversión Pasivo Laboral	171,764.84
Intereses Inversión Proceso Electoral 2017-2018	20,406.99
Intereses Inversión Fondo de Prima de Antigüedad	40,023.21
Intereses Inversión Fondo Cultura Cívica art. 82	215,031.65

Intereses Inversión Fondo Provisiones art. 37	346,479.75
Intereses Inversión Fideicomiso	935,970.80
<b>TOTAL</b>	<b>2,215,733.14</b>

La cantidad de \$ **982,014.87** corresponde a los ingresos de venta de material electoral, la venta de la desincorporación de activos para llevar a cabo diversas actividades conforme a lo señalado a los lineamientos que aplican a cada uno y depósitos no identificados del mes.

CONCEPTO	MONTO
<i>Venta de Destruccion de Documentacion Electoral</i>	109,779.00
<i>Venta de Desincorporacion de Bienes</i>	791,100.00
<i>Otros ingresos y beneficios varios</i>	81,135.87
<b>TOTAL</b>	<b>982,014.87</b>

#### **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

Al 30 de Septiembre del 2019, la cuenta de gastos presupuestados arroja un importe de **\$118,744,399.00** y se desglosa de la siguiente manera:

1.Servicios Personales	30,693,005.14
2.Materiales y Suministros	687,640.47
3.Servicios Generales	3,696,802.06
4.Transferencias PP y APES	81,321,563.52
5. Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización.	2,276,258.17
6.Otros Gastos	69,129.64
<b>Total</b>	<b>118,744,399.00</b>

1. El capítulo de **Servicios Personales** agrupa las remuneraciones del personal del CEEPAC, tales como: Sueldos, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones.

2. El capítulo de **Materiales y Suministros** agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.
3. El capítulo **Servicios Generales** corresponde a asignaciones destinadas a cubrir erogaciones de todo tipo de servicios básicos que se contraten para el desempeño de las actividades.
4. El capítulo **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas** corresponde a asignaciones destinadas para las prerrogativas mensuales de los Partidos Políticos.
5. El capítulo **Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización** corresponde al registro contable de las depreciaciones los bienes muebles, inmuebles e intangibles del ejercicio, conforme a los porcentajes de depreciaciones emitidos por la CONAC, los cuales fueron aplicados sobre el monto original de la inversión del activo registrado en la contabilidad.
6. **Otros Gastos** corresponde a los gastos contables no presupuestales y estos se desglosan de la siguiente manera:
  - La cantidad de \$69,129.64 por concepto de las comisiones bancarias del Fideicomiso.

**Se anexan las tablas de depreciación utilizadas:**

CONCEPTO	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN
<b>Se anexan las tablas de depreciación que emite la CONAC</b>	<b>CONAC</b>
Aparatos y equipos audiovisuales	33.3
Cámaras fotográficas y de video	33.3
Equipo de comunicación	10
Equipo de computo	33.3
Equipo de comunicación	10
Equipo de transporte	20
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	10
Mobiliario y equipo	10
Otros equipos	10
Otros mobiliarios y equipos de administración	10
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	10
Software	33.3

### C) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El Patrimonio del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se integra por:

<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>48,598,931.21</b>
Aportaciones	48,598,931.21
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>46,823,139.37</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	15,861,839.44
Resultado de Ejercicio Anteriores	30,961,299.93

### D) NOTA AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Cuenta	Septiembre 2019	Septiembre 2018
Caja Chica	10,000.00	10,000.00
Bancos	7,621,670.12	14,494,455.87
Inversiones Temporales	35,757,812.47	44,035,327.11
<b>Total</b>	<b>43,389,482.59</b>	<b>58,539,782.98</b>

### E) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES ASI COMO TAMBIEN LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019	
<b>1.Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$134,606,252.69</b>
<b>2.Más: Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>\$791,100.00</b>
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$791,100.00
<b>3.Menos: Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$791,100.00</b>
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$791,100.00
<b>4.Ingresos Contables</b>	<b>\$134,606,252.69</b>

**CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS  
CONTABLES  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019**

<b>1.Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$116,937,668.13</b>
<b>2.Menos: Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$501,784.42</b>
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	33,969.44
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	467,814.98
<b>3.Mas: Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>\$2,056,912.28</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,276,258.17
Otros Gastos	69,129.64
<b>4. Total de Gasto Contable</b>	<b>\$118,781,271.52</b>

**I. NOTAS DE MEMORIA**

CUENTAS DE ORDEN	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	163,000,105.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	32,798,836.36
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	4,404,984.05
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	134,606,252.69
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	134,606,252.69
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	163,000,105.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	4,365,547,18
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	**8,054,432.41
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	166,688,990.23
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	116,937,668.13
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	116,379,768.50
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	116,379,768.50

**\*\*NOTA:** La cantidad de **\$8,054,432.41** desglosa de la siguiente manera:

- La cantidad de **\$520,817.10** corresponden a las ADEFAS (Adeudos de ejercicios fiscales anteriores) correspondiente a compromisos devengados al 31 de diciembre del 2018.
- La cantidad de **\$2,083,518.00** corresponde al *Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica Art. 82 LEE*, presupuesto asignado al fondo para llevar a cabo diversas actividades conforme a lo señalado a los lineamientos; y la cantidad de **\$776,200.00** fue autorizada el 27 de marzo del 2019 y la cantidad de **\$1,307,318.00** fue autorizada el 17 de julio del 2019.
- La cantidad de **\$1,045,113.26** corresponde al *Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37 LEE*, presupuesto asignado al fondo para llevar a cabo diversas actividades conforme a lo señalado a los lineamientos.

- La cantidad de **\$3'500,000.00** corresponde a una ampliación presupuestal que se solicitó y fue aprobada.
- La cantidad de **\$791,100.00** corresponde a la venta de vehículos y se hace una ampliación por este monto.
- La cantidad de **\$109,779.00** corresponde a la venta de desperdicio del material electoral y se hace una ampliación presupuestal por dicha cantidad.
- La cantidad de **\$4,105.05** corresponde a los rendimientos bancarios del gasto ordinario.



### **III.-NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

Al 30 de Septiembre del 2019.

#### **Introducción**

Los Estados Financieros del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado, a la Auditoría Superior del Estado y a la ciudadanía en general.

#### **Panorama Económico y Financiero**

Acorde a lo señalado en el artículo 30 de Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí vigente, el Consejo contará con los recursos presupuestarios, técnicos, humanos y materiales que requiera para el ejercicio directo de sus facultades y atribuciones.

Para cumplir con lo dispuesto en la normatividad electoral, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, obtuvo los recursos económicos en la Ley del Presupuesto de Egresos del Estado, publicado el día 10 de enero del 2019 en el Periódico Oficial del Estado, los recursos autorizados representan el 70% de lo solicitado.

#### **Autorización e Historia**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, tiene su sustento legal en el decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, de fecha 22 de noviembre del año 1992.

Conforme a lo señalado en el artículo 30 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, reformada el 31 de mayo de 2017, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, es un organismo público, de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, autoridad electoral en el Estado en los términos previstos en la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. El CEEPAC se rige por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, equidad, máxima publicidad y objetividad.

#### **Organización y Objeto Social.-**

Preparar, desarrollar y vigilar los procesos electorales en el Estado de San Luis Potosí, así como la preparación, desarrollo, calificación y vigilancia de las consultas ciudadanas y fomentar la participación democrática a los ciudadanos.

### **Bases de Preparación de los Estados Financieros.-**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana percibe en cada ejercicio fiscal presupuesto para gasto corriente y para procesos electorales cada tres años, erogando dichos presupuestos en gasto corriente y para la organización del proceso. La información financiera tiene su base para la preparación de estados financieros, sobre la base tradicional del costo histórico.

### **Estados Financieros básicos.-**

**Bases de Preparación de los Estados Financieros.-** Los Estados Financieros que se acompañan fueron preparados con las reglas de contabilidad gubernamental autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Comisión Nacional de Armonización Contable en sus Postulados Básicos y sus marcos conceptuales, así como de la Ley General de la Contabilidad Gubernamental, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, que en lo general son coincidentes con las normas de información financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y desarrollo de las normas de Información Financiera, con excepción de que dichas reglas, no requieren los reconocimientos de inflación en la información financiera y no observan lo relativo a lo normatividad aplicable a las entidades con propósitos no lucrativos.

### **Políticas de Contabilidad Significativas.-**

- a) Efectivo y equivalente de efectivo.-Consiste principalmente en depósitos bancarios, en cuentas de cheques e inversiones de renta fija a corto plazo, sujetas a riesgo poco significativo. El efectivo se presenta a su valor nominal, más sus intereses generados.
- b) Subsidios por recibir.- Contempla los subsidios de gobierno del estado, que no se han cobrado al cierre del ejercicio.
- c) Inmuebles Mobiliario y Equipo.- El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana registra sus activos de la siguiente forma:
  - 1- Los inmuebles y mobiliario y equipo adquiridos por el Consejo Estatal Electoral, se registran al costo de adquisición.
  - 2.-Los bienes adquiridos o construidos, con recursos del subsidio de Gobierno del Estado se registran como gasto, traspasándose al activo fijo como un cargo y un abono al patrimonio.
  - 3.- Los bienes inmuebles propiedad del Consejo, no se encuentran actualmente revaluados en su totalidad, pero se encuentran identificados en la contabilidad.
- d) Reconocimiento del ingreso.- Se reconoce cuando se tiene derecho al cobro ante la Secretaria de Finanzas.
- e) Otros Ingresos.- En este rubro se obtienen ingresos por concepto de

Venta de copias de información pública.  
 Ingresos por sanciones a partidos políticos  
 Ingresos por productos financieros.

f) Cuentas por Pagar.- Se reconocen al momento que se tiene la obligación de pagar.

g) Pasivo Laboral.- El costo total aproximado del pasivo laboral, en caso de posibles liquidaciones del personal de base del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se estima por la cantidad de \$20, 008,444.36

i) Impuestos.- Este organismo electoral en relación a su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes tiene las obligaciones fiscales de declarar las retenciones de impuestos sobre la renta de: sueldos y salarios, asimilados a salarios, por el pago de arrendamiento y bienes inmuebles, de servicios profesionales; y las retenciones del impuesto al valor agregado por servicios profesionales y de arrendamiento.

El Consejo es un organismo descentralizado sin actividad empresarial y no tiene la obligación de trasladar IVA, como lo señala el art. 3ro. de la LIVA.

j) Patrimonio.- En este punto de patrimonio se reconocen los remanentes de ejercicios anteriores.

**Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No Aplica para el Organismo Electoral.

**Reporte Analítico del Activo**

En el mes de Enero del 2016 se hace un ajuste en las depreciaciones acumuladas, debido a la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental. El método de depreciación de los bienes muebles es de manera sistemática, razonable en base al costo de los activos fijos mediante el método de la línea recta según lo establecido en el boletín C6 de las NIF's y de acuerdo a las tasas establecidas en la norma-01-04-005) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.

Concepto	Tasa de Depreciación	Monto
Terrenos	--	7'830,405.00
Edificios No Habitacionales	33.3%	30'025,724.28
Mobiliario y Equipo de Administración	10%	19'037,770.52
Equipo de Transporte	20%	7,939,698.20
Mobiliario y EQ.	33.3%	1'087,553.35

Educacional y Recreativo		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%	2'082,590.95
Software	33.3%	541,334.42

### **Inversiones Temporales Sin Riesgo**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana al 31 de Agosto del 2019 tiene Invertidos en Mesa de Dinero los recursos provenientes de las Participaciones, Aportaciones y Transferencias de la Secretaria de Finanzas

A continuación se detalla las inversiones temporales del CEEPAC.

No. De Contrato	Monto
Contrato 0098778284	12,819,286.39
Contrato 0503097824	7,621,782.51
Contrato 0503308487	5,681,259.25
Contrato 2046652824	3,702,815.35
Contrato 2046648436	672,236.01
Contrato 2046653235	5,260,432.96
<b>TOTAL</b>	<b>35,757,812.47</b>

### **Fideicomisos, Mandatos y Análogos.-**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, en sesión ordinaria de fecha 13 de julio de 2016, aprobó el acuerdo por medio del cual se autorizó la celebración de un Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión, que recepcione, custodie y entregue a los Organismos Estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación que correspondan, los recursos públicos que se obtengan del pago de sanciones de los sujetos del régimen sancionador electoral y que constituirán el patrimonio fideicomitado, que se encuentren dentro de lo previsto en los artículos 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el artículo 35 de la Ley Electoral del Estado. Institución Fiduciaria Banco del Bajío, S.A., contrato número 18397

**Reporte de la Recaudación.-** El saldo de ingresos Financieros corresponde al mes de Septiembre de 2019.

Concepto	Monto
<b>Ingresos Financieros</b>	2,215,733.14
<b>Ingresos Fondo Sanciones Art. 82</b>	193,928.65
<b>Ingresos Fideicomiso Art. 35</b>	8,340,233.99
<b>Ingresos por Multas a los Candidatos Independientes Art. 35</b>	34,011.60

**Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No Aplica

**Calificaciones Otorgadas.-**

No Aplica

**Proceso de Mejora**

**Información por Segmentos.-**

No Aplica

**Eventos Posteriores al Cierre.-**

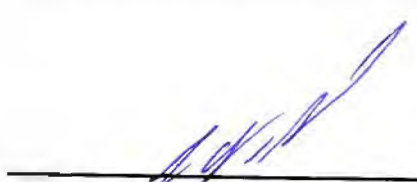
En el mes de Septiembre del 2019, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, efectuó el pago de los pasivos de Proveedores, Contribuciones federales, Impuestos de seguridad social como IMSS e Infonavit, los cuales al 31 de Agosto del 2019 habían quedado debidamente registrados.

**Partes Relacionadas**

No Aplica

**Responsabilidad sobre la presentación Razonable de la Información Contable**

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

  
\_\_\_\_\_  
Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo

  
\_\_\_\_\_  
C.P. Daniel Galván Ríos  
Dir. Administración y Finanzas

**I. NOTAS DE DESGLOSE**
**Información Contable**
**A) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
**ACTIVO CIRCULANTE**
**a) Efectivo y Equivalentes:**

El saldo al 31 de octubre del 2019, de las cuentas de efectivo y equivalentes se encuentra distribuido en las siguientes cuentas bancarias.

BANCO	CUENTA	SUB-TOTAL	TOTAL
Fondo de Caja Chica	0840005143	10,000.00	10,000.00
Banorte Gasto Ordinario	0840005143	435,715.12	17,942,149.76
Banorte Inversión Gasto Ordinario	098778284	17,506,434.64	
Banorte PP y Apes	0637808839	431,329.40	10,573,840.31
Banorte Inversión PP y APES	0503097824	10,142,510.91	
Banorte Proceso Electoral 2017-2018	0594441067	6,341.89	6,341.89
Bancomer Gasto Ordinario	0452322056	78,329.04	78,329.04

Los siguientes saldos bancarios al 31 de octubre del 2019, corresponden a los fondos creados para un fin específico:

NOMBRE FONDO	BANCO	CUENTA	SUB-TOTAL	TOTAL
1.Fondo Pasivo Laboral	Banorte	858612484	62,049.87	5,758,367.70
Inversión Pasivo Laboral		0503308487	5,696,317.83	

2.Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica art 82 Ley Anterior Inversión Cultura Cívica Art.82	Bancomer	0118322783	233,435.28	3,959,543.89
		2046652824	3,726,108.61	
3.Fondo para pago de Prima de Antigüedad del Personal Inversión Fondo para pago de Prima de Antigüedad del Personal	Bancomer	0104368088	52,315.83	728,881.29
		2046648436	676,565.46	
4.Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37 LEE Inversión para Provisiones a Largo Plazo Art. 37 LEE	Bancomer	0104367235	71,202.72	5,300,446.71
		2046653235	5,229,243.99	
5. Fondo de Recuperación de Bienes Inventar. 2019	Bancomer	0112486008	790,902.80	790,902.80
		<b>TOTAL</b>		<b>45,148,803.39</b>

**\*1.Fondo Pasivo Laboral:** Este Fondo está destinado para las indemnizaciones o liquidaciones del personal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

**\*2.Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica Art. 82 Ley Electoral de 2011 (Aprobada el 29 de junio de 2011):** Este fondo se creó con los Ingresos que el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, que por concepto de multas impuestas a los partidos políticos, y demás infractores a la legislación electoral, deben destinarse al Fortalecimiento de la Cultura Cívica y a la Participación democrática de la ciudadanía, como lo señala el artículo 82 de la Ley Electoral anterior.

**\*3. Fondo Para Pago de Prima de Antigüedad del Personal:** Este Fondo está destinado para el pago de prima de antigüedad del personal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana señalado en el Manual de Remuneraciones de los Trabajadores en el punto 8 inciso a) numeral 11.

**\*4. Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37 LEE Vigente:** Fondo destinado a cumplir con la obligación contenida en el Art. 37 de la LEE, el cual señala: "El Consejo destinara como mínimo el dos por ciento de su presupuesto anual al fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra su estructura orgánica".

#### **Inversiones Temporales Sin Riesgo**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana al 31 de Octubre del 2019 tiene Invertidos en Mesa de Dinero los recursos provenientes de las Participaciones, Aportaciones y Transferencias de la Secretaria de Finanzas, así como de las multas impuestas a los partidos políticos, y demás infractores a la legislación electoral.

A continuación se detalla las inversiones temporales del CEEPAC.

<b>No. De Contrato</b>	<b>Monto</b>
Contrato 0098778284	17,506,434.64
Contrato 0503097824	10,142,510.91
Contrato 0503308487	5,696,317.83
Contrato 2046652824	3,726,108.61
Contrato 2046648436	676,565.46
Contrato 2046653235	5,229,243.99
<b>TOTAL</b>	<b>42,977,181.44</b>



**b) Derechos a recibir efectivo o equivalentes****1. Deudores Diversos**

La integración del saldo pendiente de cobro al 31 de octubre del 2019 por la cantidad de **\$366,352.18** la cual se integra de la siguiente forma:

<b>Cuenta por Cobrar a 180 días</b>		
<b>Deudores Diversos</b>	<b>\$366,352.18</b>	Este saldo representa el monto de los derechos a favor del Organismo Electoral, al cierre del mes de octubre 2019.

**ACTIVO NO CIRCULANTE****c) Inversión Fideicomiso Art. 35 de la LEE Vigente.**

La cantidad de **\$24,270,947.87** corresponde al saldo al 31 de octubre del 2019 de la cuenta del Fideicomiso, el cual en sesión ordinaria de fecha 13 de julio de 2016 del pleno del consejo, se aprobó el acuerdo por medio del cual se autorizó la celebración de un Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión, que recepcione, custodie y entregue a los Organismos Estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación que correspondan, los recursos públicos que se obtengan del pago de sanciones de los sujetos del régimen sancionador electoral y que constituirán el patrimonio fideicomitado, que se encuentren dentro de lo previsto en los artículos 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el artículo 35 de la Ley Electoral del Estado vigente.

El día 03 de Julio del 2019, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Decreto 0196 donde se reforma el artículo 35 de la Ley Electoral del Estado, el cual señala:

"Los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas derivadas de infracciones cometidas por los sujetos del régimen sancionador electoral, serán destinados al Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, organismo estatal encargado de la promoción, fomento, y desarrollo de la ciencia, tecnología, e innovación; y no podrán ejercerse en servicios personales ni conceptos distintos a proyectos estratégicos en materia de ciencia, tecnología, e innovación".

Por este motivo los recursos provenientes de los descuentos por sanciones correspondientes a los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre del presente año, por la cantidad de \$4,747,264.80 serán depositadas al número de cuenta del fideicomiso que el Copocyt acredite para la administración de estos recursos conforme a lo señalado en el artículo 37.

**d) Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo**

La cantidad de **\$26,550.75** corresponde al saldo al 31 octubre del 2019 de los depósitos en garantía de la bodega arrendada.

**e) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:** Al 31 de octubre del 2019, los bienes muebles, inmuebles e intangibles están integrados de la siguiente manera:

<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>TOTAL</b>
Terreno (Donación)	7'830,405.00
*Edificio No Residenciales	30'025,724.28
Mobiliario y Equipo de administración	19'037,770.52
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	2'116,560.39
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1'087,553.35
Software	541,334.42
Equipo de Transporte	7'939,698.20
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(24,599,066.91)

**f) Activos Diferidos**

La cantidad de **\$24,486.09** corresponde a las amortizaciones de las primas de seguro de los vehículos del organismo están pendientes de amortizar y corresponden a los meses de noviembre y diciembre del 2019.



## PASIVO CIRCULANTE

### g) Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

La cantidad de **\$14,888,855.08** integrada por los siguientes conceptos:

#### 1. Servicios Personales por pagar a corto plazo:

Este saldo de **\$6,983,007.27** corresponde a las obligaciones a cargo del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y que al 31 de octubre del 2019 están pendientes de pagar, cabe mencionar que en este saldo está integrado por el fondo de pasivo laboral, el fondo de prima de antigüedad y por siete demandas laborales.

#### 2. Cuentas por Pagar:

El saldo de **\$282,220.96** corresponde a los compromisos adquiridos con los proveedores con motivo de las adquisiciones de materiales y servicios para la operación de la misma y que están pendiente de pagar al 31 de octubre del 2019, como a continuación se detalla:

PROVEEDORES	
Cuentas por pagar hasta 90 días	TOTAL
MARIA DEL CONSUELO ARAIZA DAVILA	5,800.00
EDENRED MEXICO SA DE CV	-283.78
ARTURO HECTOR MEDELLIN MENDOZA	2,494.00
CORPORATIVO GAVRIL, SA DE CV	9,744.00
CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE SAN LUIS POTOSI, SA DE CV	6,936.80
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	15,191.00
DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL JIT, SA DE CV	1,011.52
INTERAPAS	6,640.00
RADIOMOVIL DIPSA, SA DE CV	4,676.00
COSTCO DE MEXICO, SA DE CV	65.95
NEXOS, SOCIEDAD, CIENCIA Y LITERATURA SA DE CV	104.03
TORRE COMUNICACION DE MULTIMEDIOS SA DE CV	11,600.00
DANIEL ALEJANDRO GUERRA RODRIGUEZ	22,272.00
VICTOR HUGO DIAZ MARTINI	35,960.00
DAVID FLORES GONZALEZ	11,600.00
ALBERTO BORJA ELIZONDO	90,142.44
MARIA DEL ROSARIO GOMEZ FLORES	5,800.00
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SA DE CV	4,188.00
LUIS MANUEL GONZALEZ CASTILLO	719.00
MIGUEL ANGEL BARBERENA GAMEZ	6,960.00
<b>Cuentas por pagar hasta 180 días</b>	<b>TOTAL</b>
LUIS GONZALEZ LOZANO	40,600.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$282,220.96</b>

### 3. Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo:

La cantidad de **\$6,795,340.34** corresponde al pago de las prerrogativas a los Partidos Políticos.

### 4. Retenciones y Contribuciones por pagar:

Estas obligaciones corresponden a los impuestos y contribuciones generadas en el mes de octubre del 2019 y están integradas como sigue:

IMPUESTO SOBRE NOMINA 2.5%	67,226.14
RETENCIONES DE I.S.P.T.	470,995.74
RETENCIONES DE I.S.R. A PROFESIONISTAS	5,730.75
RETENCIONES DE I.S.R. A ARRENDAMIENTOS	2,105.58
RETENCIONES DE I.V.A. A ARRENDAMIENTOS	2,245.86
CUOTAS AL IMSS EMPLEADOS	59,181.52
CREDITOS INFONAVIT	135,803.30

Adicionalmente las retenciones y contribuciones al 31 de octubre del 2019, pendientes de pagar por la inspección de la construcción de la obra del edificio Sede del CEEPAC.

5% INSPECCION DE OBRAS	\$84,997.62
<b>Total impuestos</b>	<b>\$828,286.51</b>

## PASIVO NO CIRCULANTE

### h) Provisiones a Largo Plazo:

La cantidad de **\$4,341,590.06** está destinado al fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra su estructura orgánica, independientemente de los recursos destinados para tal efecto.

### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:

Al 31 de octubre del 2019, el patrimonio del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, está integrado como sigue:

Hacienda Pública Contribuido	48,598,931.21
Resultado de ejercicio (Ahorro y Desahorro)	15,936,443.25
Resultado de ejercicios anteriores	30,051,299.93
<b>Total</b>	<b>94,586,674.39</b>

### B) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Al 31 de octubre del 2019, el total de ingresos y beneficios obtenidos fueron por la cantidad de **\$148,463,024.94** la cual se integra de la siguiente forma:

- Ingresos de Gestión** Al 31 de octubre 2019 la cantidad de **\$8,582,033.56** corresponden a las multas a los Partidos Políticos.

CONCEPTO	MONTO
Multas a los Partidos Políticos art. 82	207,787.97
Multas a los Partidos Políticos art. 35	8,340,233.99
Multas a candidatos independientes impuestas por el INE	34,011.60



- 2. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivado de la Colaboración Fiscal Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignadas, Subsidios y Subvenciones y Pensión y Jubilación.** Al 31 de octubre del 2019 las Participaciones, Aportaciones y Transferencias recibidas arrojaron un importe de **\$136,313,278.19** desglosada de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
Gasto Ordinario	44,229,947.86
Partidos Políticos	92,083,330.33

**3. Otros ingresos y beneficios**

La cantidad de **\$3,567,713.19** corresponden a otros ingresos y beneficios al mes de Octubre se detallan a continuación:

La cantidad de **\$2,585,679.95** corresponden a intereses ganados en las cuentas bancarias de cheques e inversiones desglosados de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
Intereses Gasto Ordinario	1,965.06
Intereses Partidos y Agrupaciones Políticas	6,440.59
Intereses Proceso Electoral 2017-2018	25.33
Intereses Proceso Electoral 2014-2015	143.82
Intereses Pasivo Laboral	225.47
Intereses Bancomer Gasto Ordinario	6.61
Intereses Fondo Cultura Cívica art. 82	76.56
Intereses Fondo Prima de Antigüedad	9.46
Intereses Fondo de Provisiones art.37	177.64
Intereses Inversión Gasto Ordinario	433,265.74
Intereses Inversión Partidos y Agrupaciones Políticas	130,233.67
Intereses Inversión Pasivo Laboral	191,847.87
Intereses Inversión Proceso Electoral 2017-2018	20,406.99
Intereses Inversión Fondo de Prima de Antigüedad	44,352.66
Intereses Inversión Fondo Cultura Cívica art. 82	238,324.91
Intereses Inversión Fondo Provisiones art. 37	379,373.76
Intereses Inversión Fideicomiso	1,138,803.81
<b>TOTAL</b>	<b>2,585,679.95</b>

La cantidad de \$ 982,033.24 corresponde a los ingresos de venta de material electoral, la venta de la desincorporación de activos para llevar a cabo diversas actividades conforme a lo señalado a los lineamientos que aplican a cada uno y depósitos no identificados del mes.

CONCEPTO	MONTO
<i>Venta de Destruccion de Documentacion Electoral</i>	109,779.00
<i>Venta de Desincorporacion de Bienes</i>	791,100.00
<i>Otros ingresos y beneficios varios</i>	81,154.24
<b>TOTAL</b>	<b>982,033.24</b>

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Al 31 de octubre del 2019, la cuenta de gastos presupuestados arroja un importe de **\$132,526,581.69** y se desglosa de la siguiente manera:

1.Servicios Personales	34,279,599.95
2.Materiales y Suministros	811,622.06
3.Servicios Generales	4,374,203.54
4.Transferencias PP y APES	90,427,292.80
5. Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización.	2,557,052.62
6.Otros Gastos	76,810.72
<b>Total</b>	<b>132,526,581.69</b>

1. El capítulo de **Servicios Personales** agrupa las remuneraciones del personal del CEEPAC, tales como: Sueldos, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones.



2. El capítulo de **Materiales y Suministros** agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.
3. El capítulo **Servicios Generales** corresponde a asignaciones destinadas a cubrir erogaciones de todo tipo de servicios básicos que se contraten para el desempeño de las actividades.
4. El capítulo **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas** corresponde a asignaciones destinadas para las prerrogativas mensuales de los Partidos Políticos.
5. El capítulo **Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización** corresponde al registro contable de las depreciaciones los bienes muebles, inmuebles e intangibles del ejercicio, conforme a los porcentajes de depreciaciones emitidos por la CONAC, los cuales fueron aplicados sobre el monto original de la inversión del activo registrado en la contabilidad.

**Se anexan las tablas de depreciación utilizadas:**

CONCEPTO	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN
<b>Se anexan las tablas de depreciación que emite la CONAC</b>	<b>CONAC</b>
Aparatos y equipos audiovisuales	33.3
Cámaras fotográficas y de video	33.3
Equipo de comunicación	10
Equipo de computo	33.3
Equipo de comunicación	10
Equipo de transporte	20
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	10
Mobiliario y equipo	10
Otros equipos	10
Otros mobiliarios y equipos de administración	10
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	10
Software	33.3

6. **Otros Gastos** corresponde a los gastos contables no presupuestales por la cantidad de \$76,810.72 por concepto de las comisiones bancarias del Fideicomiso según contrato número 18397.





### C) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

El Patrimonio del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se integra por:

<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>48,598,931.21</b>
Aportaciones	48,598,931.21
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>45,987,743.18</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	15,936,443.25
Resultado de Ejercicio Anteriores	30,051,299.93

### D) NOTA AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Cuenta	octubre 2019	octubre 2018
Caja Chica	10,000.00	10,000.00
Bancos	2,161,621.95	6,176,103.75
Inversiones Temporales	42,977,181.44	54,036,456.44
<b>Total</b>	<b>45,148,803.39</b>	<b>57,222,560.19</b>

### E) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES ASI COMO TAMBIEN LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE 2019	
<b>1.Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$148,457,998.73</b>
<b>2.Más: Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>\$791,100.00</b>
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$791,100.00
<b>3.Menos: Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$791,100.00</b>
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$791,100.00
<b>4.Ingresos Contables</b>	<b>\$148,457,998.73</b>



**CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS  
CONTABLES  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE 2019**

<b>1.Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$130,431,516.86</b>
<b>2.Menos: Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$514,312.42</b>
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	33,969.44
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	480,342.98
<b>3.Mas: Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>\$2,633,863.34</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,557,052.62
Otros Gastos	76,810.72
<b>4. Total de Gasto Contable</b>	<b>\$132,551,067.78</b>



**I. NOTAS DE MEMORIA**

CUENTAS DE ORDEN	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	163,000,105.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	18,947,090.32
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	4,404,984.05
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	148,457,998.73
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	148,457,998.73
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	163,000.105.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	3,373,517.60
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	**8,054,432.41
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	167,681,019.81
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	130,431,516.86
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	129,452,638.65
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	129,452,638.65

**\*\*NOTA:** La cantidad de **\$8,054,432.41** se integra de la siguiente manera:

- La cantidad de **\$520,817.10** de ADEFAS (Adeudos de ejercicios fiscales anteriores) correspondiente a compromisos devengados al 31 de diciembre del 2018.
- La cantidad de **\$2,083,518.00** correspondiente al *Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica Art. 82 LEE*, presupuesto asignado al fondo para llevar a cabo diversas actividades conforme a lo señalado a los lineamientos. El 27 de marzo del 2019 fue aprobada la cantidad de **\$776,200.00** y el 17 de julio del 2019 fue autorizada la cantidad de **\$1,307,318.00**
- La cantidad de **\$1,045,113.26** corresponde al *Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37 LEE*, presupuesto asignado al fondo para llevar a cabo diversas actividades conforme a lo señalado a los lineamientos.

- La cantidad de **\$3'500,000.00** corresponde a una ampliación presupuestal que se solicitó y fue aprobada.
- La cantidad de **\$791,100.00** corresponde a la venta de vehículos y se hace una ampliación por este monto.
- La cantidad de **\$109,779.00** corresponde a la venta de desperdicio del material electoral y se hace una ampliación presupuestal por dicha cantidad.
- La cantidad de **\$4,105.05** corresponde a los rendimientos bancarios del gasto ordinario.



### III.-NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Al 31 de Octubre del 2019.

#### Introducción

Los Estados Financieros del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado, a la Auditoría Superior del Estado y a la ciudadanía en general.

#### Panorama Económico y Financiero

Acorde a lo señalado en el artículo 30 de Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí vigente, el Consejo contará con los recursos presupuestarios, técnicos, humanos y materiales que requiera para el ejercicio directo de sus facultades y atribuciones.

Para cumplir con lo dispuesto en la normatividad electoral, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, obtuvo los recursos económicos en la Ley del Presupuesto de Egresos del Estado, publicado el día 10 de enero del 2019 en el Periódico Oficial del Estado, los recursos autorizados representan el 70% de lo solicitado.

#### Autorización e Historia

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, tiene su sustento legal en el decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, de fecha 22 de noviembre del año 1992.

Conforme a lo señalado en el artículo 30 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, reformada el 31 de mayo de 2017, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, es un organismo público, de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, autoridad electoral en el Estado en los términos previstos en la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. El CEEPAC se rige por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, equidad, máxima publicidad y objetividad.

#### Organización y Objeto Social.-

Preparar, desarrollar y vigilar los procesos electorales en el Estado de San Luis Potosí, así como la preparación, desarrollo, calificación y vigilancia de las consultas ciudadanas y fomentar la participación democrática a los ciudadanos.

#### Bases de Preparación de los Estados Financieros.-

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana percibe en cada ejercicio fiscal presupuesto para gasto corriente y para procesos electorales cada tres años, erogando dichos presupuestos en gasto corriente y para la organización del proceso. La información



financiera tiene su base para la preparación de estados financieros, sobre la base tradicional del costo histórico.

**Estados Financieros básicos.-**

Bases de Preparación de los Estados Financieros.- Los Estados Financieros que se acompañan fueron preparados con las reglas de contabilidad gubernamental autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Comisión Nacional de Armonización Contable en sus Postulados Básicos y sus marcos conceptuales, así como de la Ley General de la Contabilidad Gubernamental, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, que en lo general son coincidentes con las normas de información financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y desarrollo de las normas de Información Financiera, con excepción de que dichas reglas, no requieren los reconocimientos de inflación en la información financiera y no observan lo relativo a lo normatividad aplicable a las entidades con propósitos no lucrativos.

**Políticas de Contabilidad Significativas.-**

- a) Efectivo y equivalente de efectivo.-Consiste principalmente en depósitos bancarios, en cuentas de cheques e inversiones de renta fija a corto plazo, sujetas a riesgo poco significativo. El efectivo se presenta a su valor nominal, más sus intereses generados.
- b) Subsidios por recibir.- Contempla los subsidios de gobierno del estado, que no se han cobrado al cierre del ejercicio.
- c) Inmuebles Mobiliario y Equipo.- El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana registra sus activos de la siguiente forma:
  - 1- Los inmuebles y mobiliario y equipo adquiridos por el Consejo Estatal Electoral, se registran al costo de adquisición.
  - 2.-Los bienes adquiridos o construidos, con recursos del subsidio de Gobierno del Estado se registran como gasto, traspasándose al activo fijo como un cargo y un abono al patrimonio.
  - 3.- Los bienes inmuebles propiedad del Consejo, no se encuentran actualmente revaluados en su totalidad, pero se encuentran identificados en la contabilidad.
- d) Reconocimiento del ingreso.- Se reconoce cuando se tiene derecho al cobro ante la Secretaria de Finanzas.



- e) **Otros Ingresos.-** En este rubro se obtienen ingresos por concepto de  
 Venta de copias de información pública.  
 Ingresos por sanciones a partidos políticos  
 Ingresos por productos financieros.

f) **Cuentas por Pagar.-** Se reconocen al momento que se tiene la obligación de pagar.

g) **Pasivo Laboral.-** El costo total aproximado del pasivo laboral, en caso de posibles liquidaciones del personal de base del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se estima por la cantidad de \$20, 008,444.36

i) **Impuestos.-** Este organismo electoral en relación a su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes tiene las obligaciones fiscales de declarar las retenciones de impuestos sobre la renta de: sueldos y salarios, asimilados a salarios, por el pago de arrendamiento y bienes inmuebles, de servicios profesionales; y las retenciones del impuesto al valor agregado por servicios profesionales y de arrendamiento.

El Consejo es un organismo descentralizado sin actividad empresarial y no tiene la obligación de trasladar IVA, como lo señala el art. 3ro. de la LIVA.

j) **Patrimonio.-** En este punto de patrimonio se reconocen los remanentes de ejercicios anteriores.

**Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No Aplica para el Organismo Electoral.

**Reporte Analítico del Activo**

En el mes de Enero del 2016 se hace un ajuste en las depreciaciones acumuladas, debido a la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental. El método de depreciación de los bienes muebles es de manera sistemática, razonable en base al costo de los activos fijos mediante el método de la línea recta según lo establecido en el boletín C6 de las NIF's y de acuerdo a las tasas establecidas en la norma-01-04-005) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.

Concepto	Tasa de Depreciación	Monto
Terrenos	--	7'830,405.00
Edificios No Habitacionales	33.3%	30'025,724.28
Mobiliario y Equipo de Administración	10%	19'037,770.52
Equipo de Transporte	20%	7,939,698.20
Mobiliario y EQ. Educativo y Recreativo	33.3%	1'087,553.35

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%	2'116,560.39
Software	33.3%	541,334.42

#### **Inversiones Temporales Sin Riesgo**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana al 31 de Octubre del 2019 tiene Invertidos en Mesa de Dinero los recursos provenientes de las Participaciones, Aportaciones y Transferencias de la Secretaria de Finanzas

A continuación se detalla las inversiones temporales del CEEPAC.

No. De Contrato	Monto
Contrato 0098778284	17,506,434.64
Contrato 0503097824	10,142,510.91
Contrato 0503308487	5,696,317.83
Contrato 2046652824	3,726,108.61
Contrato 2046648436	676,565.46
Contrato 2046653235	5,229,243.99
<b>TOTAL</b>	<b>42,977,181.44</b>

#### **Fideicomisos, Mandatos y Análogos.-**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, en sesión ordinaria de fecha 13 de julio de 2016, aprobó el acuerdo por medio del cual se autorizó la celebración de un Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión, que recepcione, custodie y entregue a los Organismos Estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación que correspondan, los recursos públicos que se obtengan del pago de sanciones de los sujetos del régimen sancionador electoral y que constituirán el patrimonio fideicomitado, que se encuentren dentro de lo previsto en los artículos 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el artículo 35 de la Ley Electoral del Estado. Institución Fiduciaria Banco del Bajío, S.A., contrato número 18397

**Reporte de la Recaudación.-** El saldo de ingresos Financieros corresponde al mes de Octubre de 2019.

Concepto	Monto
<b>Ingresos Financieros</b>	2,585,679.95
<b>Ingresos Fondo Sanciones Art. 82</b>	207,787.97
<b>Ingresos Fideicomiso Art. 35</b>	8,340,233.99
<b>Ingresos por Multas a los Candidatos Independientes Art. 35</b>	34,011.60



**Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No Aplica

**Calificaciones Otorgadas.-**

No Aplica

**Proceso de Mejora**

**Información por Segmentos.-**

No Aplica

**Eventos Posteriores al Cierre.-**


En el mes de Octubre del 2019, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, efectuó el pago de los pasivos de Proveedores, Contribuciones federales, Impuestos de seguridad social como IMSS e Infonavit, los cuales al 30 de Septiembre del 2019 habían quedado debidamente registrados.

**Partes Relacionadas**

No Aplica

**Responsabilidad sobre la presentación Razonable de la Información Contable**

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



\_\_\_\_\_  
Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta



\_\_\_\_\_  
Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo



\_\_\_\_\_  
C.P. Daniel Galván Ríos  
Dir. Administración y Finanzas

## I. NOTAS DE DESGLOSE

### Información Contable

#### A) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

#### ACTIVO CIRCULANTE

##### a) Efectivo y Equivalentes:

El saldo al 30 de noviembre del 2019, de las cuentas de efectivo y equivalentes se encuentra distribuido en las siguientes cuentas bancarias.

BANCO	CUENTA	SUB-TOTAL	TOTAL
Fondo de Caja Chica	0840005143	10,000.00	10,000.00
Banorte Gasto Ordinario	0840005143	10,773,723.69	24,467,135.57
Banorte Inversión Gasto Ordinario	098778284	13,693,411.88	
Banorte PP y Apes	0637808839	666,581.06	15,233,798.16
Banorte Inversión PP y APES	0503097824	14,568,217.11	
Banorte Proceso Electoral 2017-2018	0594441067	6,343.18	6,343.18
Bancomer Gasto Ordinario	0452322056	78,293.75	78,293.75

Los siguientes saldos bancarios al 30 de noviembre del 2019, corresponden a los fondos creados para un fin específico:

NOMBRE FONDO	BANCO	CUENTA	SUB-TOTAL	TOTAL
1.Fondo Pasivo Laboral	Banorte	858612484	62,061.25	5,772,502.12
Inversión Pasivo Laboral		0503308487	5,710,440.87	

2.Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica art.82 Ley Anterior Inversión Cultura Cívica Art.82	Bancomer	0118322783	183,632.86	3,731,826.74
		2046652824	3,548,193.88	
3.Fondo para pago de Prima de Antigüedad del Personal Inversión Fondo para pago de Prima de Antigüedad del Personal	Bancomer	0104368088	52,316.28	732,977.51
		2046648436	680,661.23	
4.Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37 LEE Inversión para Provisiones a Largo Plazo Art. 37 LEE	Bancomer	0104367235	123,209.15	5,136,411.07
		2046663235	5,013,201.92	
<b>TOTAL</b>				<b>56,169,288.10</b>

**\*1.Fondo Pasivo Laboral:** Este Fondo está destinado para las indemnizaciones o liquidaciones del personal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

**\*2.Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica Art. 82 Ley Electoral de 2011 (Aprobada el 29 de junio de 2011):** Este fondo se creó con los Ingresos que al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, que por concepto de multas impuestas a los partidos políticos, y demás infractores a la legislación electoral, deben destinarse al Fortalecimiento de la Cultura Cívica y a la Participación democrática de la ciudadanía, como lo señala el artículo 82 de la Ley Electoral anterior.

**\*3. Fondo Para Pago de Prima de Antigüedad del Personal:** Este Fondo está destinado para el pago de prima de antigüedad del personal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana señalado en el Manual de Remuneraciones de los Trabajadores en el punto 8 inciso a) numeral 11.

**\*4. Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37 LEE Vigente:** Fondo destinado a cumplir con la obligación contenida en el Art. 37 de la LEE, el cual señala: "El Consejo destinara como mínimo el dos por ciento de su presupuesto anual al fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra su estructura orgánica".

**Inversiones Temporales Sin Riesgo**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana al 30 de noviembre del 2019 tiene Invertidos en Masa de Dinero los recursos provenientes de las Participaciones, Aportaciones y Transferencias de la Secretaría de Finanzas, así como de las multas impuestas a los partidos políticos, y demás infractores a la legislación electoral.

A continuación se detalla las inversiones temporales del CEEPAC.

No. De Contrato	Monto
Contrato 0098778284	13,693,411.88
Contrato 0503097824	14,588,217.11
Contrato 0503308487	5,710,440.87
Contrato 2046652824	3,548,193.88
Contrato 2046648436	880,661.23
Contrato 2046653235	5,013,201.92
<b>TOTAL</b>	<b>43,214,126.89</b>

**a) Cuentas por cobrar a largo plazo**

La cantidad de \$1,920,448.19 corresponde al saldo de cuentas por cobrar, y que al 30 de Noviembre del 2019 no han sido pagadas por la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado.

**b) Derechos a recibir efectivo o equivalentes**

**1. Deudores Diversos**

La integración del saldo pendiente de cobro al 30 de noviembre del 2019 por la cantidad de \$413,018.26 la cual se integra de la siguiente forma:

Cuenta por Cobrar a 180 días		
Deudores Diversos	\$413,018.26	Este saldo representa el monto de los derechos a favor del Organismo Electoral, al cierre del mes de noviembre 2019.

## 2. Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo:

Al 30 de Noviembre del 2019, el subsidio al empleo quedó con un saldo de **\$203.60**

### ACTIVO NO CIRCULANTE

#### c) *Inversión Fideicomiso Art. 35 de la LEE Vigente.*

La cantidad de **\$24,346,008.73** corresponde al saldo al 30 de noviembre del 2019 de la cuenta del Fideicomiso, el cual en sesión ordinaria de fecha 13 de julio de 2016 del pleno del consejo, se aprobó el acuerdo por medio del cual se autorizó la celebración de un Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión, que recepcione, custodie y entregue a los Organismos Estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación que correspondan, los recursos públicos que se obtengan del pago de sanciones de los sujetos del régimen sancionador electoral y que constituirán el patrimonio fideicomitado, que se encuentren dentro de lo previsto en los artículos 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el artículo 35 de la Ley Electoral del Estado vigente.

El día 03 de Julio del 2019, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Decreto 0196 donde se reforma el artículo 35 de la Ley Electoral del Estado, el cual señala:

"Los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas derivadas de infracciones cometidas por los sujetos del régimen sancionador electoral, serán destinados al Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, organismo estatal encargado de la promoción, fomento, y desarrollo de la ciencia, tecnología, e innovación; y no podrán ejercerse en servicios personales ni conceptos distintos a proyectos estratégicos en materia de ciencia, tecnología, e innovación".

Por este motivo los recursos provenientes de los descuentos por sanciones correspondientes a los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre del presente año, y fueron depositadas al número de cuenta del Copocyt para la administración de estos recursos conforme a lo señalado en el artículo 37.

#### d) *Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo*

La cantidad de **\$26,550.75** corresponde al saldo al 30 noviembre del 2019 de los depósitos en garantía de la bodega arrendada.

- e) **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:** Al 30 de noviembre del 2019, los bienes muebles, inmuebles e intangibles están integrados de la siguiente manera:

<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>TOTAL</b>
Terreno (Donación)	7'830,405.00
*Edificio No Residenciales	30'025,724.28
Mobiliario y Equipo de administración	19'133,222.28
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	2'116,560.39
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1'087,553.35
Software	541,334.42
Equipo de Transporte	7'939,698.20
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(24,586,190.96)

f) **Activos Diferidos**

La cantidad de **\$12,386.46** corresponde a las amortizaciones de las primas de seguro de los vehículos del organismo están pendientes de amortizar al mes de Diciembre del 2019.

## **PASIVO CIRCULANTE**

g) **Cuentas por Pagar a Corto Plazo.**

La cantidad de **\$9,635,729.21** integrada por los siguientes conceptos:

1. **Servicios Personales por pagar a corto plazo:**

Este saldo de **\$6,463,190.31** corresponde a las obligaciones a cargo del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y que al 30 de noviembre del 2019 están pendientes de pagar, cabe mencionar que en este saldo está integrado por el fondo de pasivo laboral, el fondo de prima de antigüedad y por siete demandas laborales.

## 2. Cuentas por Pagar:

El saldo de \$382,303.31 corresponde a los compromisos adquiridos con los proveedores con motivo de las adquisiciones de materiales y servicios para la operación de la misma y que están pendiente de pagar al 30 de noviembre del 2019, como a continuación se detalla:

<b>PROVEEDORES</b>	
<b>Cuentas por pagar hasta 90 días</b>	<b>TOTAL</b>
IMPEWEB SOLUCIONES SA DE CV	95,451.76
MA. ABRAHAM MORENO RODRIGUEZ	11,600.00
MARIA DEL CONSUELO ARAIZA DAVILA	5,800.00
EDENRED MEXICO SA DE CV	-281.23
EDITORA MIVAL, SA DE CV	12,064.00
DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL DEL SOUL DEL CENTRO, SA DE CV	7,117.18
CORPORATIVO GAVRIL, SA DE CV	19,488.00
CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE SAN LUIS POTOSI, SA DE CV	6,936.80
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	14,885.00
DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL JIT, SA DE CV	1,011.62
INTERAPAS	6,765.00
RADIOMOVIL DIPSA, SA DE CV	4,276.00
BECA IMPRESORES SA DE CV	2,784.00
COSTCO DE MEXICO, SA DE CV	65.95
SEITON COPIADORAS DEL BAJIO SA DE CV	2,787.26
NEXOS, SOCIEDAD, CIENCIA Y LITERATURA SA DE CV	104.00
PLOMERIA SELECTA, SA DE CV	135.22
TV CABLE DE ORIENTE SA DE CV	403.44
VICTOR HUGO DIAZ MARTINI	35,960.00
MARIA LUISA PAULIN HERNANDEZ	23,200.00
DIARIO NET SA DE CV	13,920.00
EMSAVALLES PUBLICIDAD S DE RL DE CV	24,940.00
LUIS GONZALEZ LOZANO	40,600.00
FERNANDO DIAZ DE LEON CARDONA	11,600.00
EVERARDO GONZALEZ CASTANEDO	16,240.00
LUIS MANUEL GONZALEZ CASTILLO	719.00
JUAN JOSE MEDINA FELIX	1,392.00
EL UNIVERSAL COMPANIA PERIODISTICA NACIONAL SA DE CV	15,000.00
EDITORA DE MEDIOS IMPRESOS SA DE CV	7,238.40
<b>TOTAL</b>	<b>\$382,303.31</b>

### 3. Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo:

La cantidad de \$2,046,435.23 corresponde al pago de las prerrogativas a los Partidos Políticos.

### 4. Retenciones y Contribuciones por pagar:

Estas obligaciones corresponden a los impuestos y contribuciones generadas en el mes de noviembre del 2019 y están integradas como sigue:

IMPUESTO SOBRE NOMINA 2.5%	65,556.14
RETENCIONES DE I.S.P.T.	449,982.33
RETENCIONES DE I.S.R. A PROFESIONISTAS	5,801.99
RETENCIONES DE I.S.R. A ARRENDAMIENTOS	2,105.58
RETENCIONES DE I.V.A. A ARRENDAMIENTOS	2,246.53
RETENCIONES DE I.V.A. A PROFESIONISTAS	3,841.20
CUOTAS AL IMSS EMPLEADOS	56,588.33
CREDITOS INFONAVIT	70,680.62

Adicionalmente las retenciones y contribuciones al 30 de noviembre del 2019, pendientes de pagar por la inspección de la construcción de la obra del edificio Sede del CEEPAC.

5% INSPECCION DE OBRAS	\$84,997.62
<b>Total impuestos</b>	<b>\$741,800.36</b>

## PASIVO NO CIRCULANTE

### h) Provisiones a Largo Plazo:

La cantidad de \$4,341,590.06 está destinado al fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra su estructura orgánica, independientemente de los recursos destinados para tal efecto.



### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:

Al 30 de Noviembre del 2019, el patrimonio del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, está integrada como sigue:

Hacienda Pública Contribuido	48,598,931.21
Resultado de ejercicio (Ahorro y Desahorro)	33,053,923.74
Resultado de ejercicios anteriores	30,051,359.93
<b>Total</b>	<b>111,704,214.88</b>

### B) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Al 30 de Noviembre del 2019, el total de ingresos y beneficios obtenidos fueron por la cantidad de \$178,898,938.47 la cual se integra de la siguiente forma:

- Ingresos de Gestión** Al 30 de Noviembre 2019 la cantidad de \$8,695,892.88 corresponden a las multas a los Partidos Políticos.

CONCEPTO	MONTO
Multas a los Partidos Políticos art. 82	221,647.29
Multas a los Partidos Políticos art. 35	8,340,233.99
Multas a candidatos independientes impuestas por el INE	34,011.60

- 2. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivado de la Colaboración Fiscal Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignadas, Subsidios y Subvenciones y Pensión y Jubilación.** Al 30 de noviembre del 2019 las Participaciones, Aportaciones y Transferencias recibidas arrojaron un importe de **\$166,937,476.62** desglosada de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
Gasto Ordinario	56,437,475.62
Partidos Políticos	110,500,000.00

**3. Otros Ingresos y beneficios**

La cantidad de **\$3,365,569.97** corresponden a otros ingresos y beneficios al mes de Noviembre se detallan a continuación:

La cantidad de **\$2,383,540.55** corresponden a intereses ganados en las cuentas bancarias de cheques e inversiones desglosados de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
Intereses Gasto Ordinario	2,202.38
Intereses Partidos y Agrupaciones Políticas	6,882.48
Intereses Proceso Electoral 2017-2018	26.62
Intereses Proceso Electoral 2014-2015	143.82
Intereses Pasivo Laboral	225.47
Intereses Bancomer Gasto Ordinario	7.28
Intereses Fondo Cultura Cívica art. 82	78.89
Intereses Fondo Prima de Antigüedad	9.91
Intereses Fondo de Provisiones art.37	189.58
Intereses Inversión Gasto Ordinario	53,256.16
Intereses Inversión Partidos y Agrupaciones Políticas	149,976.80
Intereses Inversión Pasivo Laboral	210,683.21
Intereses Inversión Proceso Electoral 2017-2018	20,406.99
Intereses Inversión Fondo de Prima de Antigüedad	48,448.43
Intereses Inversión Fondo Cultura Cívica art. 82	260,423.87
Intereses Inversión Fondo Provisiones art. 37	410,032.91
Intereses Inversión Fideicomiso	1,220,545.75
<b>TOTAL</b>	<b>2,383,540.55</b>

La cantidad de \$ 982,029.42 corresponde a los ingresos de venta de material electoral, la venta de la desincorporación de activos para llevar a cabo diversas actividades ordinarias conforme a lo aprobado en las adecuaciones presupuestales y a los depósitos no identificados del presente ejercicio.

CONCEPTO	MONTO
<i>Venta de Destrucción de Documentación Electoral</i>	109,779.00
<i>Venta de Desincorporación de Bienes</i>	791,100.00
<i>Otros ingresos y beneficios varios</i>	81,150.42
<b>TOTAL</b>	<b>982,029.42</b>

#### **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

Al 30 de Noviembre del 2019, la cuenta de gastos presupuestados arroja un importe de \$145,845,014.73 y se desglosa de la siguiente manera:

1. Servicios Personales	37,378,517.17
2. Materiales y Suministros	966,729.87
3. Servicios Generales	5,114,400.24
4. Transferencias PP y APES	99,463,022.08
5. Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización.	2,837,853.57
6. Otros Gastos	84,491.80
<b>Total</b>	<b>145,845,014.73</b>

1. El capítulo de **Servicios Personales** agrupa las remuneraciones del personal del CEEPAC, tales como: Sueldos, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones.
2. El capítulo de **Materiales y Suministros** agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

3. El capítulo **Servicios Generales** corresponde a asignaciones destinadas a cubrir erogaciones de todo tipo de servicios básicos que se contraten para el desempeño de las actividades.

4. El capítulo **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas** corresponde a asignaciones destinadas para las prerrogativas mensuales de los Partidos Políticos.

5. El capítulo **Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización** corresponde al registro contable de las depreciaciones los bienes muebles, inmuebles e intangibles del ejercicio, conforme a los porcentajes de depreciaciones emitidos por la CONAC, los cuales fueron aplicados sobre el monto original de la inversión del activo registrado en la contabilidad.

Se anexan las tablas de depreciación utilizadas:

CONCEPTO	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN
Se anexan las tablas de depreciación que emite la CONAC	CONAC
Aparatos y equipos audiovisuales	33.3
Cámaras fotográficas y de video	33.3
Equipo de comunicación	10
Equipo de computo	33.3
Equipo de comunicación	10
Equipo de transporte	20
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	10
Mobiliario y equipo	10
Otros equipos	10
Otros mobiliarios y equipos de administración	10
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	10
Software	33.3

6. **Otros Gastos** corresponde a los gastos contables no presupuestales por la cantidad de \$84,491.80 por concepto de las comisiones bancarias del Fideicomiso según contrato número 18397.

### C) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El Patrimonio del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se integra por:

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	48,598,931.21
Aportaciones	48,598,931.21
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	63,106,283.67
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	33,053,923.74
Resultado de Ejercicio Anteriores	30,051,359.93

**D) NOTA AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Cuenta	octubre 2019	octubre 2018
Caja Chica	10,000.00	10,000.00
Bancos	11,945,161.21	11,660,541.46
Inversiones Temporales	43,214,126.89	43,785,135.68
<b>Total</b>	<b>55,169,288.10</b>	<b>55,455,677.14</b>

**E) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES ASI COMO TAMBIEN LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE 2019	
<b>1.Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$178,893,912.26</b>
<b>2.Más: Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>\$791,100.00</b>
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$791,100.00
<b>3.Menos: Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$791,100.00</b>
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$791,100.00
<b>4.Ingresos Contables</b>	<b>\$178,893,912.26</b>

**CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS  
CONTABLES  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE 2019**

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$143,544,820.00</b>
<b>2. Menos: Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$609,764.18</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	96,451.76
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	33,969.44
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	480,342.98
<b>3. Mas: Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>\$2,922,345.37</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,837,853.57
Otros Gastos	84,491.80
<b>4. Total de Gasto Contable</b>	<b>\$145,857,401.19</b>

**I. NOTAS DE MEMORIA**

CUENTAS DE ORDEN	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	163,000,105.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-11,488,823.21
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	4,404,984.05
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	178,893,912.26
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	176,973,464.07
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	163,000,105.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	2,611,247.04
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	**8,487,698.15
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	168,876,556.11
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	143,544,820.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	142,987,348.96
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	142,987,348.96

**\*\*NOTA:** La cantidad de **\$8,487,698.15** se integra de la siguiente manera:

- La cantidad de **\$520,817.10** de ADEFAS (Adeudos de ejercicios fiscales anteriores) correspondiente a compromisos devengados al 31 de diciembre del 2018.
- La cantidad de **\$2,083,518.00** correspondiente al *Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica Art. 82 LEE*, presupuesto asignado al fondo para llevar a cabo diversas actividades conforme a lo señalado a los lineamientos. El 27 de marzo del 2019 fue aprobada la cantidad de **\$776,200.00** y el 17 de julio del 2019 fue autorizada la cantidad de **\$1,307,318.00**
- La cantidad de **\$1,045,113.26** corresponde al *Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37 LEE*, presupuesto asignado al fondo para llevar a cabo diversas actividades conforme a lo señalado a los lineamientos.

- La cantidad de **\$3'500,000.00** corresponde a una ampliación presupuestal que se solicitó a la Secretaría de Finanzas y fue aprobada.
- La cantidad de **\$791,100.00** corresponde a la venta de vehículos y de la cual se hizo una adecuación presupuesto.
- La cantidad de **\$109,779.00** corresponde a la venta de desperdicio del material electoral y se hace una ampliación presupuestal por dicha cantidad.
- La cantidad de **\$4,106.05** corresponde a los rendimientos bancarios del gasto ordinario y de la cual se hizo una adecuación presupuesto.
- La cantidad de **\$433,265.74** corresponde a los rendimientos bancarios del gasto ordinario y de la cual se hizo una adecuación presupuesto aprobada en pleno el 29 de noviembre del 2019.



### **III.-NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

Al 30 de Noviembre del 2019.

#### **Introducción**

Los Estados Financieros del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado, a la Auditoría Superior del Estado y a la ciudadanía en general.

#### **Panorama Económico y Financiero**

Acorde a lo señalado en el artículo 30 de Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí vigente, el Consejo contará con los recursos presupuestarios, técnicos, humanos y materiales que requiera para el ejercicio directo de sus facultades y atribuciones.

Para cumplir con lo dispuesto en la normatividad electoral, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, obtuvo los recursos económicos en la Ley del Presupuesto de Egresos del Estado, publicado el día 10 de enero del 2019 en el Periódico Oficial del Estado, los recursos autorizados representan el 70% de lo solicitado.

#### **Autorización e Historia**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, tiene su sustento legal en el decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, de fecha 22 de noviembre del año 1992.

Conforme a lo señalado en el artículo 30 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, reformada el 31 de mayo de 2017, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, es un organismo público, de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, autoridad electoral en el Estado en los términos previstos en la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. El CEEPAC se rige por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, equidad, máxima publicidad y objetividad.

#### **Organización y Objeto Social.-**

Preparar, desarrollar y vigilar los procesos electorales en el Estado de San Luis Potosí, así como la preparación, desarrollo, calificación y vigilancia de las consultas ciudadanas y fomentar la participación democrática a los ciudadanos.

#### **Bases de Preparación de los Estados Financieros.-**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana percibe en cada ejercicio fiscal presupuesto para gasto corriente y para procesos electorales cada tres años, erogando dichos presupuestos en gasto corriente y para la organización del proceso. La información

financiera tiene su base para la preparación de estados financieros, sobre la base tradicional del costo histórico.

#### **Estados Financieros básicos.-**

Bases de Preparación de los Estados Financieros.- Los Estados Financieros que se acompañan fueron preparados con las reglas de contabilidad gubernamental autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Comisión Nacional de Armonización Contable en sus Postulados Básicos y sus marcos conceptuales, así como de la Ley General de la Contabilidad Gubernamental, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, que en lo general son coincidentes con las normas de información financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y desarrollo de las normas de Información Financiera, con excepción de que dichas reglas, no requieren los reconocimientos de inflación en la información financiera y no observan lo relativo a lo normatividad aplicable a las entidades con propósitos no lucrativos.

#### **Políticas de Contabilidad Significativas.-**

- a) Efectivo y equivalente de efectivo.-Consiste principalmente en depósitos bancarios, en cuentas de cheques e inversiones de renta fija a corto plazo, sujetas a riesgo poco significativo. El efectivo se presenta a su valor nominal, más sus intereses generados.
- b) Subsidios por recibir.- Contempla los subsidios de gobierno del estado, que no se han cobrado al cierre del ejercicio.
- c) Inmuebles Mobiliario y Equipo.- El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana registra sus activos de la siguiente forma:
  - 1.- Los inmuebles y mobiliario y equipo adquiridos por el Consejo Estatal Electoral, se registran al costo de adquisición.
  - 2.- Los bienes adquiridos o construidos, con recursos del subsidio de Gobierno del Estado se registran como gasto, traspasándose al activo fijo como un cargo y un abono al patrimonio.
  - 3.- Los bienes inmuebles propiedad del Consejo, no se encuentran actualmente revaluados en su totalidad, pero se encuentran identificados en la contabilidad.
- d) Reconocimiento del ingreso.- Se reconoce cuando se tiene derecho al cobro ante la Secretaría de Finanzas.

e) **Otros Ingresos** - En este rubro se obtienen ingresos por concepto de Venta de copias de información pública.  
 Ingresos por sanciones a partidos políticos  
 Ingresos por productos financieros.

f) **Cuentas por Pagar** - Se reconocen al momento que se tiene la obligación de pagar.

g) **Pasivo Laboral**.- El costo total aproximado del pasivo laboral, en caso de posibles liquidaciones del personal de base del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se estima por la cantidad de \$20, 008,444.36

i) **Impuestos**.- Este organismo electoral en relación a su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes tiene las obligaciones fiscales de declarar las retenciones de impuestos sobre la renta de: sueldos y salarios, asimilados a salarios, por el pago de arrendamiento y bienes inmuebles, de servicios profesionales; y las retenciones del impuesto al valor agregado por servicios profesionales y de arrendamiento.

El Consejo es un organismo descentralizado sin actividad empresarial y no tiene la obligación de trasladar IVA, como lo señala el art. 3ro. de la LIVA.

j) **Patrimonio**.- En este punto de patrimonio se reconocen los remanentes de ejercicios anteriores.

**Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No Aplica para el Organismo Electoral.

**Reporte Analítico del Activo**

En el mes de Enero del 2016 se hace un ajuste en las depreciaciones acumuladas, debido a la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental. El método de depreciación de los bienes muebles es de manera sistemática, razonable en base al costo de los activos fijos mediante el método de la línea recta según lo establecido en el boletín C6 de las NIF's y de acuerdo a las tasas establecidas en la norma-01-04-005) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.

Concepto	Tasa de Depreciación	Monto
Terrenos	--	7'830,405.00
Edificios No Habitacionales	33.3%	30'025,724.28
Mobiliario y Equipo de Administración	10%	19'037,770.52
Equipo de Transporte	20%	7,939,698.20
Mobiliario y EQ. Educativo y Recreativo	33.3%	1'087,553.35

Mobiliario y EQ. Educativo y Recreativo	33.3%	1'087,553.35
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%	2'116,560.39
Software	33.3%	541,334.42

#### **Inversiones Temporales Sin Riesgo**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana al 30 de Noviembre del 2019 tiene Invertidos en Masa de Dinero los recursos provenientes de las Participaciones, Aportaciones y Transferencias de la Secretaría de Finanzas

A continuación se detalla las inversiones temporales del CEEPAC.

No. De Contrato	Monto
Contrato 0098778284	13,693,411.88
Contrato 0503097824	14,568,217.11
Contrato 0503308487	5,710,440.87
Contrato 2046652824	3,548,193.88
Contrato 2046648436	680,661.23
Contrato 2046653235	5,013,201.92
<b>TOTAL</b>	<b>43,214,126.89</b>

#### **Fideicomisos, Mandatos y Análogos.-**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, en sesión ordinaria de fecha 13 de julio de 2016, aprobó el acuerdo por medio del cual se autorizó la celebración de un Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión, que recepcione, custodie y entregue a los Organismos Estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación que correspondan, los recursos públicos que se obtengan del pago de sanciones de los sujetos del régimen sancionador electoral y que constituirán el patrimonio fideicomitido, que se encuentren dentro de lo previsto en los artículos 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el artículo 35 de la Ley Electoral del Estado, Institución Fiduciaria Banco del Bajío, S.A., contrato número 18397

**Reporte de la Recaudación.-** El saldo de ingresos Financieros corresponde al mes de Noviembre de 2019.

Concepto	Monto
Ingresos Financieros	2,383,540.55
Ingresos Fondo Sanciones Art. 82	221,647.29
Ingresos Fideicomiso Art. 35	8,374,245.59



**Información Sobre la Deuda y el Reporte Analfico de la Deuda**

No Aplica

**Calificaciones Otorgadas.-**

No Aplica

**Proceso de Mejora**

**Información por Segmentos.-**

No Aplica

**Eventos Posteriores al Cierre.-**

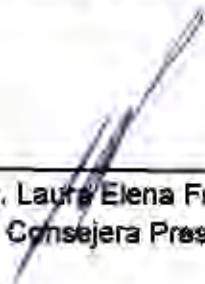
En el mes de Noviembre del 2019, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, efectuó el pago de los pasivos de Proveedores, Contribuciones federales, Impuestos de seguridad social como IMSS e Infonavit, los cuales al 31 de Octubre del 2019 habían quedado debidamente registrados.

**Partes Relacionadas**

No Aplica

**Responsabilidad sobre la presentación Razonable de la Información Contable**

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



\_\_\_\_\_  
Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta



\_\_\_\_\_  
Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo



\_\_\_\_\_  
C.P. Daniel Galván Ríos  
Dir. Administración y Finanzas



# ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

## Estado Analítico del Activo

Del 01/ene/2019 al 30/nov/2019

rptEstadoAnaliticoDeActivosYPasivos\_R

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>\$124,176,502.04</b>	<b>\$14,149,944,134.14</b>	<b>\$14,149,439,102.03</b>	<b>\$125,681,634.15</b>	<b>\$1,605,032.11</b>
ACTIVO CIRCULANTE	\$50,802,253.66	\$14,143,593,048.57	\$14,136,692,343.87	\$57,802,968.15	\$6,900,704.60
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$50,402,023.20	\$13,990,666,805.23	\$13,955,899,540.33	\$55,169,268.10	\$4,767,264.90
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$200,230.35	\$182,926,243.34	\$180,792,803.64	\$2,333,670.06	\$2,133,438.70
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$73,574,248.49	\$6,351,085.57	\$11,749,758.06	\$60,178,578.00	-\$5,395,672.49
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$25,742,881.23	\$5,835,751.10	\$7,233,623.80	\$24,345,008.73	-\$1,397,872.50
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$48,000.00	\$0.00	\$21,449.25	\$26,550.75	-\$21,449.25
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$37,856,129.28	\$0.00	\$0.00	\$37,856,129.28	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$31,427,917.85	\$129,421.20	\$1,290,304.83	\$30,277,034.22	-\$1,150,883.63
ACTIVOS INTANGIBLES	\$541,334.42	\$0.00	\$0.00	\$541,334.42	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$22,042,614.20	\$280,943.52	\$3,118,797.09	-\$24,879,867.86	-\$2,837,853.57
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$104,969.75	\$92,583.29	\$12,386.46	\$12,386.46

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Mra. Laura Elena Fonseca Leal

Consejera Presidenta

Dr. Daniel Galván Ríos

Dir. Administración y Finanzas

Lic. Héctor Avilés Fernández

Secretario Ejecutivo





Un. SUPERVISOR  
Rep: rptEstadoAnaliticoDeudaYPasivos

**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**  
**ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 01/ene/2019 Al 30/nov/2019

Fecha y hora de impresión | 11/oct/2019 | 11:34 a.m.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal Corto Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal Largo Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos	Peso	México	\$16,593,588.11	\$13,977,319.27
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>	<b>Peso</b>	<b>México</b>	<b>\$16,593,588.11</b>	<b>\$13,977,319.27</b>



UNA SUPERVISOR  
 Rep: rptEstadoAnaliticoDeudaYPasivos

**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**  
**ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
 Del 01/ene/2019 Al 30/nov/2019

Fecha y hora de Impresión: 11/10/2019 11:34 a.m.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
----------------------------	------------------------	-----------------------------	---------------------------	-------------------------

**DEUDA PÚBLICA**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
 Consejera Presidenta

CP. Daniel Gabriel Ríos  
 Dir. Administración y Finanzas

Lic. Héctor Aviles Fernández  
 Secretario Ejecutivo





**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

**Endeudamiento Neto**

Del 01/ene/2019 Al 30/nov/2019

Utr: SUPERVISOR

Rpt: rptEndeudamientoNeto

Fecha y hora de impresión: 11/02/2019 11:41 a.m.

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C=A-B
<b>Créditos Bancarios</b>			
Total Créditos Bancarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
Total Otros Instrumentos de Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta

Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo

CP. Daniel Galván Ríos

Dir. Administración y Finanzas



**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**


**Intereses de la Deuda**

Del 01/ene/2019 Al 30/nov/2019

Uer: SUPERVISOR  
Rep: rptInteresesdeDeuda

Fecha y hora de impresión | 11/dic/2019  
11:43 a.m.

Identificación de Crédito o Instrumento	Davengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	\$0.00	\$0.00
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	\$0.00	\$0.00

  
Mtra. Laura Elena Fonseca Beal  
Consejera Presidenta

  
Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo

  
CP. Daniel Galván Ríos

Dir. Administración y Finanzas



**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**  
**ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 01/ene/2019 Al 30/nov/2019**

Lic. supervisor:  
 Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB\_OP\_2019

Fecha y hora de impresión: 11/dic/2019 12:11 p.m.

Rubros de los Ingresos	Ingreso					Diferencia (6-5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	Recaudado (5)	
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,595,892.88	\$8,595,892.88	8,595,892.88
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$791,100.00	\$791,100.00	\$791,100.00	\$791,100.00	791,100.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$109,779.00	\$109,779.00	\$2,589,443.76	\$2,589,443.76	2,589,443.76
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS I	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$183,000,105.00	\$3,504,105.05	\$186,504,210.05	\$168,937,475.62	\$165,017,027.43	2,016,922.43
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>\$183,000,105.00</b>	<b>\$4,404,904.05</b>	<b>\$187,405,009.05</b>	<b>\$178,883,912.28</b>	<b>\$176,973,464.07</b>	<b>13,973,369.07</b>
<b>Ingresos Excedentes</b>						

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6-5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	Recaudado (5)	

**Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios**

IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$791,100.00	\$791,100.00	\$791,100.00	\$791,100.00	791,100.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00

**Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Parastatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado**

CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,595,892.88	\$8,595,892.88	8,595,892.88
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIO	\$0.00	\$109,779.00	\$109,779.00	\$2,589,443.76	\$2,589,443.76	2,589,443.76
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$183,000,105.00	\$3,504,105.05	\$186,504,210.05	\$168,937,475.62	\$165,017,027.43	2,016,922.43

**Ingresos Derivados de Financiamiento**

Sierra Leona No. 555 Lomas 3ra. Sección C.P. 70216  
 San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077  
 www.ceepap.org.mx





**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**  
**ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 01/ene/2019 Al 30/nov/2019**

Ucr supervisor

Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB\_CP\_2019

Fecha y hora de impresión | 11/dic/2019  
 12:11 p.m.

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS

	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>\$163,000,105.00</b>	<b>\$4,404,964.06</b>	<b>\$167,405,069.06</b>	<b>\$178,893,912.26</b>	<b>\$176,973,454.07</b>	
<b>Ingresos Excedentes</b>						<b>13,973,369.07</b>

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
 Consejera Presidenta

Lic. Héctor Avilés Fernández  
 Secretario Ejecutivo

CP Daniel Galván Ríos  
 Dir. Administración y Finanzas



## Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

### Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa  
| Del 01/ene/2018 Al 30/nov/2019

Fecha y 11/dic/2019  
hora de impresión 12:07 p.m.

Ucr: SUPERVISOR  
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_UA3

Concepto	Egresos					Subejercicio g = { 3 - 4 }
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Sin Ramo/Dependencia</b>						
ADEFAS 2017	\$0.00	\$520,817.10	\$520,817.10	\$480,342.08	\$480,342.08	\$40,474.12
CEEPAC	\$110,500,000.00	\$0.00	\$110,500,000.00	\$90,483,022.08	\$90,483,022.08	\$11,016,977.92
PRESIDENCIA	\$115,269.54	\$35,500.00	\$151,769.54	\$108,419.80	\$108,419.80	\$43,349.74
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	\$1,044,883.73	\$558,485.02	\$1,603,368.75	\$1,283,741.85	\$1,206,819.54	\$388,577.13
FINANZAS	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
RECURSOS HUMANOS	\$48,451,388.98	\$2,075,941.39	\$50,527,330.37	\$38,218,188.42	\$36,002,810.03	\$18,308,130.04
RECURSOS MATERIALES	\$1,374,104.42	\$1,150,838.84	\$2,524,943.26	\$1,530,880.13	\$1,500,132.83	\$974,088.13
ACCION ELECTORAL	\$10,085.81	\$80,834.18	\$90,920.00	\$21,886.27	\$21,886.27	\$78,143.73
CAPACITACION ELECTORAL	\$53,448.88	\$17,413.47	\$70,862.35	\$7,517.19	\$7,517.19	\$63,345.16
DIRECCIÓN JURÍDICA	\$51,743.02	\$10,000.00	\$61,743.02	\$23,782.48	\$23,782.48	\$48,960.54
ARCHIVOS	\$30,776.72	\$18,250.23	\$49,026.95	\$16,088.85	\$16,088.85	\$32,938.10
DIRECCION SISTEMAS	\$181,875.80	\$548,865.28	\$730,741.10	\$474,586.01	\$377,508.85	\$284,005.18
DIRECCION DE COMUNICACION	\$188,726.41	\$285,648.31	\$474,374.72	\$200,500.25	\$184,640.25	\$284,074.47
CONTRALORIA INTERNA	\$8,855.58	\$86,482.04	\$95,337.63	\$66,113.12	\$56,113.12	\$14,234.51
PROGRAMA DE PRERROGATIVAS	\$0.00	\$8,850.00	\$8,850.00	\$2,764.00	\$0.00	\$4,086.00
FONDO CULTURA CIVICA ART 82	\$0.00	\$1,514,818.00	\$1,514,818.00	\$577,587.23	\$472,524.84	\$937,230.77
FONDO PARA PROVISIONES ART.27	\$0.00	\$1,813,813.28	\$1,813,813.28	\$1,127,488.44	\$1,083,091.84	\$488,344.92
<b>Sin Ramo/Dependencia</b>	<b>\$183,000,188.08</b>	<b>\$8,487,888.15</b>	<b>\$191,488,076.23</b>	<b>\$143,644,820.00</b>	<b>\$142,987,348.88</b>	<b>\$27,942,883.11</b>
<b>Total Final</b>	<b>\$183,000,188.08</b>	<b>\$8,487,888.15</b>	<b>\$191,488,076.23</b>	<b>\$143,644,820.00</b>	<b>\$142,987,348.88</b>	<b>\$27,942,883.11</b>

Sierra Leona No. 555 Lomas 3ra. Sección C.P. 78216  
San Luis Potosí, S.L.P. Tel: (444) 033 28 70 al 79 y 077  
www.ceepac.org.mx





**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos**

Uer: SUPERVISOR  
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_UA3

Clasificación Administrativa  
| Del 01/ene/2019 Al 30/nov/2019

Fecha y hora de impresión | 11/dic/2019  
12:07 p.m.

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta

Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo

CP. Daniel Balboa Rios  
Dir. Administración y Finanzas



**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos**

**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**

Del 01/ene/2019 Al 30/nov/2019

Libr: Superylor

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_CL2

Fecha y 11/06/2019

hora de Impresión 12:28 p.m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
1 Gasto Corriente	\$183,000,105.00	\$7,222,189.17	\$170,222,274.17	\$142,935,055.82	\$142,473,036.54	\$27,287,218.35
2 Gasto de Capital	\$0.00	\$744,711.88	\$744,711.88	\$129,421.20	\$33,969.44	\$815,290.68
3 Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$0.00	\$620,817.10	\$620,817.10	\$480,342.98	\$480,342.98	\$40,474.12
<b>Total</b>	<b>\$183,000,105.00</b>	<b>\$8,487,888.15</b>	<b>\$171,487,803.15</b>	<b>\$149,534,820.00</b>	<b>\$142,687,348.96</b>	<b>\$27,642,983.15</b>

Mtra. Leticia Elena Fonseca Leal

Consejera Presidenta

CP. Daniel Galván Ríos

Dir. Administración y Finanzas

Lic. Héctor Avilés Fernández

Secretario Ejecutivo

**ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**

del 1 de enero al 30 de noviembre del 2019

Concepto	Egresos					Subejercicio 8 = (3 + 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>\$46,477,686.11</b>	<b>\$1,647,031.68</b>	<b>\$50,324,889.79</b>	<b>\$37,376,617.17</b>	<b>\$37,223,663.86</b>	<b>\$12,948,182.41</b>
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$24,329,216.06	\$687,937.32	\$25,017,153.38	\$22,384,619.24	\$22,384,619.24	\$2,632,535.14
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$1,177,383.74	\$220,860.47	\$1,398,244.21	\$1,139,268.75	\$1,139,268.75	\$258,985.46
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$7,842,970.42	\$334,225.20	\$8,177,195.62	\$1,279,760.89	\$1,279,760.89	\$6,897,434.73
SEGURIDAD SOCIAL	\$6,645,117.72	\$0.00	\$6,645,117.72	\$4,646,113.28	\$4,691,279.79	\$1,798,904.44
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$4,283,695.05	\$455,441.91	\$4,739,076.96	\$3,822,123.40	\$3,822,123.40	\$866,953.56
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$4,219,335.12	\$146,578.78	\$4,365,913.90	\$3,906,312.51	\$3,906,312.51	\$481,589.39
<b>MATERIALES Y SUMINISTRO</b>	<b>\$528,693.68</b>	<b>\$616,067.66</b>	<b>\$1,344,681.22</b>	<b>\$966,729.87</b>	<b>\$963,769.11</b>	<b>\$373,921.22</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficiales	\$116,761.96	\$462,796.66	\$579,558.62	\$426,733.33	\$414,616.77	\$154,824.57
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$117,069.20	\$155,065.61	\$272,134.81	\$122,218.16	\$121,499.16	\$148,605.64
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$17,300.00	\$102,795.77	\$120,095.77	\$100,145.18	\$100,145.18	\$19,940.82
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$3,000.00	\$9,400.00	\$12,400.00	\$9,684.50	\$9,684.50	\$2,415.50
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$224,741.36	\$0.00	\$224,741.36	\$185,524.88	\$185,524.88	\$39,216.48
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$5,000.00	\$6,906.31	\$11,906.31	\$11,047.10	\$11,047.10	\$3,859.21
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$43,721.02	\$75,119.42	\$118,840.44	\$111,076.62	\$110,841.42	\$7,757.02
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$3,462,863.33</b>	<b>\$4,560,069.83</b>	<b>\$8,022,933.16</b>	<b>\$5,129,796.70</b>	<b>\$4,932,671.67</b>	<b>\$2,926,136.48</b>
SERVICIOS BÁSICOS	\$729,283.75	\$163,738.64	\$893,022.39	\$705,410.66	\$679,145.42	\$187,589.63
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$315,187.08	\$16,113.09	\$331,300.17	\$280,819.03	\$280,819.03	\$49,481.14
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$260,000.00	\$1,517,540.22	\$1,777,540.22	\$1,136,455.61	\$1,115,967.81	\$662,084.31
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$283,661.20	\$119,608.72	\$403,269.92	\$327,511.48	\$327,511.48	\$155,756.43
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$305,695.15	\$475,035.09	\$780,730.24	\$494,161.47	\$431,188.07	\$347,388.77
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$100,000.00	\$1,180,248.00	\$1,280,248.00	\$563,940.49	\$399,441.30	\$880,306.51
Servicios de traslados y viáticos	\$306,343.99	\$1,083,947.79	\$1,390,291.78	\$824,786.45	\$824,786.45	\$565,523.33
SERVICIOS OFICIALES	\$4,201.50	-\$1,607.98	\$2,593.52	\$0.00	\$0.00	\$2,593.52
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,089,300.68	\$5,649.86	\$1,094,950.54	\$834,719.00	\$773,732.00	\$321,431.32
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS</b>	<b>\$110,500,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$110,500,000.00</b>	<b>\$99,463,022.06</b>	<b>\$99,463,022.06</b>	<b>\$11,036,977.92</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$110,500,000.00	\$0.00	\$110,500,000.00	\$99,463,022.06	\$99,463,022.06	\$11,036,977.92
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$744,711.88</b>	<b>\$744,711.88</b>	<b>\$129,421.20</b>	<b>\$33,869.44</b>	<b>\$815,290.68</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$280,206.13	\$280,206.13	\$85,451.76	\$0.00	\$194,754.37
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$416,585.74	\$416,585.74	\$0.00	\$0.00	\$416,585.74
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$67,940.01	\$67,940.01	\$33,969.44	\$33,969.44	\$33,970.57



DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$620,817.10	\$820,817.10	\$480,342.96	\$40,474.12
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAST)	\$0.00	\$520,817.10	\$520,817.10	\$480,342.96	\$40,474.12
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$163,000,109.00</b>	<b>\$6,487,899.16</b>	<b>\$171,487,993.16</b>	<b>\$142,887,346.96</b>	<b>\$27,942,983.20</b>

Mtra. Laura Elena Fonsaca Leal  
 Consejera Presidenta

CP. Daniel Galván Ríos  
 Dir. Administración y Finanzas

Lic. Héctor Aviñón-Fernández  
 Secretario Ejecutivo

## I. NOTAS DE DESGLOSE

### Información Contable

#### A) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

#### ACTIVO CIRCULANTE

##### a) Efectivo y Equivalentes:

El saldo al 31 de diciembre del 2019, de las cuentas de efectivo y equivalentes se encuentra distribuido en las siguientes cuentas bancarias.

BANCO	CUENTA	SUB-TOTAL	TOTAL
Banorte Gasto Ordinario	0840005143	498,077.79	13,963,377.06
Banorte Inversión Gasto Ordinario	098778284	13,465,299.27	
Banorte PP y Apes	0637808839	210,780.70	6,175,610.76
Banorte Inversión PP y APES	0503097824	5,964,830.06	
Banorte Proceso Electoral 2017-2018	0594441067	6,344.51	6,344.51
Bancomer Gasto Ordinario	0452322056	78,254.96	78,254.96

Los siguientes saldos bancarios al 31 de diciembre del 2019, corresponden a los fondos creados para un fin específico:

NOMBRE FONDO	BANCO	CUENTA	SUB-TOTAL	TOTAL
1. Fondo Pasivo Laboral Inversión Pasivo Laboral	Banorte	858612484	62,561.41	5,787,648.18
		0503308487	5,725,086.77	

2.Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica art.82 Ley Anterior Inversión Cultura Cívica Art.82	Bancomer	0118322783	119,451.76	3,245,253.83
		2046652824	3,125,802.07	
3.Fondo para pago de Prima de Antigüedad del Personal Inversión Fondo para pago de Prima de Antigüedad del Personal	Bancomer	0104368088	51,106.81	707,946.03
		2046648436	656,839.22	
4.Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37 LEE Inversión para Provisiones a Largo Plazo Art. 37 LEE	Bancomer	0104367235	230,069.93	4,764,068.83
		2046653235	4,533,998.90	
		<b>TOTAL</b>		<b>34,728,504.16</b>

**\*1.Fondo Pasivo Laboral:** Este Fondo está destinado para las indemnizaciones o liquidaciones del personal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

**\*2.Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica Art. 82 Ley Electoral de 2011 (Aprobada el 29 de junio de 2011):** Este fondo se creó con los ingresos que el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, que por concepto de multas impuestas a los partidos políticos, y demás infractores a la legislación electoral, deben destinarse al Fortalecimiento de la Cultura Cívica y a la Participación democrática de la ciudadanía, como lo señala el artículo 82 de la Ley Electoral anterior.

**\*3. Fondo Para Pago de Prima de Antigüedad del Personal:** Este Fondo está destinado para el pago de prima de antigüedad del personal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana señalado en el Manual de Remuneraciones de los Trabajadores en el punto 8 inciso a) numeral 11.

**\*4. Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37 LEE Vigente:** Fondo destinado a cumplir con la obligación contenida en el Art. 37 de la LEE, el cual señala: "El Consejo destinara como minimo el dos por ciento de su presupuesto anual al fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra su estructura orgánica".

**Inversiones Temporales Sin Riesgo**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana al 31 de diciembre del 2019 tiene Invertidos en Mesa de Dinero los recursos provenientes de las Participaciones, Aportaciones y Transferencias de la Secretaría de Finanzas, así como de las multas impuestas a los partidos políticos, y demás infractores a la legislación electoral.

A continuación se detalla las inversiones temporales del CEEPAC.

No. De Contrato	Monto
Contrato 0098778284	13,465,299.27
Contrato 0503097824	5,964,830.06
Contrato 0503308487	5,725,086.77
Contrato 2046652824	3,125,802.07
Contrato 2046648436	656,839.22
Contrato 2046653235	4,533,998.90
<b>TOTAL</b>	<b>33,471,856.29</b>

**a) Cuentas por cobrar a largo plazo**

La cantidad de **\$1,920,448.19** corresponde al saldo de cuentas por cobrar, y que al 31 de Diciembre del 2019 no han sido pagadas por la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado.

**b) Derechos a recibir efectivo o equivalentes**

**1. Deudores Diversos**

La integración del saldo pendiente de cobro al 31 de diciembre del 2019 por la cantidad de **\$1,281,931.14** la cual se integra de la siguiente forma:

Cuenta por Cobrar a 180 días		
Deudores Diversos	<b>\$1,281,931.14</b>	Este saldo representa el monto de los derechos a favor del Organismo Electoral, al cierre del mes de diciembre 2019.

Con respecto al saldo deudor por la cantidad de \$ 1,154,934.89. que se encuentra reflejado en la cuenta de Banco Mercantil del Norte S.A. Se informa lo siguiente:

Con fecha 16 de diciembre del año 2019, en la cuenta 840-00514-3 del Banco Mercantil del Norte, S.A., correspondiente al Gasto Ordinario del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana se reflejó un cargo indebido por la cantidad \$4,999,934.89, el cual no corresponde a ninguna operación realizada por este Organismo Electoral, solicitándole al Banco la debida aclaración y el reintegro de la misma. Para ello se levantó el reporte ante el Banco, asignándole un No. De folio al 1912156287.

Con fecha 27 de diciembre del año 2019, en el reporte de saldos bancarios de ese día se detectó un depósito por concepto DEVSPEI 271219 por la cantidad de \$ 3,845,000.00. Solicitándole al banco un reporte de movimientos y el detalle de la información concerniente al depósito antes mencionado.

Quedando un saldo pendiente por aclarar por parte del banco, por la cantidad de \$ 1,154,934.89.

CONCEPTO	IMPORTE
CARGO INDEBIDO	\$4,999,934.89
DEPOSITO APLICADO	\$3,845,000.00
SALDO PENDIENTE DE REEMBOLSAR AL CEEPAC.	\$ 1,154,934.89

De estos hechos se dio cuenta a las autoridades que a continuación se señalan:

Primeramente con fecha 17 de diciembre de 2019 se acudió a las oficinas de la Fiscalía General del Estado, FGE, a presentar formal querrela con motivo de los cargos no reconocidos e indebidos de la cuenta aperturada con Banorte, ante el Agente del Ministerio Público adscrito a la Unidad de Investigación Especializada en Delitos Patrimoniales otorgándosele la carpeta de investigación número *CDI/FGE/VD01/40170/19*, misma que al día de la fecha se encuentra abierta la investigación y se continúan realizando las respectivas diligencias.

Por otra parte, el 14 de enero de 2020, se acudió ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) a fin de presentar una inconformidad en contra del banco Banorte, con motivo de los cargos no reconocidos e indebidos, presentando las evidencias y documentación requerida para la reclamación, otorgándosele el número de expediente *2020/240/1123*, asimismo, se encuentran realizando las investigaciones pertinentes con el Banco de referencia.

**Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo:**

Al 31 de Diciembre del 2019, el subsidio al empleo quedó con un saldo de \$218.45

**ACTIVO NO CIRCULANTE****c) Inversión Fideicomiso Art. 35 de la LEE Vigente.**

La cantidad de **\$24,071,812.18** corresponde al saldo al 31 de diciembre del 2019 de la cuenta del Fideicomiso, el cual en sesión ordinaria de fecha 13 de julio de 2016 del pleno del consejo, se aprobó el acuerdo por medio del cual se autorizó la celebración de un Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión, que recepcione, custodie y entregue a los Organismos Estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación que correspondan, los recursos públicos que se obtengan del pago de sanciones de los sujetos del régimen sancionador electoral y que constituirán el patrimonio fideicomitado, que se encuentren dentro de lo previsto en los artículos 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el artículo 35 de la Ley Electoral del Estado vigente.

El día 03 de Julio del 2019, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Decreto 0196 donde se reforma el artículo 35 de la Ley Electoral del Estado, el cual señala:

“Los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas derivadas de infracciones cometidas por los sujetos del régimen sancionador electoral, serán destinados al Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, organismo estatal encargado de la promoción, fomento, y desarrollo de la ciencia, tecnología, e innovación; y no podrán ejercerse en servicios personales ni conceptos distintos a proyectos estratégicos en materia de ciencia, tecnología, e innovación”.

Por este motivo los recursos provenientes de los descuentos por sanciones correspondientes a los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre del presente año, y fueron depositadas al número de cuenta del Copócyt para la administración de estos recursos conforme a lo señalado en el artículo 37.

**d) Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo**

La cantidad de **\$26,550.75** corresponde al saldo al 31 diciembre del 2019 de los depósitos en garantía de la bodega arrendada.

e) **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:** Al 31 de diciembre del 2019, los bienes muebles, inmuebles e intangibles están integrados de la siguiente manera:

<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>TOTAL</b>
Terreno (Donación)	7'830,405.00
*Edificio No Residenciales	30,025,724.28
Mobiliario y Equipo de administración	19,293,507.05
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	2'150,529.83
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1'087,553.35
Software	541,334.42
Equipo de Transporte	8,342,698.20
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(23,883,015.17)

## **PASIVO CIRCULANTE**

### **g) Cuentas por Pagar a Corto Plazo.**

La cantidad de \$11,703,208.99 integrada por los siguientes conceptos:

#### **1. Servicios Personales por pagar a corto plazo:**

Este saldo de \$6,947,596.05 corresponde a las obligaciones a cargo del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y que al 31 de diciembre del 2019 están pendientes de pagar, cabe mencionar que en este saldo está integrado por el fondo de pasivo laboral, el fondo de prima de antigüedad y por siete demandas laborales.

## 2. Cuentas por Pagar:

El saldo de **\$195,768.84** corresponde a los compromisos adquiridos con los proveedores con motivo de las adquisiciones de materiales y servicios para la operación de la misma y que están pendiente de pagar al 31 de diciembre del 2019, como a continuación se detalla:

PROVEEDORES	TOTAL
<b>Cuentas por pagar hasta 90 días</b>	<b>-\$287.16</b>
EDENRED MEXICO SA DE CV	\$12,180.00
CORPORATIVO GAVRIL, SA DE CV	\$1,664.00
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$48,000.00
EL COLEGIO DE SAN LUIS, AC	\$75,400.00
LUIS GONZALEZ LOZANO	\$58,812.00
MARTINEZ TIZCAREÑO Y CIA, S. C.	\$195,768.84
<b>TOTAL</b>	

## 3. Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo:

La cantidad de **\$2,048,435.23** corresponde al pago de las prerrogativas a los Partidos Políticos.

## 4. Retenciones y Contribuciones por pagar:

Estas obligaciones corresponden a los impuestos y contribuciones generadas en el mes de diciembre del 2019 y están integradas como sigue:

IMPUESTO SOBRE NOMINA 2.5%	226,863.14
RETENCIONES DE I.S.P.T.	2,006,896.00
RETENCIONES DE I.S.R. A PROFESIONISTAS	10,725.26
RETENCIONES DE I.S.R. A ARRENDAMIENTOS	2,106.22
RETENCIONES DE I.V.A. A ARRENDAMIENTOS	2,245.20
RETENCIONES DE I.V.A. A PROFESIONISTAS	3,937.43
CUOTAS AL IMSS EMPLEADOS	58,776.01
CREDITOS INFONAVIT	114,861.99



Adicionalmente las retenciones y contribuciones al 31 de diciembre del 2019, pendientes de pagar por la inspección de la construcción de la obra del edificio Sede del CEEPAC.

5% INSPECCION DE OBRAS	\$84,997.62
<b>Total impuestos</b>	<b>\$2,507,502.24</b>

## PASIVO NO CIRCULANTE

### h) Provisiones a Largo Plazo:

La cantidad de \$4,341,590.06 está destinado al fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra su estructura orgánica, independientemente de los recursos destinados para tal efecto.

## HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:

Al 31 de diciembre del 2019, el patrimonio del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, está integrado como sigue:

Hacienda Pública Contribuido	49,879,236.04
Resultado de ejercicio (Ahorro y Desahorro)	11,834,256.25
Resultado de ejercicios anteriores	29,659,909.82
<b>Total</b>	<b>\$91,373,402.78</b>

## B) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Al 31 de diciembre del 2019, el total de ingresos y beneficios obtenidos fueron por la cantidad de **\$179,212,528.56** la cual se integra de la siguiente forma:

- Ingresos de Gestión** Al 31 de Diciembre 2019 la cantidad de **\$8,609,752.20** corresponden a las multas a los Partidos Políticos.

CONCEPTO	MONTO
Multas a los Partidos Políticos art. 82	235,506.61
Multas a los Partidos Políticos art. 35	8,340,233.99
Multas a candidatos independientes impuestas por el INE	34,011.60

- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivado de la Colaboración Fiscal Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignadas, Subsidios y Subvenciones y Pensión y Jubilación.** Al 30 de noviembre del 2019 las Participaciones, Aportaciones y Transferencias recibidas arrojaron un importe de **\$166,937,475.62** desglosada de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
Gasto Ordinario	56,437,475.62
Partidos Políticos	110,500,000.00

### 3. Otros ingresos y beneficios

La cantidad de **\$3,665,300.74** corresponden a otros ingresos y beneficios al mes de Diciembre se detallan a continuación:

La cantidad de **\$2,683,032.68** corresponden a intereses ganados en las cuentas bancarias de cheques e inversiones desglosados de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
Intereses Gasto Ordinario	2,660.48
Intereses Partidos y Agrupaciones Políticas	7,136.16
Intereses Proceso Electoral 2017-2018	27.95

Intereses Proceso Electoral 2014-2015	143.82
Intereses Pasivo Laboral	237.27
Intereses Bancomer Gasto Ordinario	7.93
Intereses Fondo Cultura Cívica art. 82	80.82
Intereses Fondo Prima de Antigüedad	10.35
Intereses Fondo de Provisiones art.37	190.97
Intereses Inversión Gasto Ordinario	104,473.35
Intereses Inversión Partidos y Agrupaciones Políticas	185,461.65
Intereses Inversión Pasivo Laboral	230,867.18
Intereses Inversión Proceso Electoral 2017-2018	20,406.99
Intereses Inversión Fondo de Prima de Antigüedad	52,319.95
Intereses Inversión Fondo Cultura Cívica art. 82	279,811.15
Intereses Inversión Fondo Provisiones art. 37	437,870.89
Intereses Inversión Fideicomiso	1,361,325.81
<b>TOTAL</b>	<b>2,683,032.68</b>

La cantidad de \$ 982,268.06 corresponde a los ingresos de venta de material electoral, la venta de la desincorporación de activos para llevar a cabo diversas actividades ordinarias conforme a lo aprobado en las adecuaciones presupuestales y a los depósitos no identificados del presente ejercicio.

CONCEPTO	MONTO
<i>Venta de Destrucción de Documentación Electoral</i>	109,779.00
<i>Venta de Desincorporación de Bienes</i>	791,100.00
<i>Otros ingresos y beneficios varios</i>	81,389.06
<b>TOTAL</b>	<b>982,268.06</b>

#### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Al 31 de Diciembre del 2019, la cuenta de gastos presupuestados arroja un importe de \$167,378,271.64 y se desglosa de la siguiente manera:

1. Servicios Personales	47,267,825.22
2. Materiales y Suministros	1,143,550.28

3. Servicios Generales	7,205,159.53
4. Transferencias PP y APES	108,547,886.75
5. Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización.	3,121,305.71
6. Otros Gastos	92,544.15
<b>Total</b>	<b>167,378,271.64</b>

1. El capítulo de **Servicios Personales** agrupa las remuneraciones del personal del CEEPAAC, tales como: Sueldos, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones.
2. El capítulo de **Materiales y Suministros** agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.
3. El capítulo **Servicios Generales** corresponde a asignaciones destinadas a cubrir erogaciones de todo tipo de servicios básicos que se contraten para el desempeño de las actividades.
4. El capítulo **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas** corresponde a asignaciones destinadas para las prerrogativas mensuales de los Partidos Políticos.
5. El capítulo **Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización** corresponde al registro contable de las depreciaciones los bienes muebles, inmuebles e intangibles del ejercicio, conforme a los porcentajes de depreciaciones emitidos por la CONAC, los cuales fueron aplicados sobre el monto original de la inversión del activo registrado en la contabilidad.

Se anexan las tablas de depreciación utilizadas:

CONCEPTO	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN
	CONAC
Se anexan las tablas de depreciación que emite la CONAC	33.3
Aparatos y equipos audiovisuales	33.3
Cámaras fotográficas y de video	10
Equipo de comunicación	33.3
Equipo de computo	10
Equipo de comunicación	20
Equipo de transporte	10
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	10
Mobiliario y equipo	10
Otros equipos	10
Otros mobiliarios y equipos de administración	10
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	33.3
Software	

6. **Otros Gastos** corresponde a los gastos contables no presupuestales por la cantidad de \$92,544.15 por concepto de las comisiones bancarias del Fideicomiso según contrato número 18397.

### C) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El Patrimonio del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se integra por:

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	49,879,236.04
Aportaciones	49,879,236.04
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	41,494,166.74
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	11,834,258.92
Resultado de Ejercicio Anteriores	29,659,909.82

### D) NOTA AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Cuenta	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Bancos	1,252,741.24	2,892,484.52
Inversiones Temporales	33,471,856.29	47,509,558.68
<b>Total</b>	<b>35,879,532.42</b>	<b>50,402,023.20</b>

### E) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES ASI COMO TAMBIEN LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$179,212,524.81
2. Más: Ingresos Contables No Presupuestarios	\$791,100.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$791,100.00
3. Menos: Ingresos Presupuestarios No Contables	\$791,100.00
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$791,100.00
4. Ingresos Contables	\$179,212,524.81

**CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS  
CONTABLES  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$165,371,440.20</b>
<b>2. Menos: Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$609,764.18</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	255,736.53
Vehículos y Equipo de Transporte	403,000.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	67,938.88
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	480,342.98
<b>3. Mas: Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>\$3,213,848.86</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,121,305.71
Otros Gastos	92,544.15
<b>4. Total de Gasto Contable</b>	<b>\$167,378,271.67</b>

## I. NOTAS DE MEMORIA

CUENTAS DE ORDEN	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	163,000,105.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	3.57
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	16,212,423.38
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	179,212,524.81
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	177,292,076.62
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	163,000,105.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	1,118,227.44
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	8,487,698.15
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	170,369,575.71
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	185,371,440.20
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	164,325,815.13
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	164,325,815.13

**\*\*NOTA:** La cantidad de **\$8,487,698.15** se integra de la siguiente manera:

- La cantidad de **\$520,817.10** de ADEFAS (Adeudos de ejercicios fiscales anteriores) correspondiente a compromisos devengados al 31 de diciembre del 2018.
- La cantidad de **\$2,083,518.00** correspondiente al *Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica Art. 82 LEE*, presupuesto asignado al fondo para llevar a cabo diversas actividades conforme a lo señalado a los lineamientos. El 27 de marzo del 2019 fue aprobada la cantidad de **\$776,200.00** y el 17 de julio del 2019 fue autorizada la cantidad de **\$1,307,318.00**
- La cantidad de **\$1,045,113.26** corresponde al *Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37 LEE*, presupuesto asignado al fondo para llevar a cabo diversas actividades conforme a lo señalado a los lineamientos.

- La cantidad de **\$3'500,000.00** corresponde a una ampliación presupuestal que se solicitó a la Secretaría de Finanzas y fue aprobada.
- La cantidad de **\$791,100.00** corresponde a la venta de vehículos y de la cual se hizo una adecuación presupuesto.
- La cantidad de **\$109,779.00** corresponde a la venta de desperdicio del material electoral y se hace una ampliación presupuestal por dicha cantidad.
- La cantidad de **\$4,105.05** corresponde a los rendimientos bancarios del gasto ordinario y de la cual se hizo una adecuación presupuesto.
- La cantidad de **\$433,265.74** corresponde a los rendimientos bancarios del gasto ordinario y de la cual se hizo una adecuación presupuesto aprobada en pleno el 29 de noviembre del 2019.



### **III.-NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

Al 31 de Diciembre del 2019.

#### **Introducción**

Los Estados Financieros del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado, a la Auditoría Superior del Estado y a la ciudadanía en general.

#### **Panorama Económico y Financiero**

Acorde a lo señalado en el artículo 30 de Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí vigente, el Consejo contará con los recursos presupuestarios, técnicos, humanos y materiales que requiera para el ejercicio directo de sus facultades y atribuciones.

Para cumplir con lo dispuesto en la normatividad electoral, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, obtuvo los recursos económicos en la Ley del Presupuesto de Egresos del Estado, publicado el día 10 de enero del 2019 en el Periódico Oficial del Estado, los recursos autorizados representan el 70% de lo solicitado.

#### **Autorización e Historia**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, tiene su sustento legal en el decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, de fecha 22 de noviembre del año 1992.

Conforme a lo señalado en el artículo 30 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, reformada el 31 de mayo de 2017, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, es un organismo público, de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, autoridad electoral en el Estado en los términos previstos en la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. El CEEPAC se rige por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, equidad, máxima publicidad y objetividad.

#### **Organización y Objeto Social.-**

Preparar, desarrollar y vigilar los procesos electorales en el Estado de San Luis Potosí, así como la preparación, desarrollo, calificación y vigilancia de las consultas ciudadanas y fomentar la participación democrática a los ciudadanos.

### **Bases de Preparación de los Estados Financieros.-**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana percibe en cada ejercicio fiscal presupuesto para gasto corriente y para procesos electorales cada tres años, erogando dichos presupuestos en gasto corriente y para la organización del proceso. La información financiera tiene su base para la preparación de estados financieros, sobre la base tradicional del costo histórico.

### **Estados Financieros básicos.-**

Bases de Preparación de los Estados Financieros.- Los Estados Financieros que se acompañan fueron preparados con las reglas de contabilidad gubernamental autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Comisión Nacional de Armonización Contable en sus Postulados Básicos y sus marcos conceptuales, así como de la Ley General de la Contabilidad Gubernamental, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, que en lo general son coincidentes con las normas de información financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y desarrollo de las normas de Información Financiera, con excepción de que dichas reglas, no requieren los reconocimientos de inflación en la información financiera y no observan lo relativo a lo normatividad aplicable a las entidades con propósitos no lucrativos.

### **Políticas de Contabilidad Significativas.-**

- a) Efectivo y equivalente de efectivo.-Consiste principalmente en depósitos bancarios, en cuentas de cheques e inversiones de renta fija a corto plazo, sujetas a riesgo poco significativo. El efectivo se presenta a su valor nominal, más sus intereses generados.
- b) Subsidios por recibir.- Contempla los subsidios de gobierno del estado, que no se han cobrado al cierre del ejercicio.
- c) Inmuebles Mobiliario y Equipo.- El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana registra sus activos de la siguiente forma:
  - 1.- Los inmuebles y mobiliario y equipo adquiridos por el Consejo Estatal Electoral, se registran al costo de adquisición.
  - 2.- Los bienes adquiridos o construidos, con recursos del subsidio de Gobierno del Estado se registran como gasto, traspasándose al activo fijo como un cargo y un abono al patrimonio.
  - 3.- Los bienes inmuebles propiedad del Consejo, no se encuentran actualmente revaluados en su totalidad, pero se encuentran identificados en la contabilidad.

- d) **Reconocimiento del ingreso.-** Se reconoce cuando se tiene derecho al cobro ante la Secretaría de Finanzas.
- e) **Otros Ingresos.-** En este rubro se obtienen ingresos por concepto de  
Venta de copias de información pública.  
Ingresos por sanciones a partidos políticos  
Ingresos por productos financieros.
- f) **Cuentas por Pagar.-** Se reconocen al momento que se tiene la obligación de pagar.
- g) **Pasivo Laboral.-** El costo total aproximado del pasivo laboral, en caso de posibles liquidaciones del personal de base del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se estima por la cantidad de \$20,008,444.36
- i) **Impuestos.-** Este organismo electoral en relación a su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes tiene las obligaciones fiscales de declarar las retenciones de impuestos sobre la renta de: sueldos y salarios, asimilados a salarios, por el pago de arrendamiento y bienes inmuebles, de servicios profesionales; y las retenciones del impuesto al valor agregado por servicios profesionales y de arrendamiento.
- El Consejo es un organismo descentralizado sin actividad empresarial y no tiene la obligación de trasladar IVA, como lo señala el art. 3ro. de la LIVA.
- j) **Patrimonio.-** En este punto de patrimonio se reconocen los remanentes de ejercicios anteriores.

**Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No Aplica para el Organismo Electoral.

**Reporte Analítico del Activo**

En el mes de Enero del 2016 se hace un ajuste en las depreciaciones acumuladas, debido a la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental. El método de depreciación de los bienes muebles es de manera sistemática, razonable en base al costo de los activos fijos mediante el método de la línea recta según lo establecido en el boletín C6 de las NIF's y de acuerdo a las tasas establecidas en la norma-01-04-005) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.

Concepto	Tasa de Depreciación	Monto
Terrenos	—	7'830,406.00
Edificios No Habitacionales	33.3%	30'025,724.28
Mobiliario y Equipo de Administración	10%	19'293,507.05
Equipo de Transporte	20%	8,342,698.20
Mobiliario y EQ. Educativo y Recreativo	33.3%	1'087,553.35
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%	2'150,529.83
Software	33.3%	541,334.42

#### **Inversiones Temporales Sin Riesgo**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana al 31 de Diciembre del 2019 tiene Invertidos en Mesa de Dinero los recursos provenientes de las Participaciones, Aportaciones y Transferencias de la Secretaría de Finanzas

A continuación se detalla las inversiones temporales del CEEPAC.

No. De Contrato	Monto
Contrato 0098778284	13,465,299.27
Contrato 0503097824	5,984,830.06
Contrato 0503308487	5,725,086.77
Contrato 2046652824	3,125,802.07
Contrato 2046648436	656,839.22
Contrato 2046653235	4,533,998.90
<b>TOTAL</b>	<b>33,471,356.29</b>

#### **Fideicomisos, Mandatos y Análogos.-**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, en sesión ordinaria de fecha 13 de julio de 2016, aprobó el acuerdo por medio del cual se autorizó la celebración de un Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión, que recepcione, custodie y entregue a los Organismos Estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación que correspondan, los recursos públicos que se obtengan del pago de sanciones de los sujetos del régimen sancionador electoral y que constituirán el patrimonio fideicomitado, que se encuentren dentro de lo previsto en los artículos 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el artículo 35 de la Ley Electoral del Estado, Institución Fiduciaria Banco del Bajío, S.A., contrato número 18397

**Reporte de la Recaudación.-** El saldo de ingresos Financieros corresponde al mes de Diciembre de 2019.

Concepto	Monto
Ingresos Financieros	2,683,032.68
Ingresos Fondo Sanciones Art. 82	235,506.61
Ingresos Fideicomiso Art. 35	8,340,233.99

**Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No Aplica

**Calificaciones Otorgadas.-**

No Aplica

**Proceso de Mejora**

**Información por Segmentos.-**

No Aplica

**Eventos Posteriores al Cierre.-**

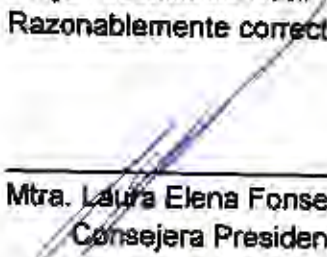
En el mes de Diciembre del 2019, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, efectuó el pago de los pasivos de Proveedores, Contribuciones federales, Impuestos de seguridad social como IMSS e Infonavit, los cuales al 30 de Noviembre del 2019 habían quedado debidamente registrados.

**Partes Relacionadas**


No Aplica

**Responsabilidad sobre la presentación Razonable de la Información Contable**

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

  
Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta

  
Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo

  
C.P. Daniel Galván Ríos  
Dir. Administración y Finanzas